



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°1

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°64 EXTRAORDINARIA. 26-09-2023

SESION EXTRAORDINARIA. N°64 DEL 26-09-2023, INICIADA A LAS 17:00 HORAS
EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Jonnathan García Chévez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal (Quien Preside)
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Rosbil Danier Arguello Badilla

Hilda Zamora Arias

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Juan Luis Gómez Gómez
Bernardo Veach Davis
Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto
Flor Iveth Peraza Campos
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballesteros Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres
Sandra Umaña López

Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Alejandra Sancho Bravo
José Luis Díaz Valverde
Keylor Andrey Campos Mora
Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Jorge Humberto González Calderón

Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaría Municipal

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal





ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
1705	I	Plan Anual Operativo, Presupuesto Inicial 2024 y Visión Plurianual 2024.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



ARTICULO I

Plan Anual Operativo, Presupuesto Inicial 2024 y Visión Plurianual 2024.

ACUERDO N° 1705

Se conoce comentario de la Sra. Pdta. Yaslyn Morales Grajal, dice;

Saluda, hoy tenemos quorum, solo no tenemos al regidor Juan Luis Gómez Gómez, ni a su suplente y el único punto que vamos a ver el día hoy es el presupuesto ordinario 2024.

Cabe indicar y que conste en actas que para el día de hoy todos los miembros del Concejo Municipal fueron convocados con suficiente tiempo y sí estamos ocho regiones hoy para sesionar extraordinariamente por lo que tendríamos quorum y los demás compañeros que nos acompañan en la sala de sesiones.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°3

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

Entonces le voy a dar la palabra a la licenciada Lisseth Mora.

Licda. Lisseth Mora Agüero – Área Administrativo Financiero

Saluda, como bien lo indicaba la señora presidenta, el Presupuesto Inicial 2024 de la Municipalidad de Pococí por un monto de 10.585.764,614.18.

Tal vez algo importante para que todos tengan conocimiento, el presupuesto está bajando específicamente por las transferencias de gobierno central. En el caso de la Ley 7313 está bajando en 200 millones de colones y en el caso de recursos de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria está bajando 400 millones de colones en lo que son los ingresos propios y está teniendo un pequeño aumento, pero a nivel general estaría bajando por el monto tan significativo que está disminuyendo gobierno central.

Tenemos para el programa 1 un monto de 3.957 millones básicamente todo lo que tiene que ver con la parte administrativa, auditoría interna, administración de inversiones propias y por supuesto todas las transferencias de ley que se deben de transferir.

En el programa 2 todo lo que corresponde a todos los servicios que presta la institución, 2.819.196,588 y por último el programa 3 que corresponde a las inversiones por el monto de 3.809.3283.78.

Para el monto total como lo indiqué $\neq$ 10.585.764 millones, todo el documento va con los cuadros, con las certificaciones, todo lo solicitado por la Contraloría General de la República donde cumplimos con absolutamente todo lo solicitado por ellos y también se incorpora la Visión Plurianual que es uno de los requisitos básicos.

Nota de Secretaría: Se inserta en actas el oficio DAMCM-0147-2023, correspondiente a la presentación del Plan Anual Operativo, Presupuesto Inicial 2024.

Se conoce nota suscrita por el Lic. Manuel Hernández Rivera, alcalde municipal, teléfono: 2711-1208, correo electrónico: manuel.hernandez@municipococi.go.cr, dice:





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°4

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

Oficio: DAMCM-0147-2023

Asunto: Presentación del Plan Anual Operativo, Presupuesto Inicial 2024 por un monto de ₡10.585.764.614,18 colones y Visión Plurianual 2024.



Municipalidad de Pococí
Despacho del Alcalde
Teléfono: 2711-1208
manuel.hernandez@municipococi.go.cr



Guápiles, 26 de septiembre de 2023
DAMCM-0147-2023

Sres.

Concejo Municipal de Pococí

Saludos cordiales,

Mediante la presente me permito realizar la presentación para su aprobación del Presupuesto Ordinario 2024 de la Municipalidad de Pococí gracias a un trabajo enorme de las dependencias involucradas para hacer realidad un instrumento que nos permita avanzar en la gestión de obras y desarrollo el año venidero.

La Municipalidad no escapa de tiempos difíciles, como todo el país y el mundo, el esfuerzo para salir adelante cada vez debe ser mayor y a pesar de los retos, presentamos un presupuesto que no sacrifica obras, que está enfocado en atender a las comunidades y en generar más y mejores proyectos productivos, esto gracias al aporte de todos y todas las integrantes de este honorable Concejo.

Por lo tanto, en cumplimiento del artículo 104 del Código Municipal y del Plan de Gobierno Municipal 2020-2024 presentado por la Administración Hernández Rivera ante el Concejo Municipal de Pococí remito el Proyecto de Presupuesto Inicial 2024 y Plan Anual Operativo por un monto de ₡10.585.764.614,18 para su aprobación.

Se despide,


Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde



Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°5

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Municipalidad de Pococí
Área Administrativa Financiera
Teléfono: 2713-6558
lissette.mora@municipococi.go.cr



Guápiles, 26 de septiembre de 2023

AAF-040-2023

Licenciado:

Manuel Hernandez Rivera

Alcalde Municipal

Municipalidad de Pococí

Asunto: Remisión plan anual operativo, presupuesto inicial y visión plurianual 2024.

Estimado señor:

Se le remite el plan anual operativo, presupuesto inicial 2024 y visión plurianual 2024, para su respectiva revisión y posterior envío para análisis, discusión y aprobación del Concejo Municipal de Pococí.

Sin más por el momento.

LISSETTE
MORA AGÜERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por LISSETTE MORA
AGÜERO (FIRMA)
Fecha: 2023.09.26
14:52:54 -06'00'

Licda. Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

cc. Archivo.



Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°6

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



MUNICIPALIDAD
DE POCOCI

PRESUPUESTO INICIAL 2024



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°7

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

TABLA DE CONTENIDOS

Sección de Ingresos:

Detalle General de Ingresos	5
-----------------------------	---

Sección de Egresos:

Clasificador Económico del Gasto Consolidado	8
--	---

Clasificador Económico del Gasto por Programa	9
---	---

Clasificador Funcional	12
------------------------	----

Detalle General de Egresos por Programa	14
---	----

Detalle General de Egresos Consolidado	18
--	----

Programa I. Administración	24
----------------------------	----

Programa II. Servicios Comunitarios	28
-------------------------------------	----

Programa III. Inversiones	34
---------------------------	----

Estructura Programática Definitiva	64
------------------------------------	----

Sección de Información Complementaria:

Detalle de Origen y Aplicación de Recursos	67
--	----

Justificación de Ingresos	72
---------------------------	----

Justificación de Egresos	111
--------------------------	-----

Viabilidad Financiera	183
-----------------------	-----

Estructura Organizacional	192
---------------------------	-----

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°8

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Salario del Alcalde y Vicealcalde	194
Detalle Deuda	195
Dietas Regidores	196
Incentivos Salariales	197
Proyectos de Inversión Pública	198
Visión Plurianual en el Presupuesto	199

Plan Anual Operativo

Marco General	202
Matriz Desempeño Programático Programa I	203
Matriz Desempeño Programático Programa II	205
Matriz Desempeño Programático Programa III	208
Matriz Evaluación POA	210

Certificaciones

Certificación Tesorería Municipal	215
Certificación Recursos Humanos	216
Certificación Presupuesto Verificación Requisitos Legalidad	218
Certificación de CCSS	224

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°9

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

SECCIÓN DE INGRESOS

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°10

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	10 585 764 614,18	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	7 794 408 348,03	73,63%
1.1.0.0.00.00.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	5 084 000 000,00	48,03%
1.1.2.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	2 545 000 000,00	24,04%
1.1.2.1.00.00.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2 500 000 000,00	23,62%
1.1.2.1.01.00.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	2 500 000 000,00	23,62%
1.1.2.4.00.00.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	45 000 000,00	0,43%
1.1.3.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	2 426 000 000,00	22,92%
1.1.3.2.00.00.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE	311 000 000,00	2,94%
1.1.3.2.01.00.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE	310 000 000,00	2,93%
1.1.3.2.01.02.0.000	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y	130 000 000,00	1,23%
1.1.3.2.01.05.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	180 000 000,00	1,70%
1.1.3.2.02.00.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE	1 000 000,00	0,01%
1.1.3.2.02.03.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	1 000 000,00	0,01%
1.1.3.2.02.03.1.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1 000 000,00	0,01%
1.1.3.3.00.00.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	2 115 000 000,00	19,98%
1.1.3.3.01.00.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	2 115 000 000,00	19,98%
1.1.3.3.01.01.0.000	Impuesto sobre rótulos públicos,	65 000 000,00	0,61%
1.1.3.3.01.02.0.000	Patentes Municipales	1 900 000 000,00	17,95%
1.1.3.3.01.05.0.000	Licencias de licores	150 000 000,00	1,42%
1.1.9.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	113 000 000,00	1,07%
1.1.9.1.00.00.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	113 000 000,00	1,07%
1.1.9.1.01.00.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	68 000 000,00	0,64%
1.1.9.1.02.00.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales,	45 000 000,00	0,43%
1.3.0.0.00.00.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 364 084 000,00	22,33%
1.3.1.0.00.00.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1 932 084 000,00	18,25%
1.3.1.2.00.00.0.000	VENTA DE SERVICIOS	1 932 084 000,00	18,25%
1.3.1.2.05.00.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1 866 084 000,00	17,63%
1.3.1.2.05.04.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	1 635 000 000,00	15,45%
1.3.1.2.05.04.1.000	Servicios de recolección de basura	975 000 000,00	9,21%
1.3.1.2.05.04.2.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	105 000 000,00	0,99%
1.3.1.2.05.04.3.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura	350 000 000,00	3,31%
1.3.1.2.05.04.4.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	205 000 000,00	1,94%
1.3.1.2.05.09.0.000	Otros servicios comunitarios	231 084 000,00	2,18%
1.3.1.2.05.09.9.000	Otros servicios comunitarios	231 084 000,00	2,18%
1.3.1.2.09.00.0.000	OTROS SERVICIOS	66 000 000,00	0,62%
1.3.1.2.09.09.0.000	Venta de otros servicios	66 000 000,00	0,62%

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°11

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
1.3.2.0.00.00.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	43 000 000,00	0,41%
1.3.2.3.00.00.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	43 000 000,00	0,41%
1.3.2.3.03.00.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	43 000 000,00	0,41%
1.3.2.3.03.01.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos	43 000 000,00	0,41%
1.3.3.0.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	274 000 000,00	2,59%
1.3.3.1.00.00.0.000	MULTAS Y SANCIONES	274 000 000,00	2,59%
1.3.3.1.04.00.0.000	Sanciones administrativas y judiciales	5 000 000,00	0,05%
1.3.3.1.09.00.0.000	Multas varias	244 000 000,00	2,30%
1.3.3.1.09.02.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	25 000 000,00	0,24%
1.3.4.0.00.00.0.000	INTERESES MORATORIOS	115 000 000,00	1,09%
1.3.4.1.00.00.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	55 000 000,00	0,52%
1.3.4.2.00.00.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	50 000 000,00	0,47%
1.3.4.9.00.00.0.000	Otros intereses moratorios	10 000 000,00	0,09%
1.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	346 324 348,03	3,27%
1.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	346 324 348,03	3,27%
1.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	309 381 039,00	2,92%
1.4.1.2.00.00.0.000	Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados	7 191 746,00	0,07%
1.4.1.2.02.00.0.000	Aporte del Consejo Nacional de la Persona Joven	7 191 746,00	0,07%
1.4.1.3.00.00.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no	29 751 564,03	0,28%
1.4.1.3.01.00.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	29 751 564,03	0,28%
2.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2 791 356 266,15	26,37%
2.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 791 356 266,15	26,37%
2.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	2 791 356 266,15	26,37%
2.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	2 787 429 763,00	26,33%
2.4.1.1.01.00.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la	2 787 429 763,00	26,33%
2.4.1.3.00.00.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no	3 926 503,15	0,04%
2.4.1.3.01.00.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83	3 926 503,15	0,04%

HECHO POR:
Licda. Lisselle Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VB:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°12

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

SECCIÓN DE EGRESOS

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

7



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°14

ACTA N°64 Extraordinaria.

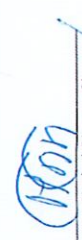
26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI		PRESUPUESTO INICIAL 2024		TOTAL	
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO		PROGRAMA I		3 957 535 222,55	
1 GASTOS CORRIENTES		1.1 GASTOS DE CONSUMO	1.1.1 REMUNERACIONES	3 901 250 222,55	3 109 938 542,92
					1 999 585 245,42
					1 663 879 495,14
					335 685 750,28
			1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1 110 373 297,50	
		1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.3.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	291 311 679,63	654 311 679,63
			1.3.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	137 000 000,00	137 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL		2.2 ADQUISICION DE ACTIVOS	2.2.1 MAQUINARIA Y EQUIPO	54 285 000,00	54 285 000,00
			2.2.4 INTANGIBLES	22 635 000,00	22 635 000,00
			2.2.5 ACTIVOS DE VALOR	32 950 000,00	32 950 000,00
					700 000,00

HECHO POR: 
Ing. Marisel Chaves Chaves
Asistente de Presupuesto

VB: 
Licda. Lissette Mora-Aguero
Area Administrativa Financiera

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°15

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI		TOTAL
PRESUPUESTO INICIAL 2024		2 819 196 588,25
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO		
PROGRAMA II		
1 GASTOS CORRIENTES		2 740 764 105,30
1.1 GASTOS DE CONSUMO		2 716 969 870,31
1.1.1 REMUNERACIONES		1 061 456 757,90
1.1.1.1 SUELDOS Y SALARIOS		866 150 585,95
1.1.1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES		195 306 171,95
1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		1 655 513 132,41
1.2 INTERESES		10 844 214,99
1.2.1 INTERNOS		10 844 214,99
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12 950 000,00
1.3.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		1 950 000,00
1.3.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		11 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL		28 312 885,59
2.1 FORMACION DE CAPITAL		4 800 000,00
2.1.2 VIAS DE COMUNICACION		4 800 000,00
2.2 ADQUISICION DE ACTIVOS		23 512 885,59
2.2.1 MAQUINARIA Y EQUIPO		23 512 885,59
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS		42 927 851,36
3.3 AMORTIZACION		42 927 851,36
3.3.1 AMORTIZACION INTERNA		42 927 851,36
4 SUMAS SIN ASIGNACION		7 191 746,00

HECHO POR:

Ing. Marisel Chaves Chaves
Asistente de Presupuesto

VP:

Licda. Lisette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°16

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

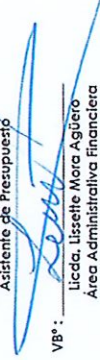


Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI	
PRESUPUESTO INICIAL 2024	
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO	
PROGRAMA III	
TOTAL	3 809 032 803,38
1 GASTOS CORRIENTES	3 500 000,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 500 000,00
1.3.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3 500 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	3 805 532 803,38
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	3 799 562 803,38
2.1.1 EDIFICACIONES	1 770 000,00
2.1.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN	3 168 310 801,00
2.1.5 OTRAS OBRAS	629 482 002,38
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	5 970 000,00
2.2.1 MAQUINARIA Y EQUIPO	2 970 000,00
2.2.4 INTANGIBLES	3 000 000,00

HECHO POR: 
Ing. Marisel Chaves Chaves
Asistente de Presupuesto

VB°: 
Licda. Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°17

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024	
CLASIFICADOR FUNCIONAL PROGRAMA I	
01 ADMINISTRACIÓN GENERAL	2 989 280 007,00
02 AUDITORIA INTERNA	140 158 472,20
03 ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	54 285 000,00
04 REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	704 811 070,00
TOTAL PROGRAMA I	3 957 535 222,55
CLASIFICADOR FUNCIONAL PROGRAMA II	
01 ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	105 000 000,00
02 RECOLECCIÓN DE BASURA	975 000 000,00
03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	610 581 190,20
05 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	205 000 000,00
09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	45 000 000,00
10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	340 305 915,00
15 MEJORAMIENTO EN ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	36 554 919,27
16 DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	350 000 000,00
25 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	12 150 000,00
27 DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	33 604 765,60
28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	100 000 000,00
TOTAL PROGRAMA II	2 819 196 580,25

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°18

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi 2024

CLASIFICADOR FUNCIONAL PROGRAMA III		2 240 000,00	3 171 810 300,00
EDIFICIOS		2 240 000,00	
MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI			
3.1.2 DESARROLLO COMUNITARIO			
VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE			
2.1.5.1 TRANSPORTE POR CARRETERA			
2.1.5.1.1 TRANSPORTE POR CARRETERA			
OBRA PUBLICA, LEY 8114		538 421 265,84	
MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPO, LEY 8114		242 452 770,00	
COMPRAS DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTON, LEY 8114		130 000 000,00	
COMPRAS DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, LEY 8114		80 000 000,00	
VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LEY 8114		25 000 000,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114		80 000 000,00	
EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114		40 000 000,00	
OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114		110 000 000,00	
ACERAS EN EL CANTON, LEY 8114		110 000 000,00	
PUENTES Y CABLEALES EN EL CANTON, LEY 8114		50 000 000,00	
FOMENTO DE LA RUTAS EN EL CANTON, LEY 8114		58 502 505,05	
INVERSION OBRA PUBLICA VIAL, LEY 8114		226 130 290,00	
PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9, LEY 8114		204 087 924,00	
MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 2 7-02-178, 7-02-437, LEY 8114		329 794 936,51	
MEJORAS CAMINOS EN EL CANTON, LEY 8114		215 000 000,00	
MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114		245 000 000,00	
CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTON, LEY 8114		80 000 000,00	
SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTON, LEY 8114		15 000 000,00	
ACERAS PARA EL CANTON		309 581 038,00	
MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313			
OTROS PROYECTOS		634 942 002,38	
DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS		257 327 479,77	
EQUIPO DE TRABAJO PARA EL CANTON		60 000 000,00	
ADMINISTRACION Y OPERACIONES CENTRO CIVICO POCOCI		60 000 000,00	
INVERSION OBRA PUBLICA EN EL CANTON		257 054 522,61	
TOTAL PROGRAMA III		3 909 032 803,38	
TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS			10 585 764 614,18

HECHO POR:

Inp. Maribel Chaves Chaves
Asistente de Presupuesto

VB*:
Licda. Lissette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°19

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PRESUPUESTO INICIAL 2024

SECCIÓN DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
	EGRESOS	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
0	REMUNERACIONES	1 999 565 245,42	1 061 456 757,90	696 388 934,26	3 757 410 937,58
1	SERVICIOS	1 027 773 297,50	1 284 025 550,92	468 975 148,00	2 780 773 996,42
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	84 100 000,00	373 437 581,49	692 170 000,00	1 149 707 581,49
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	10 844 214,99	0,00	10 844 214,99
5	BIENES DURADEROS	55 285 000,00	28 312 885,59	1 947 998 721,12	2 032 596 606,71
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	789 811 679,63	11 000 000,00	3 500 000,00	804 311 679,63
8	AMORTIZACIÓN	0,00	42 927 851,36	0,00	42 927 851,36
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	7 191 746,00	0,00	7 191 746,00

HECHO POR:

Licda. Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VB*:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024

SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
	EGRESOS PROGRAMA I	3 957 535 222,55	100,00%
01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	2 989 280 067,66	75,53%
02	AUDITORÍA INTERNA	149 158 475,26	3,77%
03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	54 285 000,00	1,37%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	764 811 679,63	19,33%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
	EGRESOS PROGRAMA I	3 957 535 222,55	100,00%
0	REMUNERACIONES	1 999 565 245,42	50,53%
1	SERVICIOS	1 027 773 297,50	25,97%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	84 100 000,00	2,13%
5	BIENES DURADEROS	56 285 000,00	1,42%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	789 811 679,63	19,96%

HECHO POR:
Licda. Lisselle Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VB*:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°21

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024

SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	2 819 196 588,25	100,00%
01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	105 000 000,00	3,72%
02	RECOLECCIÓN DE BASURA	975 000 000,00	34,55%
03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	616 581 190,29	21,87%
05	PARQUES Y OBRAS ORNATOS	205 000 000,00	7,27%
09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	45 000 000,00	1,60%
10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	340 305 813,09	12,07%
15	MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARITIMO TERRESTRE	36 554 819,27	1,30%
16	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	350 000 000,00	12,41%
25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	12 150 000,00	0,43%
27	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	33 604 765,60	1,19%
28	ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES	100 000 000,00	3,55%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS PROGRAMA II	2 819 196 588,25	100,00%
0	REMUNERACIONES	1 061 456 757,90	37,65%
1	SERVICIOS	1 284 025 550,92	45,55%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	373 437 581,49	13,25%
3	INTERESES Y COMISIONES	10 844 214,99	0,38%
5	BIENES DURADEROS	28 312 885,59	1,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11 000 000,00	0,39%
8	AMORTIZACIÓN	42 927 851,36	1,52%
9	CUENTAS ESPECIALES	7 191 746,00	0,26%

HECHO POR:
Licda. Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VBº:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°22

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PRESUPUESTO INICIAL 2024

SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS TOTALES	3 809 032 803,38	100,00%
01	EDIFICIOS	2 240 000,00	0,06%
02	VÍAS DE COMUNICACIÓN	3 171 810 801,00	83,27%
06	OTROS PROYECTOS	634 982 002,38	16,67%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	3 809 032 803,38	100,00%
0	REMUNERACIONES	696 388 934,26	18,28%
1	SERVICIOS	468 975 148,00	12,31%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	692 170 000,00	18,17%
5	BIENES DURADEROS	1 947 998 721,12	51,14%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 500 000,00	0,09%

HECHO POR:

Licda. Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VB°:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°23

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI PRESUPUESTO INICIAL 2024						
Detalle General Objeto del Gasto Consolidado		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL	
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18	
0	REMUNERACIONES	1 999 565 245,42	1 061 456 757,90	696 388 934,26	3 757 410 937,58	
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	800 842 709,46	567 697 256,08	381 753 219,54	1 750 293 185,08	
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	790 842 709,46	395 697 256,08	264 753 219,54	1 451 293 185,08	
0.01.02	Jornales	0,00	167 000 000,00	117 000 000,00	284 000 000,00	
0.01.05	Suplencias	10 000 000,00	5 000 000,00	0,00	15 000 000,00	
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	256 450 846,66	37 700 000,00	42 500 000,00	336 650 846,66	
0.02.01	Tiempo extraordinario	45 700 000,00	37 700 000,00	42 500 000,00	125 900 000,00	
0.02.05	Dietas	210 750 846,66	0,00	0,00	210 750 846,66	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	606 585 939,02	260 753 329,87	146 942 369,88	1 014 281 638,77	
0.03.01	Retribución por años servidos	269 810 491,93	163 543 676,25	74 241 364,98	507 595 533,16	
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	186 197 092,29	26 379 085,52	24 685 390,65	237 261 568,46	
0.03.03	Decimotercer mes	111 779 126,80	66 626 968,10	43 938 122,25	222 344 217,15	
0.03.99	Otros incentivos salariales	38 799 228,00	4 203 600,00	4 077 492,00	47 080 320,00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	130 781 578,40	77 953 552,65	51 407 603,10	260 142 734,15	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	124 074 830,75	73 955 934,60	48 771 315,75	246 802 081,10	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	6 706 747,65	3 997 618,05	2 636 287,35	13 340 653,05	
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	204 904 171,88	117 352 619,30	73 785 741,74	396 042 532,92	
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	72 701 144,05	43 334 180,05	28 577 354,75	144 612 678,85	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	40 240 485,65	23 985 708,55	15 817 724,05	80 043 918,25	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	20 120 242,85	11 992 854,25	7 908 862,00	40 021 959,10	
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	71 842 299,33	38 039 876,45	21 481 800,94	131 363 976,72	
1	SERVICIOS	1 027 773 297,50	1 284 025 550,92	468 975 148,00	2 780 773 996,42	

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°24

ACTA N°64 Extraordinaria.

26/09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Detalle General Objeto del Gasto Consolidado					PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD				3 957 535 222,55	2 819 196 585,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
1.01	ALOQUILERES				250 850 368,50	64 900 000,00	167 000 000,00	482 750 368,50
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos				157 850 368,50	0,00	0,00	157 850 368,50
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				7 000 000,00	63 000 000,00	165 000 000,00	235 000 000,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo				85 000 000,00	0,00	1 000 000,00	86 000 000,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones				1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	3 000 000,00
1.01.99	Otros alquileres				0,00	900 000,00	0,00	900 000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS				61 000 000,00	11 000 000,00	32 900 000,00	104 900 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado				5 000 000,00	4 000 000,00	14 300 000,00	23 300 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica				26 000 000,00	3 000 000,00	13 400 000,00	42 400 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones				30 000 000,00	4 000 000,00	5 200 000,00	39 200 000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				148 499 000,00	17 700 000,00	2 600 000,00	168 799 000,00
1.03.01	Información				20 800 000,00	10 500 000,00	600 000,00	31 900 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda				6 550 000,00	6 500 000,00	600 000,00	13 650 000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros				36 850 000,00	700 000,00	1 100 000,00	38 650 000,00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerci-				75 000 000,00	0,00	0,00	75 000 000,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información				9 299 000,00	0,00	300 000,00	9 599 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				439 196 875,00	998 783 206,93	154 100 000,00	1 592 080 081,93
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud				2 500 000,00	9 350 000,00	0,00	11 850 000,00
1.04.02	Servicios jurídicos				42 000 000,00	0,00	4 000 000,00	46 000 000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura				11 300 000,00	14 400 000,00	83 000 000,00	108 700 000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales				41 400 000,00	0,00	0,00	41 400 000,00
1.04.05	Servicios informáticos				29 040 000,00	0,00	0,00	29 040 000,00
1.04.06	Servicios generales				210 150 000,00	0,00	16 000 000,00	226 150 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo				102 806 875,00	975 033 206,93	51 100 000,00	1 128 940 081,93
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				26 900 000,00	9 050 000,00	12 000 000,00	47 950 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país				4 000 000,00	350 000,00	50 000,00	4 400 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país				22 900 000,00	8 700 000,00	11 950 000,00	43 550 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°25

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Detalle General Objeto del Gasto Consolidado		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	19 427 054,00	63 895 258,00	34 725 148,00	118 247 460,00
1.06.01	Seguros	19 427 054,00	63 895 258,00	34 725 148,00	118 247 460,00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	38 750 000,00	52 547 085,99	2 500 000,00	93 797 085,99
1.07.01	Actividades de capacitación	23 000 000,00	6 600 000,00	2 500 000,00	32 100 000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	11 750 000,00	45 947 085,99	0,00	57 697 085,99
1.07.03	Gastos de representación institucional	4 000 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	39 300 000,00	57 700 000,00	58 250 000,00	155 250 000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	1 500 000,00	300 000,00	5 350 000,00	7 150 000,00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	2 500 000,00	0,00	2 500 000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	40 000 000,00	30 000 000,00	70 000 000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10 000 000,00	6 800 000,00	11 500 000,00	28 300 000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	100 000,00	0,00	200 000,00	300 000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo de mobiliario de c	5 900 000,00	300 000,00	2 500 000,00	8 700 000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si:	19 800 000,00	300 000,00	200 000,00	20 300 000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00	7 500 000,00	8 500 000,00	18 000 000,00
1.09	IMPUESTOS	1 500 000,00	1 950 000,00	900 000,00	4 350 000,00
1.09.99	Otros impuestos	1 500 000,00	1 950 000,00	900 000,00	4 350 000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	2 150 000,00	6 500 000,00	4 000 000,00	12 650 000,00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	150 000,00	0,00	0,00	150 000,00
1.99.05	Deducibles	2 000 000,00	6 500 000,00	4 000 000,00	12 500 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	84 100 000,00	373 437 581,49	692 170 000,00	1 149 707 581,49
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	19 700 000,00	184 845 000,00	123 720 000,00	328 265 000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	18 000 000,00	167 500 000,00	116 500 000,00	302 000 000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1 000 000,00	4 400 000,00	6 000 000,00	11 400 000,00
2.01.03	Productos veterinarios	0,00	600 000,00	0,00	600 000,00
2.01.04	Tintos, pinturas y diluyentes	700 000,00	4 245 000,00	1 200 000,00	6 145 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°26

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Detalle General Objeto del Gasto Consolidado		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	8 100 000,00	20 000,00	8 120 000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	6 000 000,00	16 800 000,00	0,00	22 800 000,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	6 000 000,00	12 100 000,00	0,00	18 100 000,00
2.02.04	Alimentos para animales	0,00	700 000,00	0,00	700 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	8 150 000,00	68 500 000,00	480 730 000,00	557 380 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 870 000,00	12 500 000,00	34 150 000,00	48 520 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	300 000,00	43 900 000,00	430 600 000,00	474 800 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	1 000 000,00	2 500 000,00	11 580 000,00	15 080 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	4 080 000,00	5 300 000,00	1 500 000,00	10 880 000,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	1 300 000,00	0,00	1 300 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	900 000,00	3 000 000,00	2 350 000,00	6 250 000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	550 000,00	550 000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	8 700 000,00	73 500 000,00	76 520 000,00	158 720 000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	500 000,00	8 700 000,00	3 520 000,00	12 720 000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	8 200 000,00	64 800 000,00	73 000 000,00	146 000 000,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	41 550 000,00	29 792 581,49	11 200 000,00	82 542 581,49
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	6 900 000,00	600 000,00	1 275 000,00	8 775 000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	11 500 000,00	1 100 000,00	1 225 000,00	13 825 000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	3 600 000,00	4 200 000,00	100 000,00	7 900 000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	15 000 000,00	14 900 000,00	3 600 000,00	33 500 000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00	8 692 581,49	4 600 000,00	15 292 581,49
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	400 000,00	0,00	0,00	400 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	2 150 000,00	300 000,00	400 000,00	2 850 000,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	10 844 214,99	0,00	10 844 214,99
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0,00	10 844 214,99	0,00	10 844 214,99

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°27

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Detalle General Objeto del Gasto Consolidado		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Fin	0,00	10 844 214,99	0,00	10 844 214,99
S	BIENES DURADEROS	56 285 000,00	28 312 885,59	1 947 998 721,12	2 032 596 606,71
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	22 635 000,00	23 512 885,59	2 970 000,00	49 117 885,59
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	9 000 000,00	1 000 000,00	10 000 000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	9 800 000,00	850 000,00	0,00	10 650 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	6 500 000,00	600 000,00	350 000,00	7 450 000,00
5.01.05	Equipo de cómputo	4 835 000,00	1 600 000,00	150 000,00	6 585 000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	5 000 000,00	1 000 000,00	6 000 000,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1 500 000,00	6 462 885,59	470 000,00	8 432 885,59
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	4 800 000,00	1 942 028 721,12	1 946 828 721,12
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	4 800 000,00	1 684 374 198,51	1 689 174 198,51
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	257 654 522,61	257 654 522,61
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	33 650 000,00	0,00	3 000 000,00	36 650 000,00
5.99.03	Bienes intangibles	32 950 000,00	0,00	3 000 000,00	35 950 000,00
5.99.99	Otros bienes duraderos	700 000,00	0,00	0,00	700 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	789 811 679,63	11 000 000,00	3 500 000,00	804 311 679,63
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	652 811 679,63	0,00	0,00	652 811 679,63
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	25 000 000,00	0,00	0,00	25 000 000,00
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Descentralizados	131 294 588,27	0,00	0,00	131 294 588,27
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	250 000 000,00	0,00	0,00	250 000 000,00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	246 517 091,36	0,00	0,00	246 517 091,36
6.03	PRESTACIONES	25 000 000,00	10 000 000,00	3 500 000,00	38 500 000,00
6.03.01	Prestaciones legales	25 000 000,00	10 000 000,00	3 500 000,00	38 500 000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV	112 000 000,00	1 000 000,00	0,00	113 000 000,00
6.06.01	Indemnizaciones	100 000 000,00	1 000 000,00	0,00	101 000 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Detalle General Objeto del Gasto Consolidado		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	3 957 535 222,55	2 819 196 588,25	3 809 032 803,38	10 585 764 614,18
6.06.02	Reintegros o devoluciones	12 000 000,00	0,00	0,00	12 000 000,00
8	AMORTIZACION	0,00	42 927 851,36	0,00	42 927 851,36
8.02	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	0,00	42 927 851,36	0,00	42 927 851,36
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Fir	0,00	42 927 851,36	0,00	42 927 851,36
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	7 191 746,00	0,00	7 191 746,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0,00	7 191 746,00	0,00	7 191 746,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupues	0,00	7 191 746,00	0,00	7 191 746,00

HECHO POR:

Licda. Lisette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB°:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

23



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°29

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024



PROGRAMA 1		ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUDITORÍA INTERNA	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD					
0	REMUNERACIONES	1 873 806 770,16	125 758 475,26	0,00	0,00	1 999 565 245,42
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	740 541 469,07	60 301 240,39	0,00	0,00	800 842 709,46
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	730 541 469,07	60 301 240,39	0,00	0,00	790 842 709,46
0.01.05	Suplencias	10 000 000,00	0,00	0,00	0,00	10 000 000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	256 450 846,66	0,00	0,00	0,00	256 450 846,66
0.02.01	Tiempo extraordinario	45 700 000,00	0,00	0,00	0,00	45 700 000,00
0.02.05	Dietas	210 750 846,66	0,00	0,00	0,00	210 750 846,66
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	564 708 418,25	41 877 520,77	0,00	0,00	606 585 939,02
0.03.01	Retribución por años servidos	259 543 186,51	10 267 305,42	0,00	0,00	269 810 491,93
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	166 356 129,64	19 840 962,65	0,00	0,00	186 197 092,29
0.03.03	Decimotercer mes	103 919 222,10	7 859 904,70	0,00	0,00	111 779 126,80
0.03.99	Otros incentivos salariales	34 889 880,00	3 909 348,00	0,00	0,00	38 799 228,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	121 585 489,90	9 196 088,50	0,00	0,00	130 781 578,40
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Cc	115 350 336,55	8 724 494,20	0,00	0,00	124 074 830,75
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	6 235 153,35	471 594,30	0,00	0,00	6 706 747,65
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	190 520 546,28	14 383 625,60	0,00	0,00	204 904 171,88
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caj	67 589 062,05	5 112 082,00	0,00	0,00	72 701 144,05
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones C	37 410 919,95	2 829 565,70	0,00	0,00	40 240 485,65
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	18 705 460,00	1 414 782,85	0,00	0,00	20 120 242,85
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	66 815 104,28	5 027 195,05	0,00	0,00	71 842 299,33
1	SERVICIOS	1 007 673 297,50	20 100 000,00	0,00	0,00	1 027 773 297,50
1.01	ALQUILERES	250 850 368,50	0,00	0,00	0,00	250 850 368,50
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	157 850 368,50	0,00	0,00	0,00	157 850 368,50
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	7 000 000,00	0,00	0,00	0,00	7 000 000,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	85 000 000,00	0,00	0,00	0,00	85 000 000,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	61 000 000,00	0,00	0,00	0,00	61 000 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	5 000 000,00	0,00	0,00	0,00	5 000 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	26 000 000,00	0,00	0,00	0,00	26 000 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	30 000 000,00	0,00	0,00	0,00	30 000 000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	148 199 000,00	300 000,00	0,00	0,00	148 499 000,00
1.03.01	Información	20 800 000,00	0,00	0,00	0,00	20 800 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	6 550 000,00	0,00	0,00	0,00	6 550 000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	36 850 000,00	0,00	0,00	0,00	36 850 000,00

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°30

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 1		ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUDITORÍA INTERNA	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD					
103.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerci	75 000 000,00	0,00	0,00	0,00	75 000 000,00
103.07	Servicios de tecnologías de información	8 999 000,00	300 000,00	0,00	0,00	9 299 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	422 196 875,00	17 000 000,00	0,00	0,00	439 196 875,00
104.01	Servicios en ciencias de la salud	2 500 000,00	0,00	0,00	0,00	2 500 000,00
104.02	Servicios jurídicos	37 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00	42 000 000,00
104.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	9 300 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00	11 300 000,00
104.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	36 400 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00	41 400 000,00
104.05	Servicios informáticos	29 040 000,00	0,00	0,00	0,00	29 040 000,00
104.06	Servicios generales	205 150 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00	210 150 000,00
104.99	Otros servicios de gestión y apoyo	102 806 875,00	0,00	0,00	0,00	102 806 875,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	26 200 000,00	700 000,00	0,00	0,00	26 900 000,00
105.01	Transporte dentro del país	3 800 000,00	200 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00
105.02	Viajes dentro del país	22 400 000,00	500 000,00	0,00	0,00	22 900 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	19 027 054,00	600 000,00	0,00	0,00	19 627 054,00
106.01	Seguros	19 027 054,00	600 000,00	0,00	0,00	19 627 054,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	37 250 000,00	1 500 000,00	0,00	0,00	38 750 000,00
107.01	Actividades de capacitación	21 500 000,00	1 500 000,00	0,00	0,00	23 000 000,00
107.02	Actividades protocolarias y sociales	11 750 000,00	0,00	0,00	0,00	11 750 000,00
107.03	Gastos de representación institucional	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	39 300 000,00	0,00	0,00	0,00	39 300 000,00
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10 000 000,00	0,00	0,00	0,00	10 000 000,00
108.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	100 000,00	0,00	0,00	0,00	100 000,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	5 900 000,00	0,00	0,00	0,00	5 900 000,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	19 800 000,00	0,00	0,00	0,00	19 800 000,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00
1.09	IMPUESTOS	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00
109.99	Otros impuestos	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	2 150 000,00	0,00	0,00	0,00	2 150 000,00
199.02	Intereses moratorios y multos	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00
199.05	Deducibles	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82 800 000,00	1 300 000,00	0,00	0,00	84 100 000,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19 700 000,00	0,00	0,00	0,00	19 700 000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	18 000 000,00	0,00	0,00	0,00	18 000 000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.01.04	Tintos, pinturas y diluyentes	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°31

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 1		ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUDITORÍA INTERNA	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	2 989 280 067,66	149 158 475,26	54 285 000,00	764 811 679,63	3 957 535 222,55
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	6 000 000,00	0,00	0,00	0,00	6 000 000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	6 000 000,00	0,00	0,00	0,00	6 000 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	7 850 000,00	300 000,00	0,00	0,00	8 150 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 870 000,00	0,00	0,00	0,00	1 870 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	3 780 000,00	300 000,00	0,00	0,00	4 080 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	900 000,00	0,00	0,00	0,00	900 000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	8 700 000,00	0,00	0,00	0,00	8 700 000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	8 200 000,00	0,00	0,00	0,00	8 200 000,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	40 550 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00	41 550 000,00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	6 400 000,00	500 000,00	0,00	0,00	6 900 000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	11 000 000,00	500 000,00	0,00	0,00	11 500 000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	3 600 000,00	0,00	0,00	0,00	3 600 000,00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00
2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	400 000,00	0,00	0,00	0,00	400 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	2 150 000,00	0,00	0,00	0,00	2 150 000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	2 000 000,00	54 285 000,00	0,00	56 285 000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	1 500 000,00	21 135 000,00	0,00	22 635 000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	9 800 000,00	0,00	9 800 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	500 000,00	6 000 000,00	0,00	6 500 000,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	1 000 000,00	3 835 000,00	0,00	4 835 000,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	500 000,00	33 150 000,00	0,00	33 650 000,00
5.99.03	Bienes intangibles	0,00	500 000,00	32 450 000,00	0,00	32 950 000,00
5.99.99	Otros bienes duraderos	0,00	0,00	700 000,00	0,00	700 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25 000 000,00	0,00	0,00	764 811 679,63	789 811 679,63
6.01	Transferencias corrientes al SECTOR PUBLICO	0,00	0,00	0,00	652 811 679,63	652 811 679,63
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	25 000 000,00	25 000 000,00
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	131 294 588,27	131 294 588,27
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentraliza	0,00	0,00	0,00	250 000 000,00	250 000 000,00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	246 517 091,36	246 517 091,36
6.03	PRESTACIONES	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	25 000 000,00

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°32

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 1		ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUDITORÍA INTERNA	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	2 989 280 067,66	1 49 158 475,26	54 285 000,00	764 811 679,63	3 957 535 222,55
6.03.01	Prestaciones legales	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	25 000 000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV	0,00	0,00	0,00	112 000 000,00	112 000 000,00
6.06.01	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	100 000 000,00	100 000 000,00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	0,00	0,00	0,00	12 000 000,00	12 000 000,00

HECHO POR:

Licda. Lissette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB°:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

27



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°33

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 2		ASISTENTE DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	RECOLECCIÓN DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
CODIGO	TOTAL OBJETO DE GASTO POR SERVICIO						
00	REMUNERACIONES	56.537.114,41	345.015.860,25	365.347.530,76	168.307.418,51	0,00	64.889.249,10
00.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	35.674.102,32	184.412.550,16	204.922.537,00	93.200.595,00	0,00	27.648.808,48
00.01.01	Sueldos para cargos fijos	18.676.102,32	132.412.550,16	122.922.537,00	72.200.595,00	0,00	27.648.808,48
00.01.02	Jornales	17.000.000,00	50.000.000,00	80.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00
00.01.05	Suplencias	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
00.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	800.000,00	16.000.000,00	15.000.000,00	3.000.000,00	0,00	2.000.000,00
00.02.01	Tiempo extraordinario	800.000,00	16.000.000,00	15.000.000,00	3.000.000,00	0,00	2.000.000,00
00.03	INCENTIVOS SALARIALES	9.440.303,14	79.608.936,94	79.724.451,16	41.767.932,40	0,00	23.073.706,19
00.03.01	Retribución por años servicios	5.926.730,49	50.412.178,19	56.674.682,86	31.154.948,95	0,00	7.630.617,63
00.03.02	Restricción al ejercicio laboral de la profesión	0,00	6.942.032,35	0,00	0,00	0,00	10.000.370,51
00.03.03	Decimotercer mes	3.533.569,65	21.540.114,40	23.049.768,30	10.612.983,45	0,00	4.055.578,05
00.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	714.612,00	0,00	0,00	0,00	1.387.185,00
00.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	4.134.276,50	25.201.933,80	24.948.228,95	12.417.167,45	0,00	4.745.026,35
00.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	3.922.262,30	23.909.526,95	25.585.242,85	11.780.389,65	0,00	4.501.691,65
00.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	212.014,20	1.992.406,85	1.362.986,10	636.777,80	0,00	243.334,70
00.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	6.466.432,45	39.792.439,35	38.732.313,65	17.921.723,44	0,00	7.421.707,88
00.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	2.298.233,70	14.009.690,40	14.991.569,30	6.902.671,55	0,00	2.637.748,00
00.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Co	1.272.085,05	7.754.441,20	8.297.916,40	3.820.664,90	0,00	1.440.008,10
00.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	636.042,55	3.877.220,40	4.148.958,30	1.910.333,45	0,00	730.004,05
00.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	2.260.071,15	14.151.087,15	11.293.869,45	5.288.051,56	0,00	2.593.947,73
1	SERVICIOS	14.500.000,00	494.699.206,93	89.451.526,00	12.100.000,00	40.000.000,00	254.024.817,99
1.01	ALQUILERES	4.000.000,00	26.000.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	4.000.000,00	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.99	Otros alquileres	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.500.000,00	11.800.000,00	0,00	0,00	0,00	3.400.000,00
1.03.01	Información	1.500.000,00	7.500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	0,00	401.849.206,93	1.000.000,00	0,00	0,00	237.084.000,00
1.04.03	Servicios de Ingeniería y arquitectura	0,00	11.400.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	370.449.206,93	1.000.000,00	0,00	0,00	231.084.000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	950.000,00	5.500.000,00	100.000,00	0,00	900.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
1.05.02	Viajes dentro del país	0,00	900.000,00	5.500.000,00	100.000,00	0,00	800.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	4.000.000,00	30.000.000,00	23.251.526,00	5.000.000,00	0,00	1.443.732,00
1.06.01	Seguros	4.000.000,00	30.000.000,00	23.251.526,00	5.000.000,00	0,00	1.443.732,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°34

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

PROGRAMA 2										
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	RECOLECCIÓN DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS			
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	105 000 000,00	972 000 000,00	616 581 190,29	205 000 000,00	45 000 000,00	340 305 813,09			
107.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8 947 085,99			
107.02	Actividades protectoriales y sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00			
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	5 000 000,00	18 900 000,00	29 000 000,00	4 000 000,00	0,00	5 947 085,99			
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	800 000,00			
108.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00			
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	15 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00			
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00	800 000,00			
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sit	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 000 000,00	0,00	1 000 000,00	1 500 000,00	0,00	0,00			
109	IMPUESTOS	0,00	1 200 000,00	0,00	0,00	0,00	50 000,00			
109.99	Otros impuestos	0,00	1 200 000,00	700 000,00	0,00	0,00	50 000,00			
199	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	2 000 000,00	4 000 000,00	0,00	0,00	500 000,00			
199.05	Deducibles	0,00	2 000 000,00	4 000 000,00	0,00	0,00	500 000,00			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26 500 000,00	123 145 000,00	120 000 000,00	24 592 581,49	0,00	11 500 000,00			
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	13 500 000,00	74 845 000,00	80 400 000,00	12 500 000,00	0,00	2 100 000,00			
2.01.01	Combustibles y lubricantes	8 000 000,00	70 000 000,00	80 000 000,00	8 000 000,00	0,00	1 500 000,00			
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00	2 000 000,00	400 000,00	1 000 000,00	0,00	500 000,00			
2.01.03	Productos veterinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00	18 45 000,00	0,00	1 000 000,00	0,00	100 000,00			
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	4 000 000,00	1 000 000,00	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00			
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00	0,00	6 100 000,00			
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	500 000,00	0,00	1 500 000,00	0,00	0,00			
2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	6 100 000,00			
2.02.04	Alimentos para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	3 500 000,00	7 300 000,00	0,00	3 700 000,00	0,00	0,00			
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	4 000 000,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00			
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	500 000,00	0,00	200 000,00	0,00	0,00			
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómp	2 500 000,00	300 000,00	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00			
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	1 300 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1 000 000,00	200 000,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00			
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4 500 000,00	24 000 000,00	38 000 000,00	4 000 000,00	0,00	800 000,00			
2.04.01	Herramientas e instrumentos	2 500 000,00	1 000 000,00	3 000 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00			
2.04.02	Repuestos y accesorios	2 000 000,00	25 000 000,00	35 000 000,00	2 000 000,00	0,00	800 000,00			
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5 000 000,00	19 500 000,00	2 400 000,00	2 892 581,49	0,00	2 500 000,00			
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	100 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00			
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	400 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00			
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00			
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	3 000 000,00	10 000 000,00	400 000,00	1 500 000,00	0,00	0,00			
2.99.06	Utiles y materiales de resguarda y seguridad	2 000 000,00	3 000 000,00	2 000 000,00	1 392 581,49	0,00	0,00			
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00			

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°35

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 2		ASFO DE VÍAS Y SINOS PUBLICOS	RECOLECCIÓN DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	PARKES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	105 000 000,00	975 000 000,00	416 581 190,29	205 000 000,00	45 000 000,00	340 305 813,09
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	31 178,35	10 813 036,64	0,00	0,00	0,00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0,00	31 178,35	10 813 036,64	0,00	0,00	0,00
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Instituciones Publicas Finc	0,00	31 178,35	10 813 036,64	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	6 442 885,59	6 350 000,00	3 000 000,00	0,00	5 000 000,00	2 700 000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6 442 885,59	6 350 000,00	3 000 000,00	0,00	5 000 000,00	2 700 000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	6 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	350 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 600 000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00	5 000 000,00	0,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	6 442 885,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 000 000,00	3 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	3 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	3 000 000,00	7 000 000,00	0,00	0,00	0,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.06.01	Indemnizaciones	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	2 758 754,47	40 169 096,89	0,00	0,00	0,00
8.02	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	0,00	2 758 754,47	40 169 096,89	0,00	0,00	0,00
8.02.04	Amortización de préstamos de Instituciones Publicas Fir	0,00	2 758 754,47	40 169 096,89	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7 191 746,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7 191 746,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupues	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7 191 746,00

HECHO POR

Licda. Lisette Mora Agüero
Ases-Administrativa Financiera

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°36

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 2						TOTAL DEL PROGRAMA 2
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	MEJORAMIENTO EN ZONAS RURALES TERRESTRE	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
00	REMUNERACIONES	28 754 819,27	0,00	0,00	32 604 765,60	1 061 456 757,90
00.01	REMUNERACIONES BASICAS	10 293 727,80	0,00	0,00	11 542 935,12	547 697 256,08
00.01.01	Salarios para cargos fijos	10 293 727,80	0,00	0,00	11 542 935,12	395 697 256,08
00.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	167 000 000,00
00.01.05	Suplencias	0,00	0,00	0,00	0,00	5 000 000,00
00.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	900 000,00	37 700 000,00
00.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	900 000,00	37 700 000,00
00.03	INCENTIVOS SALARIALES	13 069 542,87	0,00	0,00	14 048 436,97	260 753 329,87
00.03.01	Retraccion por años servicios	8 184 248,33	0,00	0,00	3 560 224,80	163 543 676,25
00.03.02	Restriccion a ejercicio laboral de la profesion	3 088 118,34	0,00	0,00	6 348 614,32	26 379 085,52
00.03.03	Declinatorio mes	1 797 176,20	0,00	0,00	2 037 597,85	66 626 568,10
00.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	0,00	2 101 800,00	4 203 600,00
00.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	2 102 696,15	0,00	0,00	2 384 223,45	77 953 552,65
00.04.01	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	1 994 845,40	0,00	0,00	2 291 955,60	73 955 934,60
00.04.05	Contribucion Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	107 850,55	0,00	0,00	122 267,85	3 997 618,05
00.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	3 288 852,45	0,00	0,00	3 729 170,04	117 352 019,50
00.05.01	Contribucion Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	1 168 883,40	0,00	0,00	1 325 383,70	43 334 180,05
00.05.02	Aporte Patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones C	644 963,45	0,00	0,00	733 607,25	23 985 708,55
00.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizacion Laboral	323 491,70	0,00	0,00	368 803,60	11 992 854,25
00.05.05	Contribucion Patronal a fondos administrados por ente	1 169 473,90	0,00	0,00	1 303 375,51	38 039 876,45
1	SERVICIOS	7 800 000,00	350 000 000,00	6 450 000,00	1 050 000,00	1 284 025 550,92
1.01	ALOQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	64 900 000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	64 900 000,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.01.99	Otros alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	900 000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	11 000 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.02.02	Servicio de energia electrica	0,00	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	17 700 000,00
1.03.01	Informacion	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	10 500 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	6 500 000,00
1.03.03	Impresion, encuadernacion y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	5 500 000,00	350 000 000,00	3 350 000,00	0,00	998 783 266,93
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	0,00	0,00	0,00	0,00	9 350 000,00
1.04.03	Servicios de ingenieria y arquitectura	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	14 400 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	2 500 000,00	350 000 000,00	0,00	0,00	975 033 266,93
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	800 000,00	0,00	0,00	800 000,00	9 050 000,00
1.05.01	Transporte dentro del pais	200 000,00	0,00	0,00	800 000,00	350 000,00
1.05.02	Viajeros dentro del pais	600 000,00	0,00	0,00	0,00	8 700 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	200 000,00	43 895 258,00
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	200 000,00	43 895 258,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°37

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	MEJORAMIENTO EN ZONA MARITIMO TERRESTRE	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	TOTAL DEL PROGRAMA 2
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	36.554.819,27	350.000.000,00	12.150.000,00	33.684.765,60	100.000.000,00	2.819.194.588,25
107.01	Actividades de capacitación	500.000,00	0,00	3.100.000,00	0,00	0,00	52.547.085,99
107.02	Actividades protectoras y sociales	500.000,00	0,00	3.100.000,00	0,00	0,00	6.600.000,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.947.085,99
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.700.000,00
108.03	Mantenimiento de instalaciones y otros obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000.000,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.800.000,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500.000,00
109	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950.000,00
109.99	Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950.000,00
199	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500.000,00
199.05	Deductibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	5.700.000,00	0,00	61.200.000,00	373.437.581,49
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	300.000,00	184.845.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167.500.000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.400.000,00
2.01.03	Productos veterinarios	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y aliyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	4.245.000,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	8.100.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	2.700.000,00	0,00	5.000.000,00	16.800.000,00
2.02.02	Productos agropecuarios	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
2.02.03	Alimentos para animales	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00	12.100.000,00
2.02.04	Alimentos y bebidas	0,00	0,00	700.000,00	0,00	0,00	700.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	52.700.000,00	68.500.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00	12.500.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	500.000,00	0,00	42.700.000,00	43.900.000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	500.000,00	0,00	1.000.000,00	2.500.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.300.000,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00	300.000,00	0,00	1.000.000,00	3.000.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	73.500.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	8.700.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	64.800.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	29.792.581,49
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	200.000,00	0,00	3.000.000,00	14.900.000,00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.692.581,49
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

32



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°38

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi 2024

PROGRAMA 2		MEJORAMIENTO EN ZONAS URBANAS TERRESTRE	DEPOSITO Y TRANSFERENCIAS BASURA	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	TOTAL DEL PROGRAMA 2
3	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	34.554.819,27	0,00	12.150.000,00	33.404.745,60	100.000.000,00	2.819.176.588,25
3.02	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.844.214,99
3.02.06	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.844.214,99
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800.000,00	28.312.885,59
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.512.885,59
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600.000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.462.885,59
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800.000,00	4.800.000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800.000,00	4.800.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000.000,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
6.06.01	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.927.851,36
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.927.851,36
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Fir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.927.851,36
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.191.746,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.191.746,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupues	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.191.746,00

HECHO POR:
Lissette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera
VB*:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°39

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI	OBRA PÚBLICA, LEY 8114	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO, LEY 8114	COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114	COMPRA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	2 240 000,00	538 421 245,84	242 452 770,00	130 000 000,00	80 000 000,00
0	REMUNERACIONES	0,00	442 821 245,84	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	230 434 598,62	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	190 434 598,62	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	40 000 000,00	0,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	40 000 000,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	40 000 000,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	91 402 679,02	0,00	0,00	0,00
0.03.01	Retribución por años servicios	0,00	56 520 303,98	0,00	0,00	0,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	5 661 550,29	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Declinatorio mes	0,00	27 853 636,75	0,00	0,00	0,00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	1 387 188,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	32 565 355,00	0,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	0,00	30 895 336,80	0,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	0,00	1 670 018,20	0,00	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	0,00	48 418 633,20	0,00	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	0,00	18 102 997,35	0,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	0,00	10 020 109,25	0,00	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	5 010 054,60	0,00	0,00	0,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	0,00	15 285 472,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	76 000 000,00	62 452 770,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	11 300 000,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	2 300 000,00	0,00	0,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	5 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	700 000,00	0,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	400 000,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	35 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°40

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI	OBRA PÚBLICA, LEY 8114	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO, LEY 8114	COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114	COMPRA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	2 240 000,00	534 421 245,84	242 452 770,00	130 000 000,00	80 000 000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.04.04	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	10 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	10 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.05.02	Viajes dentro del país	0,00	10 000 000,00	0,00	0,00	0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	15 000 000,00	17 652 770,00	0,00	0,00
1.06.01	Seguros	0,00	15 000 000,00	17 652 770,00	0,00	0,00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0,00	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	500 000,00	40 000 000,00	0,00	0,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	30 000 000,00	0,00	0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	10 000 000,00	0,00	0,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0,00
1.09	IMPUESTOS	0,00	0,00	800 000,00	0,00	0,00
1.09.99	Otros impuestos	0,00	0,00	800 000,00	0,00	0,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	3 000 000,00	0,00	0,00
1.99.05	Deducciones	0,00	0,00	3 000 000,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 770 000,00	14 100 000,00	180 000 000,00	130 000 000,00	80 000 000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	320 000,00	6 400 000,00	110 000 000,00	0,00	0,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	110 000 000,00	0,00	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	300 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	20 000,00	400 000,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	1 150 000,00	300 000,00	0,00	130 000 000,00	80 000 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	350 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	350 000,00	0,00	0,00	130 000 000,00	80 000 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	100 000,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	150 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°41

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3						COMPRAS DE MATERIAL		COMPRAS DE MATERIAL		COMPRAS DE MATERIAL	
OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO						GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114		GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114		GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114	
CÓDIGO						OBRAS PÚBLICAS, LEY 8114		OBRAS PÚBLICAS, LEY 8114		OBRAS PÚBLICAS, LEY 8114	
TOTAL						536 421 245,84		242 452 770,00		130 000 000,00	
MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI						2 240 000,00		242 452 770,00		130 000 000,00	
Otros materiales y productos de uso en la construcción						200 000,00		0,00		0,00	
2.03.99	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					100 000,00		0,00		0,00	
2.04	Herramientas e instrumentos					100 000,00		0,00		0,00	
2.04.01	Repuestos y accesorios					0,00		70 000 000,00		0,00	
2.04.02	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					200 000,00		0,00		0,00	
2.99	Utiles y materiales de oficina y cómputo					0,00		0,00		0,00	
2.99.01	Productos de papel, cartón e impresos					0,00		0,00		0,00	
2.99.03	Textiles y vestuario					0,00		0,00		0,00	
2.99.04	Utiles y materiales de limpieza					0,00		0,00		0,00	
2.99.05	Utiles y materiales de resguardo y seguridad					0,00		0,00		0,00	
2.99.06	Utiles y materiales de cocina y comedor					0,00		0,00		0,00	
2.99.07	Otros utiles, materiales y suministros diversos					0,00		0,00		0,00	
2.99.99						200 000,00		0,00		0,00	
INTERESES Y COMISIONES						0,00		0,00		0,00	
3	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES					0,00		0,00		0,00	
3.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo					0,00		0,00		0,00	
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo					0,00		0,00		0,00	
3.01.02	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo					0,00		0,00		0,00	
3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo					0,00		0,00		0,00	
3.01.04	INTERESES SOBRE PRESTAMOS					0,00		0,00		0,00	
3.02	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central					0,00		0,00		0,00	
3.02.01	Intereses sobre préstamos de Organismos Descentralizados					0,00		0,00		0,00	
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas					0,00		0,00		0,00	
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales					0,00		0,00		0,00	
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras					0,00		0,00		0,00	
3.02.05	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras					0,00		0,00		0,00	
3.02.06	Intereses sobre préstamos del Sector Privado					0,00		0,00		0,00	
3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Externo					0,00		0,00		0,00	
3.02.08	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES					0,00		0,00		0,00	
3.03	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista					0,00		0,00		0,00	
3.03.01	Intereses sobre otros obligaciones					0,00		0,00		0,00	
3.03.99						0,00		0,00		0,00	
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS					0,00		0,00		0,00	
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos					0,00		0,00		0,00	
3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo					0,00		0,00		0,00	
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos					0,00		0,00		0,00	
3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo					0,00		0,00		0,00	
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio					0,00		0,00		0,00	

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°42

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI	OBRA PÚBLICA, LEY 8114	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO, LEY 8114	COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114	COMPRA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	2 240 000,00	534 421 245,84	242 452 770,00	130 000 000,00	80 000 000,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01	PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.02	Préstamos a Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02	ADQUISICION DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.02	Adquisición de valores de Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.99	Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	470 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	470 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	470 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99.03	Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

37



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°43

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI	OBRA PÚBLICA. LEY 8114	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO. LEY 8114	COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTÓN. LEY 8114	COMPRA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE. LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	2 240 000,00	536 421 265,84	242 452 770,00	130 000 000,00	80 000 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	3 500 000,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	3 500 000,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	3 500 000,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HECHO POR:

Licda. Lisette Mora Agüero
Área Administrativa Financiera

VB*:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°44

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LEY 8114	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114	EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114	ACERAS EN EL CANTON, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	25 000 000,00	80 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00	110 000 000,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.01	Retribución por años servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Desempeño mas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	25 000 000,00	80 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	80 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	80 000 000,00	25 000 000,00	0,00	0,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°45

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LEY 8114	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114	EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114	ACERAS EN EL CANTON, LEY 8114
CODIGO	OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	25 000 000,00	80 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00	110 000 000,00
104.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	25 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104.04	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105.01	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105.02	Víctimas dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sit	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109.99	Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199.05	Deducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	15 000 000,00	40 000 000,00	110 000 000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	0,00	0,00	15 000 000,00	40 000 000,00	107 000 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	2 500 000,00	2 000 000,00	4 000 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y esféuticos	0,00	0,00	10 000 000,00	35 000 000,00	100 000 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	2 500 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómp	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°46

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3						VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LET 8114	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LET 8114	EMERGENCIAS EN EL CANTON, LET 8114	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LET 8114	ACERAS EN EL CANTON, LET 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO					25 000 000,00	80 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00	110 000 000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					0,00	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos					0,00	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.04	Textiles y vestuario					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	INTERESES Y COMISIONES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de cort					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de larg					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Organos Desconcentrado					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentraliz-					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Fin-					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Finc					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios e la vista					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sectt					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector e					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.05	Diferenciales por tipo de cambio					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°47

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

PROGRAMA 3						ACERAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114	EMERGENCIAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114	VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTÓN, LEY 8114	
CODIGO TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO						25 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00	80 000 000,00	110 000 000,00	
4	ACTIVOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01	PRESTAMOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0101	Préstamos al Gobierno Central					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0102	Préstamos a Organismos Descentralizados					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0103	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresa					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0104	Préstamos a Gobiernos Locales					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0105	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0106	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0107	Préstamos al Sector Privado					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0108	Préstamos al Sector Externo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02	ADQUISICION DE VALORES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0201	Adquisición de valores del Gobierno Central					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0202	Adquisición de valores de Organismos Descentralizados					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0203	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0204	Adquisición de valores de Gobiernos Locales					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0205	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financ					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0206	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financ					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0207	Adquisición de valores del Sector Privado					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.0208	Adquisición de valores del Sector Externo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.9901	Aportes de Capital a Empresas					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.9999	Otros activos financieros					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0101	Maquinaria y equipo para la producción					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0104	Equipo y mobiliario de oficina					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0105	Equipo de cómputo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0199	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0202	Vías de comunicación terrestre					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0207	Instalaciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.0299	Otras construcciones, adiciones y mejoras					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.9903	Bienes intangibles					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°48

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LEY 8114	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114	EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114	ACERAS EN EL CANTON, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	25 000 000,00	80 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00	110 000 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HECHO POR:

Lipda. Lisette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB*:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

43



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°49

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		PUENTES Y CABEZALES EN EL CANTÓN, LEY 8114	FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA VIAL, LEY 8114	PROYECTO MEJORAMIENTO RUFAS CONVENIO INDER SECTOR 9, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 27- 02-1782, 2-02-437, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	55 000 000,00	50 000 000,00	98 562 566,65	226 130 290,00	204 067 934,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	98 562 566,65	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0,00	0,00	77 000 000,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	77 000 000,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	6 416 566,65	0,00	0,00
0.03.01	Retribución por años servidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	6 416 566,65	0,00	0,00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	0,00	7 507 500,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	0,00	0,00	7 122 500,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	0,00	0,00	385 000,00	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	0,00	0,00	7 438 400,00	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	0,00	0,00	4 173 400,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	0,00	0,00	2 370 000,00	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	1 155 000,00	0,00	0,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.03	Alquiler de equipo de computo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.02	Servicios Jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°50

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		PUNTES Y CABLESES EN EL CANTÓN, LEY 8114	FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA VIAL, LEY 8114	PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 27- 02-178, 7-02-437, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	55 000 000,00	50 000 000,00	98 542 544,65	226 130 290,00	204 067 934,00
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.06	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.05.02	Vícticos dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.06.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.09	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.09.99	Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.99.05	Deducibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	55 000 000,00	50 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agropecuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	55 000 000,00	50 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos médicos	10 000 000,00	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	40 000 000,00	35 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	5 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de comp	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°51

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		PUENTES Y CABLEZAS EN EL CANTÓN. LEY 8114	FABRICA DE ALCANTARILLAS. LEY 8114	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA VIAL. LEY 8114	PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9. LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 27- 02-178. 7-02-437. LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	55 000 000.00	50 000 000.00	98 542 544.45	224 130 210.00	204 047 934.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de cert	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de larg	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Organismos Descentraliz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentraliz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Fin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Fin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sect	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector e	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

46



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°52

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		PUNTES Y CABLEALES EN EL CANTÓN, LEY 8114	FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA VIAL, LEY 8114	PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDEP SECTOR 7, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 27- 02-178, 7-02-437, LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	55 000 000,00	50 000 000,00	98 542 544,45	226 130 290,00	204 067 934,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01	PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.02	Préstamos a Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02	ADQUISICION DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.02	Adquisición de valores de Organismos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.99	Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	226 130 290,00	204 067 934,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	226 130 290,00	204 067 934,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	226 130 290,00	204 067 934,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99.03	Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°53

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		PUENTES Y CABEZALES EN EL CANTÓN. LEY 8114	FABRICA DE ALCANTARILLAS. LEY 8114	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA VIAL LEY 8114	PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9. LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 27- 02-178. 7-02-437. LEY 8114
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	55 000 000.00	50 000 000.00	98 542 544.65	224 130 290.00	204 827 934.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03	PRESTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HECHO POR:

Licda. Lisette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB*:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°54

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MEJORAS CAMINOS EN EL CANTÓN, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114	CARPETAS ASFÁLTICAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTÓN, LEY 8114	ACERAS PARA EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	327 794 936,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.01	Retribución por años servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°55

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MEJORAS CAMINOS EN EL CANTÓN, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114	CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTÓN, LEY 8114	ACEBAS PARA EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	329 794 934.51	215 000 000.00	245 000 000.00	80 000 000.00	75 000 000.00
104.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104.06	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105.01	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105.02	Viajicos dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107.01	Actividades de capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109.99	Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199.05	Deduccibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómp	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°56

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3						MEJORAS CAMINOS EN EL CANTÓN, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114	CARPETAS ASFÁLTICAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTÓN, LEY 8114	ACERAS PARA EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL	OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	329 794 934,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00			
2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.04		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.04.01		Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.04.02		Repuestos y accesorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99		UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.01		Utiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.04		Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.05		Utiles y materiales de limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.06		Utiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.07		Utiles y materiales de cocina y comedor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2.99.99		Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3		INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.01		INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.01.01		Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.01.02		Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.01.03		Intereses sobre títulos valores del sector externo de cort	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.01.04		Intereses sobre títulos valores del sector externo de larg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02		INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.01		Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.02		Intereses sobre préstamos de Organos Desconcentrado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.03		Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentraliz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.04		Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.05		Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Fin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.06		Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Fin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.07		Intereses sobre préstamos del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.02.08		Intereses sobre préstamos del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.03		INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.03.01		Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.03.99		Intereses sobre otras obligaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04		COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04.01		Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04.02		Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sect	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04.03		Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04.04		Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector e	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
3.04.05		Diferencias por tipo de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°57

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MEJORAS CAMINOS EN EL CANTÓN, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114	CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTÓN, LEY 8114	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTÓN, LEY 8114	ACERAS PARA EL CANTÓN
CODIGO TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		329 794 936,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS					
4.01	PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.02	Préstamos a Organos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empreso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02	ADQUISICION DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.02	Adquisición de valores de Organos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.99.99	Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	329 794 936,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	329 794 936,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	329 794 936,51	215 000 000,00	245 000 000,00	80 000 000,00	75 000 000,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otros construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.99.03	Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°58

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MEJORAS CAMINOS EN EL CANTON, LEY 8114	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114	CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTON, LEY 8114	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTON, LEY 8114	ACERAS PARA EL CANTON
CODIGO TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		329 794 934.51	215 000 000.00	245 000 000.00	80 000 000.00	75 000 000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

HECHO POR:

Licda. Lizette Mero Agüero
Area Administrativa Financiera

VB*:

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

53



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°59

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS	EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	309 381 038,00	257 327 479,77	60 000 000,00	60 000 000,00	257 654 522,61
0	REMUNERACIONES	0,00	155 005 101,77	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	74 318 420,92	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	74 318 420,92	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	0,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	0,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	49 123 024,21	0,00	0,00	0,00
0.03.01	Retribución por años servicios	0,00	17 721 061,00	0,00	0,00	0,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	19 023 840,36	0,00	0,00	0,00
0.03.03	Declameter mes	0,00	9 607 010,85	0,00	0,00	0,00
0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	2 690 304,00	0,00	0,00	0,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	0,00	11 334 748,10	0,00	0,00	0,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	0,00	10 753 478,95	0,00	0,00	0,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	0,00	581 269,15	0,00	0,00	0,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	0,00	17 728 706,54	0,00	0,00	0,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	0,00	6 300 957,40	0,00	0,00	0,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cr	0,00	3 487 614,80	0,00	0,00	0,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	1 743 807,40	0,00	0,00	0,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	0,00	6 196 328,94	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	86 972 378,00	60 000 000,00	53 550 000,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	60 000 000,00	0,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	60 000 000,00	0,00	0,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	0,00	0,00	21 600 000,00	0,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	12 000 000,00	0,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	9 400 000,00	0,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	1 200 000,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	1 300 000,00	0,00	600 000,00	0,00
1.03.01	Información	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	400 000,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	1 100 000,00	0,00	0,00	0,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	77 100 000,00	0,00	16 000 000,00	0,00
1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°60

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi 2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS	EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	309 381 039.00	257 327 479.77	40 000 000.00	40 000 000.00	257 454 522.41
104.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	33 000 000,00	0,00	0,00	0,00
104.06	Servicios generales	0,00	0,00	0,00	16 000 000,00	0,00
104.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	40 100 000,00	0,00	0,00	0,00
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00
105.01	Transporte dentro del país	0,00	50 000,00	0,00	0,00	0,00
105.02	Viajeros dentro del país	0,00	1 950 000,00	0,00	0,00	0,00
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	1 572 378,00	0,00	500 000,00	0,00
106.01	Seguros	0,00	1 572 378,00	0,00	500 000,00	0,00
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
107.01	Actividades de capacitación	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0,00	2 900 000,00	0,00	14 850 000,00	0,00
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	5 350 000,00	0,00
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00
108.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	0,00	0,00	0,00	2 500 000,00	0,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sit	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	1 000 000,00	0,00	7 000 000,00	0,00
109	IMPUESTOS	0,00	100 000,00	0,00	0,00	0,00
109.99	Otros impuestos	0,00	100 000,00	0,00	0,00	0,00
199	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
199.05	Deducibles	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	11 850 000,00	0,00	4 450 000,00	0,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00	6 250 000,00	0,00	750 000,00	0,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	6 000 000,00	0,00	500 000,00	0,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	250 000,00	0,00	250 000,00	0,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	0,00	100 000,00	0,00	2 180 000,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	250 000,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	80 000,00	0,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de comp	0,00	100 000,00	0,00	1 000 000,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°61

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3						EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL	OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS				
2.03.99	0,00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	350 000,00	0,00
2.04	0,00	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	3 100 000,00	0,00	0,00	320 000,00	0,00
2.04.01	0,00	Herramientas e instrumentos	0,00	300 000,00	0,00	0,00	120 000,00	0,00
2.04.02	0,00	Repuestos y accesorios	0,00	2 800 000,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00
2.99	0,00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	2 400 000,00	0,00	0,00	1 200 000,00	0,00
2.99.01	0,00	Utiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	875 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.03	0,00	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	725 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.04	0,00	Textiles y vestuario	0,00	100 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.05	0,00	Utiles y materiales de limpieza	0,00	100 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00
2.99.06	0,00	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	600 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.07	0,00	Utiles y materiales de cocina y comedor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.99	0,00	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00
3	0,00	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01	0,00	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.01	0,00	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.02	0,00	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.03	0,00	Intereses sobre títulos valores del sector externo de cort	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.01.04	0,00	Intereses sobre títulos valores del sector externo de larg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02	0,00	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.01	0,00	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.02	0,00	Intereses sobre préstamos de Organos Desconcentrado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.03	0,00	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentraliz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.04	0,00	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.05	0,00	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Fin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.06	0,00	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Fin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.07	0,00	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.02.08	0,00	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03	0,00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03.01	0,00	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.03.99	0,00	Intereses sobre otras obligaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04	0,00	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.01	0,00	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.02	0,00	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sect	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	0,00	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.04	0,00	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector e	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.05	0,00	Diferencias por tipo de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°62

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS	EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	309 381 038.00	257 327 479.77	60 000 000.00	60 000 000.00	257 654 522.61
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01	PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.02	Préstamos a Organos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02	ADQUISICION DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.02	Adquisición de valores de Organos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.99.99	Otros activos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	309 381 038.00	3 500 000.00	0.00	2 000 000.00	257 654 522.61
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	500 000.00	0.00	2 000 000.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	1 000 000.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	350 000.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo de computa	0.00	150 000.00	0.00	0.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	1 000 000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	309 381 038.00	0.00	0.00	0.00	257 654 522.61
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	309 381 038.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.07	Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otros construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	3 000 000.00	0.00	0.00	0.00
5.99.03	Bienes Intangibles	0.00	3 000 000.00	0.00	0.00	0.00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°63

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

PROGRAMA 3		MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS	EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI	INVERSIÓN OBRA PÚBLICA EN EL CANTÓN
CODIGO	TOTAL OBLITO DEL GASTO POR PROYECTO	309 381 038.00	257 327 479.77	40 000 000.00	40 000 000.00	257 654 522.61
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

HECHO POR:

Licda. Lisette Mora Agüero
Ases. Administrativo Financiera

VB

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

58



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°64

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

PROGRAMA 3		TOTAL DEL PROGRAMA 3
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	3 809 032 803,38
0	REMUNERACIONES	696 388 934,26
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	381 753 219,54
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	264 753 219,54
0.01.02	Jornales	117 000 000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	42 500 000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	42 500 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	146 942 369,88
0.03.01	Reintegración por años servidos	74 241 364,98
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	24 685 390,65
0.03.03	Declinatorios	43 938 122,25
0.03.99	Otros incentivos salariales	4 077 492,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	51 407 603,10
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Co	48 771 315,75
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	2 636 287,35
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIC	73 785 741,74
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	28 577 354,75
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	15 817 724,05
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	7 908 862,00
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por ente	21 481 800,94
1	SERVICIOS	468 975 148,00
1.01	ALQUILERES	167 000 000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	165 000 000,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	1 000 000,00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	1 000 000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	32 900 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	14 300 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	13 400 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	5 200 000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 600 000,00
1.03.01	Información	600 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	600 000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1 100 000,00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	300 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	154 100 000,00
1.04.02	Servicios jurídicos	4 000 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°65

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		TOTAL DEL PROGRAMA 3
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	3 809 032 803,38
104.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	83 000 000,00
104.06	Servicios generales	16 000 000,00
104.99	Otros servicios de gestión y apoyo	51 100 000,00
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	12 000 000,00
105.01	Transporte dentro del país	50 000,00
105.02	Válidos dentro del país	11 950 000,00
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	34 725 148,00
106.01	Seguros	34 725 148,00
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	2 500 000,00
107.01	Actividades de capacitación	2 500 000,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	58 250 000,00
108.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	5 350 000,00
108.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de	30 000 000,00
108.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	11 500 000,00
108.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	200 000,00
108.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	2 500 000,00
108.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y si	200 000,00
108.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	8 500 000,00
109	IMPUESTOS	900 000,00
109.99	Otros impuestos	900 000,00
199	SERVICIOS DIVERSOS	4 000 000,00
199.05	Deducibles	4 000 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	692 170 000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	123 720 000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	116 500 000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	6 000 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 200 000,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	20 000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	480 730 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	34 150 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	430 600 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	11 580 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	1 500 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	2 350 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°66

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		TOTAL DEL PROGRAMA 3
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	3 809 032 803.38
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	550 000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	74 520 000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	3 520 000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	73 000 000.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	11 200 000.00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	1 275 000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1 225 000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	100 000.00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	3 600 000.00
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	4 600 000.00
2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	0.00
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros diversos	400 000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	0.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	0.00
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	0.00
3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de cort	0.00
3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de larg	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	0.00
3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	0.00
3.02.02	Intereses sobre préstamos de Organos Desconcentrado	0.00
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentraliz	0.00
3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	0.00
3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Fin	0.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Fin	0.00
3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	0.00
3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	0.00
3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	0.00
3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	0.00
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	0.00
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00
3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	0.00
3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sect	0.00
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0.00
3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector e	0.00
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	0.00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

61



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°67

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PROGRAMA 3		TOTAL DEL PROGRAMA 3
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	3 009 032 803,36
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
4.01	PRESTAMOS	0,00
4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	0,00
4.01.02	Préstamos a Organismos Descentralizados	0,00
4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresa	0,00
4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	0,00
4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0,00
4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	0,00
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	0,00
4.01.08	Préstamos al Sector Externo	0,00
4.02	ADQUISICION DE VALORES	0,00
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	0,00
4.02.02	Adquisición de valores de Organismos Descentralizados	0,00
4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas	0,00
4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	0,00
4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	0,00
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	0,00
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	0,00
4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	0,00
4.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	0,00
4.99.99	Otros activos financieros	0,00
5	BIENES DURADEROS	1 947 998 721,12
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2 270 000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	1 000 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	350 000,00
5.01.05	Equipo de cómputo	150 000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1 000 000,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	470 000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 942 028 721,12
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1 684 374 198,51
5.02.07	Instalaciones	0,00
5.02.99	Otros construcciones, adiciones y mejoras	257 654 522,61
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3 000 000,00
5.99.03	Bienes Intangibles	3 000 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°68

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

PROGRAMA 3		TOTAL DEL PROGRAMA 3
CODIGO	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	3 809 032 803,38
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 500 000,00
6.03	PRESTACIONES	3 500 000,00
6.03.01	Prestaciones legales	3 500 000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS:	0,00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0,00

HECHO POR:
Lidia Lisette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°69

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI		
PRESUPUESTO INICIAL 2024		

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACION GENERAL
		2 989 288 067,66
ACTIVIDAD	02	AUDITORIA INTERNA
		149 158 475,26
ACTIVIDAD	03	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS
		54 285 000,00
ACTIVIDAD	04	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS
		764 811 679,63
		TOTAL PROGRAMA I
		3 957 535 222,55

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES		
SERVICIO	01	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS
		105 000 000,00
SERVICIO	02	RECOLECCION DE BASURA
		975 000 000,00
SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES
		616 581 190,29
SERVICIO	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
		205 000 000,00
SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS
		45 000 000,00
SERVICIO	10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
		340 305 813,09
SERVICIO	15	MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARITIMO TERRESTRE
		36 554 819,27
SERVICIO	16	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA
		350 000 000,00
SERVICIO	25	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
		12 150 000,00
SERVICIO	27	DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
		33 604 765,60
SERVICIO	28	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES
		100 000 000,00
		TOTAL PROGRAMA II
		2 819 176 558,25

PROGRAMA III: INVERSIONES		
GRUPO	01	EDIFICIOS
		2 240 000,00
Proyecto	01	MANTENIMIENTO CECUDIS POCOCI
		2 240 000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°70

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

MUNICIPALIDAD DE POCOCI		
PRESUPUESTO INICIAL 2024		
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE
Actividad	01	OBRA PUBLICA, LEY 8114
Proyecto	02	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPO, LEY 8114
Proyecto	03	COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	04	COMPRA MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, LEY 8114
Proyecto	05	VERIFICACION DE CALIDAD PARA CAMINOS DEL CANTON, LEY 8114
Proyecto	06	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CAMINOS CODIFICADOS, LEY 8114
Proyecto	07	EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	08	OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114
Proyecto	09	ACERAS EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	10	PUENTES Y CABEZALES EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	11	FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114
Proyecto	12	INVERSION OBRA PUBLICA VIAL, LEY 8114
Proyecto	13	PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9, LEY 8114
Proyecto	14	MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS 2 7-02-178, 7-02-437, LEY 8114
Proyecto	15	MEJORAS CAMINOS EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	16	MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD 7-02-015 Y 7-02-211, LEY 8114
Proyecto	17	CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	18	SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTON, LEY 8114
Proyecto	19	ACERAS PARA EL CANTON
Proyecto	20	MANTENIMIENTO CAMINOS POCOCI, LEY 7313
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS
Actividad	01	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS
Proyecto	02	EQUIPO DE VIGILANCIA EN EL CANTON
Proyecto	03	ADMINISTRACION Y OPERACIONALIDAD CENTRO CIVICO POCOCI
Proyecto	04	INVERSION OBRA PUBLICA EN EL CANTON
TOTAL PROGRAMA III		3 809 032 803,38
TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS		10 585 764 614,18

HECHO POR:
Licda. Lissette Mora Agüero
Area Administrativa Financiera

VB°:
Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°71

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

66



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



2024

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°74

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

CÓDIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv / Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA		
						Partida Presupuestaria	Monto	Corriente	Capital	Transacciones financieras
1.3.1.2.05.04.2.0.00	Servicio de aseo de calles y sitios públicos	125.000.000,00	II	01		Transferencias corrientes	3.000.000,00	3.000.000,00		2.718.754,47
						Amortización	2.718.754,47			
1.3.1.2.05.04.3.0.00	Servicio de aseo de calles y sitios públicos	105.000.000,00	II	01		Ases de UAS y sitios públicos	105.000.000,00	50.537.114,41		
						Remuneraciones	50.537.114,41	14.600.000,00		
						Servicios	14.600.000,00	25.937.000,00		
						Manuales y suministros	25.937.000,00	6.402.865,56		
						Transferencias corrientes	1.000.000,00	1.000.000,00		
1.3.1.2.05.04.3.0.00	Servicio de depósito y tratamiento de basura	350.000.000,00	II	10		Depósito y tratamiento de basura	350.000.000,00	250.000.000,00		
						Servicios	250.000.000,00	250.000.000,00		
1.3.1.2.05.04.4.0.00	Mantenimiento de parques y plazas de ornato	200.000.000,00	II	05		Parques y obras de ornato	200.000.000,00	100.307.410,51		
						Remuneraciones	100.307.410,51	24.502.581,49		
						Servicios	24.502.581,49	24.502.581,49		
						Manuales y suministros	24.502.581,49	24.502.581,49		
1.3.1.2.05.05.0.0.00	Otros servicios comunales	201.004.000,00	II	10		Servicios sociales y complementarios	201.004.000,00	201.004.000,00		
						Servicios	201.004.000,00	201.004.000,00		
1.3.1.2.05.05.0.0.00	Unidad de gestión servicios	60.000.000,00	I	01		Administración General	42.000.000,00	42.000.000,00		
						Servicios	42.000.000,00	42.000.000,00		
1.3.1.2.05.05.0.0.00	Unidad de gestión servicios	60.000.000,00	I	04		Reglamento Nacional	23.100.000,00	23.100.000,00		
						Transferencias corrientes	23.100.000,00	23.100.000,00		
						Servicios	66.000.000,00	66.000.000,00		
1.3.3.03.01.0.0.0.00	Ingresos sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos	43.000.000,00	I	01		Administración General	43.000.000,00			
						Servicios	43.000.000,00	43.000.000,00		
1.3.3.1.04.03.0.0.0.00	Ganancias administrativas y judiciales	5.000.000,00	I	01		Administración General	5.000.000,00			
						Servicios	5.000.000,00	5.000.000,00		
1.3.3.1.04.03.0.0.0.00	Multas varias	244.000.000,00	I	01		Administración General	94.841.524,74	94.841.524,74		
						Remuneraciones	94.841.524,74	94.841.524,74		
						Servicios	23.013.899,96	23.013.899,96		
						Manuales y suministros	18.172.869,24	18.172.869,24		
						Transferencias corrientes	129.758.470,26	129.758.470,26		
						Servicios	20.100.000,00	20.100.000,00		
						Manuales y suministros	1.300.000,00	1.300.000,00		
						Bienes, Sursumos	2.000.000,00	2.000.000,00		
						Administración General	244.000.000,00			
1.3.3.1.05.02.0.0.0.00	Multas por infracción a la ley de tránsito	25.000.000,00	I	01		Administración General	25.000.000,00			
						Servicios	25.000.000,00	25.000.000,00		
1.3.4.1.03.03.0.0.0.00	Ingresos moratorios por atraso en pago de impuestos	50.000.000,00	I	01		Administración General	50.000.000,00			
						Servicios	50.000.000,00	50.000.000,00		
1.3.4.2.03.03.0.0.0.00	Ingresos moratorios por atraso en pago de multas y sanciones	50.000.000,00	I	01		Administración General	38.683.677,50			
						Servicios	38.683.677,50	38.683.677,50		
						Manuales y suministros	7.309.321,88	7.309.321,88		
						Transferencias corrientes	6.277.766,62	6.277.766,62		
						Servicios Sociales y Complementarios	25.000.000,00	25.000.000,00		
						Manuales y suministros	11.416.332,50	11.416.332,50		
						Bienes, Sursumos	8.716.332,50	8.716.332,50		
						Servicios	2.700.000,00	2.700.000,00		
1.3.4.1.03.03.0.0.0.00	Otros ingresos moratorios	10.000.000,00	I	01		Administración General	10.000.000,00			
						Servicios	10.000.000,00	10.000.000,00		

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°76

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

CÓDIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	ADUSM / Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DE GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA	
						Partida Presupuestaria	Monto	Corriente	Capital
		10.665.764.614,10					10.665.764.614,10	6.642.514.327,85	3.888.139.688,97
									42.927.853,36
									7.197.246,00

(1) Las Municipalidades no podrán otorgar los ingresos particulares a entes de adopción, ni a compañías, artículo 2 inciso 1, Ley N° 7213.

(2) El Estado a nivel de partida por objeto de gasto no requiere para la aplicación de todos los recursos de la Ley N° 7213.

Yo, Elisaveth Mora Aquino, Coordinadora del Área Administrativa Financiera, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto inicial 2024.

Firma del funcionario responsable: _____

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°77

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL 2024

La Municipalidad de Pococí, al igual que todos los gobiernos locales, debe desarrollar una adecuada gestión financiera, procurando fomentar el manejo de los recursos públicos en el marco de la ley y a su vez adoptar estrategias que permitan obtener más dineros, de manera que se garantice la inversión de estos y el crecimiento económico del cantón.

La Municipalidad como gobierno local, necesita ser una institución eficaz para generar procesos de desarrollo, captar los problemas y las demandas de los ciudadanos y resolverlos mediante políticas financieras bien elaboradas e implementadas. La crisis económica mundial por la pandemia COVID-19 ha mostrado la vulnerabilidad a la cual todos estamos expuestos, tal y como lo han experimentado muchos países, la debilidad de controles y las decisiones financieras inadecuadas, pueden contribuir a la reaparición de importantes flaquezas financieras, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad de los pagos y la posibilidad de lograr los objetivos institucionales.

Costa Rica en la actualidad mantiene resultados fiscales que presentan mejoras, por lo tanto, es necesario mantener claramente definidas las políticas financieras de manera que se fomente la sostenibilidad y propicie un mejor panorama para afrontar eventos futuros que pudieran desequilibrar las finanzas municipales. Para el ejercicio económico 2024 se realizaron diferentes análisis que permiten visualizar de forma independiente la situación real de cada una de las cuentas de

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

72



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°78

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

ingresos, considerando dentro de ellos las bases de datos municipales, la estimación de futuras facturaciones y los componentes externos que influyen directa o indirectamente en el comportamiento de las diferentes rentas.

Por último, para el año 2024 se consideró para las estimaciones presupuestarias de ingresos, el entorno económico nacional actual, las realidades económicas cantonales y las estimaciones e información que se pueden obtener del Sistema de Información Gráfica Municipal (SIGRAMU) sobre la base de cobros, cantidad de contribuyentes, patentados activos, valores declarados, entre otros factores. Además, contempla los siguientes datos que muestran diferentes variables, entre ellas:

- Históricos estadísticos de cada una de las fuentes de ingresos municipales durante el periodo 2019-2023.
- Proyecciones realizadas por el sistema informático municipal para el año 2024.
- Cálculo por medio de regresión lineal de los ingresos.
- Estimaciones macroeconómicas realizadas por el BCEI, FMI, CEPAL, Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda, en relación con el comportamiento de la economía costarricense.
- Datos de la revisión del programa macroeconómico del Banco Central de Costa Rica.

La estimación general de los ingresos para el año 2024 es por la suma de ₡10.585.764.614,18; se estima una disminución general del presupuesto respecto al presupuesto ordinario 2023 del 1,15%, equivalente a ₡123.620.873,26. Es importante mencionar que los ingresos tributarios y no tributarios tienen un incremento de ₡136.500.000,00 y ₡62.300.000,00,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

73



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°79

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

respectivamente, no obstante, para el caso de las transferencias corrientes y los ingresos de capital se da una disminución de ₡200.661.131,90 y ₡121.759.741,36 según corresponde.

Bajo el contexto anterior se detallan a continuación los rubros para cada tributo presupuestado para el 2024, según las condiciones expuestas líneas atrás:

1.1.2.1.01.00.0.0.000. Impuestos sobre la propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729 ₡2.500.000.000,00 (dos mil quinientos millones de colones con 00/100):

La Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, No. 7509 del 9 de mayo de 1995, pretende dotar al municipio de autonomía y suficiencia financiera, con un recurso considerable que puede ser utilizado en egresos muy específicos, históricamente el Impuesto sobre bienes inmuebles ha sido eje medular de los principales ingresos tributarios de la Municipalidad.

Según lo indicado por Bienes Inmuebles y Catastro, para el periodo 2024 deberá considerarse el monto de exoneración aplicado al 15-08-2023 (ver reporte anexo: estadística exoneraciones 2023), donde se indica que hasta el momento se han exonerado ₡ 497,062,590.61, cifra que se relaciona con el cargo trimestral proyectado y lo posible recaudado, pero no está cuantificado dentro de las cifras de proyección que modula el sistema; asimismo y no menos importante de reseñar es que según el reporte de eliminaciones hasta le mes de julio de corriente es de ₡30,728,883.01, producto de la gestión ordinaria de depuración o mantenimiento de la cuenta de bienes inmuebles (impuestos no procedentes, o impropios, prescripciones, multas, entre otros).

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

74



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°80

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial: 2024
Municipalidad de Pococí

2024

Por otra parte, debe valorarse que año a año "aparecen" nuevos sujetos no afectos al impuesto sobre bienes inmuebles o en su defecto a cambios de regímenes de declaración (por ejemplo de usos ordinario a agropecuario, de ordinario a forestal, entre otros), asimismo debe contemplarse como producto del traslado de bases imponibles y registros a raíz de la Ley 10076, que anexo territorio del Cantón de Pococí al de Guácimo, seguirán existiendo remanentes que no podrán ser sujetos de cobro, esto a pesar de la existencia de facturación asociada (es de acatamiento obligatorio a partir del año 2023 no cobrar dicho impuesto).



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ
ESTADÍSTICA EXONERACIONES 45 SALARIOS MESAÑO DEL: 2023
TELÉFONO: 2713 6500 FAX: 2710 7181

PAGINA: 1
FECHA: 15/08/2023

Año	Mes	Monto Inicial	Monto Final	Exonerado
2023	1	134,512,817.23	24,285,389.40	110,227,427.83
2023	2	101,723,284.64	18,530,372.16	83,192,912.48
2023	3	108,196,159.20	23,269,218.72	84,926,940.48
2023	4	76,871,966.24	6,974,376.53	69,897,589.71
2023	5	42,885,119.21	8,162,968.89	34,722,150.32
2023	6	87,088,905.67	11,652,053.07	75,436,852.60
2023	7	36,940,012.08	5,234,873.00	31,705,139.08
2023	8	8,511,345.01	1,557,766.90	6,953,578.11
		596,729,609.28	99,667,018.67	497,062,590.61

Figura 1. Exoneraciones año 2023.

Fuente: Sistema Municipal, Bienes Inmuebles y Catastro.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

75



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°81

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024



PROYECCION COBRO DEL MODULO BIENES INMUEBLES
A LA FECHA: 15/08/2023

PAGINA: 1
FECHA: 15/08/2023

Nota: la proyección de cobro de trimestres faltantes del año actual y futuro, es el % promedio de todos los trimestres del mismo periodo, de la relación del cargo/recaudación

Periodo	Recudado Trimestre	% Recau. en el año	Cargo Trimestral	% Relación Cargo/Recaudado
2018-1 TRI	703,768,584.00	34.59	574,772,078.00	122.44
2018-2 TRI	499,955,287.00	24.57	571,705,523.92	87.45
2018-3 TRI	371,124,510.00	13.24	570,505,000.56	65.05
2018-4 TRI	459,861,381.00	22.60	570,162,922.53	80.65
Total:	2,034,709,762.00	100.00	2,287,145,525.01	
2019-1 TRI	754,176,123.00	35.94	625,525,833.65	120.57
2019-2 TRI	508,201,763.00	24.22	628,225,440.63	80.89
2019-3 TRI	381,972,625.00	18.20	626,232,317.17	61.00
2019-4 TRI	453,827,790.00	21.63	626,726,755.02	72.41
Total:	2,098,178,301.00	99.99	2,506,710,346.47	
2020-1 TRI	800,495,902.00	36.23	679,728,391.24	117.77
2020-2 TRI	452,796,012.50	20.52	674,774,096.97	67.10
2020-3 TRI	422,121,559.87	19.13	673,699,625.12	62.66
2020-4 TRI	530,959,356.13	24.06	672,747,893.25	78.92
Total:	2,206,372,830.50	99.99	2,700,950,006.58	
2021-1 TRI	895,056,194.35	36.16	722,563,308.46	123.87
2021-2 TRI	575,863,760.75	23.26	720,010,804.38	79.93
2021-3 TRI	444,225,673.80	17.95	718,373,573.84	61.84
2021-4 TRI	560,279,325.05	22.63	718,503,243.60	77.99
Total:	2,475,424,954.03	100.00	2,879,451,330.28	
2022-1 TRI	1,022,890,749.24	37.74	780,453,452.71	131.06
2022-2 TRI	600,350,237.63	22.15	773,451,281.39	77.62
2022-3 TRI	488,016,776.04	18.00	772,708,753.59	63.16
2022-4 TRI	599,408,631.47	22.11	770,887,481.51	77.76
Total:	2,710,666,394.38	100.00	3,097,500,969.20	
2023-1 TRI	997,750,216.32	36.49	838,645,981.41	118.97
2023-2 TRI	562,873,128.58	20.58	838,796,836.88	67.10
2023-3 TRI	525,202,471.46	19.21	837,082,769.85	62.74
2023-4 TRI	640,850,813.26	23.73	836,751,796.74	77.54
Total:	2,734,676,629.62	100.01	3,351,277,384.88	
2024-1 TRI	1,041,515,754.76	36.07	850,587,266.37	122.45
2024-2 TRI	652,315,374.58	22.59	850,587,266.37	76.69
2024-3 TRI	533,675,462.67	18.48	850,587,266.37	62.74
2024-4 TRI	659,579,389.83	22.85	850,587,266.37	77.54
Total:	2,887,085,981.84	99.99	3,402,349,065.48	

Figura 2. Reporte proyección cobro IBI.

Fuente: Sistema Municipal, Bienes Inmuebles y Catastro.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

76



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°82

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

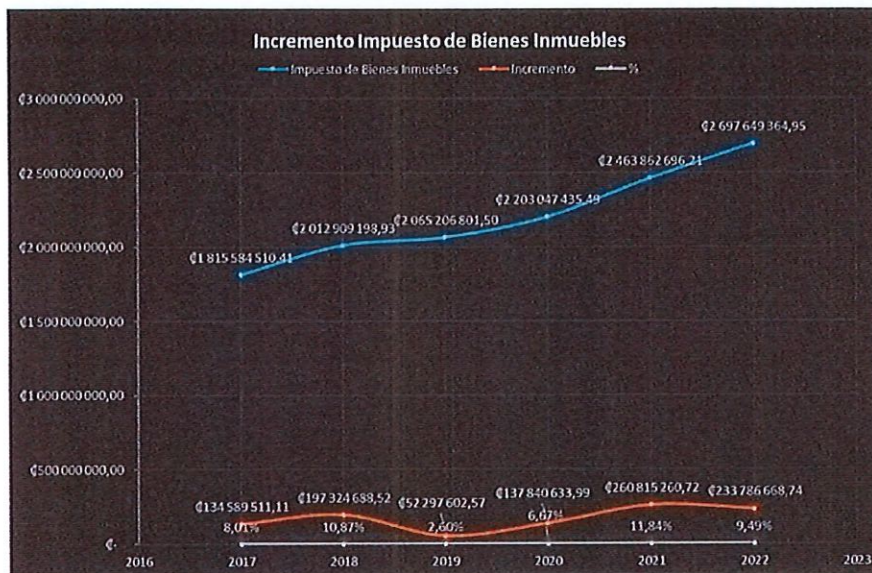


Gráfico 1. Histórico Crecimiento Impuesto de Bienes Inmuebles.

Fuente: Auxilios Área Administrativa Financiera.

En cuanto a la recaudación real de este tributo se puede observar que únicamente en el año 2019 el crecimiento fue de apenas un 2.6%, no obstante, el aumento en los últimos 3 años ha sido años ha sido significativo.

Para el mes de julio se ha recaudado un monto de $\text{COP } 1.712.643.940,71$ lo que representa un 70% de la meta propuesta para el ejercicio económico 2023, situación que evidencia que se va a superar en más de $\text{COP } 250.000.000,00$.

Por otra parte, como fundamento metodológico para la proyección, también se utiliza la proyección basada en regresión lineal simple, con los resultados que muestran a continuación:

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°83

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles, Ley N° 7729				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	2 065 206 802	2 065 206 802	1
2020	2	2 203 047 435	4 406 094 871	4
2021	3	2 463 862 696	7 391 588 089	9
2022	4	2 697 649 365	10 790 597 460	16
2023	5	2 450 000 000	12 250 000 000	25
Σ =	15	11 879 766 298	36 903 487 221	55
b=	184 517 436 106	-	178 196 494 473	126 418 833
		50		
a=	2 375 953 260	-	379 256 498	1 996 696 762
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n$	= 2 755 209 758			

Figura 3. Regresión Lineal IBI, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Tomando una posición austera y equilibrada en el cálculo de los ingresos a recaudar es se proyecta como meta para el año 2024, el monto de **¢2.500.000.000,00**.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°84

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.1.2.4.00.00.0.0.000 Impuestos sobre los traspasos de Bienes Inmuebles
₡45.000.000,00 (cuarenta y cinco millones de colones con 00/100):

Este ingreso tiene sustento legal en el artículo 93 del Código Municipal, Ley N° 7794, el cual establece el cobro de un impuesto en todo traspaso de inmuebles, constitución de sociedad, hipoteca y cédulas hipotecarias. Así las cosas, considerando el comportamiento histórico 2019-2022, su estacionalidad, los ingresos de los primeros siete meses del periodo económico 2023, lo percibido al cierre del año 2022, la proyección financiera realizada mediante el modelo de regresión lineal, se realiza la estimación para el periodo económico 2024.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuesto sobre Traspasos de Bienes Inmuebles				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	50 705 712	50 705 712	1
2020	2	47 528 376	95 056 752	4
2021	3	57 379 430	172 138 290	9
2022	4	58 346 548	233 386 192	16
2023	5	45 000 000	225 000 000	25
Σ =	15	258 960 066	776 286 945	55
b=	3 881 434 726		-	3 884 400 985 = -59 325
	50			
a=	51 792 013		-	- 177 976 = 51 969 989
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x}_n =$	51 614 038			

Figura 4. Regresión Lineal Traspaso IBI, 2024.

Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°85

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.1.3.2.01.02.0.0.000 Impuestos específicos sobre la Explotación de Recursos Naturales y Minerales: ₡130.000.000,00 (ciento treinta millones de colones con 00/100):

El ingreso "1.1.3.2.01.02.0.0.000 Impuestos sobre explotación de recursos naturales y minerales", corresponde a los impuestos específicos que recaen sobre la explotación y extracción de recursos naturales y minerales ubicados en el cantón, específicamente pago de impuestos municipales que deben realizar los dueños de concesiones de tajos existentes, ingresos sobre los impuestos de minería de la explotación sobre los cauces de dominio público, según lo normado en el Código de Minería N.º 6797.

Artículo 38.-Los concesionarios, tanto físicos como jurídicos, referidos en este título V, pagarán a la municipalidad correspondiente según la ubicación del sitio de extracción, el equivalente a un treinta por ciento (30%) del monto total que se paga mensualmente por concepto de impuesto de ventas, generado por la venta de metros cúbicos de arena, piedra, lastre y derivados de estos. En caso de que no se produzca venta debido a que el material extraído forma parte de materiales destinados a fines industriales del mismo concesionario, se pagará un monto de cien colones (₡100,00) por metro cúbico extraído, monto que será actualizado anualmente con base en el índice de precios al consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Las tasas serán canceladas en favor de la tesorería de la corporación municipal, en el lugar y la forma que esta determine. Cada municipalidad, por medio de sus inspectores, verificará y fiscalizará los volúmenes de material extraído que egresen del tajo y los que se reporten.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

80



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°86

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Para la estimación se toma como base el ingreso real de los últimos cuatro períodos y el comportamiento de la situación actual, siguiendo este procedimiento:

- ✓ Se registra el comportamiento real del ingreso de enero a julio de 2023.
- ✓ Se realiza una proyección del ingreso de los meses de agosto a diciembre de acuerdo con el comportamiento del año 2019 al 2022, obteniendo una estimación promedio.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuestos Específicos sobre la Explotación de Recursos Naturales y Minerales				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	93 259 080	93 259 080	1
2020	2	115 801 897	231 603 794	4
2021	3	120 471 107	361 413 320	9
2022	4	122 595 749	490 382 996	16
2023	5	125 000 000	625 000 000	25
Σ =	15	577 127 833	1 801 659 190	55
b=	9 008 295 948	-	8 656 917 488	= 7 027 569
		50		
a=	115 425 567	-	21 082 708	= 94 342 859
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n =$	136 508 274			

Figura 5. Regresión Lineal Impuesto específico sobre la explotación de recursos, 2024.
Fuente: Auxilios Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

81



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°87

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la Construcción:
¢180.000.000,00 (Ciento ochenta millones de colones con 00/100)

Con base en la Ley de Planificación Urbana N°. 4240, del 15 de noviembre de 1968, que establece en el artículo 70 que se "...autoriza a las municipalidades para establecer impuestos, para los fines de la presente ley hasta el 1% sobre el valor de las construcciones y urbanizaciones que se realicen en el futuro... No pagarán dicha tasa las construcciones del Gobierno Central e instituciones autónomas, siempre que se trate de obras de interés social, ni de las instituciones de asistencia médico-social o educativa".

Se estima conforme a el método de regresión lineal de los ingresos percibidos en los últimos cuatro años 2019-2022 y los ingresos de los primeros siete meses del período económico 2023, siendo conservadores con la propuesta se mantiene la misma meta propuesta para el año 2023.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuestos Específicos sobre la Construcción				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	159 423 385	159 423 385	1
2020	2	162 373 930	324 747 859	4
2021	3	200 614 458	601 843 374	9
2022	4	196 764 406	787 057 624	16
2023	5	164 000 000	820 000 000	25
Σ =	15	883 176 179	2 693 072 242	55
b = $\frac{13\ 465\ 361\ 212}{50} = 269\ 307\ 242$				
a = $\frac{176\ 635\ 236}{50} = 3\ 532\ 712$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n = 189\ 698\ 348$				

Figura 6. Regresión Lineal Impuesto sobre las construcciones, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°88

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.1.3.2.02.03.1.0.0 Impuesto sobre Espectáculos Públicos: ₡1.000.000,00 (Un millón de colones con 00/100):

Para el periodo 2024 se estima un ingreso de ₡1.000.000,00 (un millón de colones), este ingreso se genera como resultado de los diferentes eventos que se realizaban en el Cantón, se destacan como las de mayor importancia la feria de rodeo en Cariari, la Expo-Pococi, fiestas de la Colonia y otras similares en diferentes épocas del año. Si bien es cierto para el año 2022 se registra una recaudación importante no se puede tomar como referencia puesto que se dio por una serie de eventos particulares que se desarrollaron y que no son la constante para el cantón, por lo tanto, se toma la decisión de aumentar el monto del año 2023, pero no el resultado obtenido del método de regresión lineal.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuesto sobre Espectáculos Públicos 6%				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	3 279 895	3 279 895	1
2020	2	95 700	191 400	4
2021	3	-	-	9
2022	4	19 380 463	77 521 852	16
2023	5	5 395 000	26 975 000	25
Σ =	15	28 151 058	107 968 147	55
b= $\frac{539\,840\,735 - 50}{422\,265\,870} = 2\,351\,497$				
a= $5\,630\,212 - 7\,054\,492 = -1\,424\,280$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\tilde{x}_n = 12\,684\,704$				

Figura 7. Regresión Lineal Impuesto Espectáculos Públicos, 2024.

Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

83



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°89

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

1.1.3.3.01.01.0.0.000 Impuesto sobre Rótulos Públicos: ₡65.000.000,00
(Sesenta y cinco millones de colones con 00/100):

El impuesto sobre rótulos se encuentra fundamentado en la ley No. 8582 de impuestos de la Municipalidad de Pococí, históricamente es un impuesto que ha venido creciendo y aun cuando en no es un ingreso principal para las finanzas municipales, se tiene en su comportamiento relativa estabilidad.

Al 31 de julio se ha recaudado un monto de ₡53.252.674,34 lo que representa un 89% de la meta para el año 2023, se puede determinar que sin duda se alcanzara un monto mayor al presupuestado para el año.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Impuesto sobre Rotulos Públicos				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	77 471 752	77 471 752	1
2020	2	74 826 506	149 653 012	4
2021	3	75 183 748	225 551 243	9
2022	4	73 761 250	295 045 000	16
2023	5	65 000 000	325 000 000	25
Σ =	15	366 243 255	1 072 721 006	55
b= $\frac{5\ 363\ 605\ 031}{50} = -2\ 600\ 876$				
a= $73\ 248\ 651 - (-7\ 802\ 628) = 81\ 051\ 279$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n =$	65 446 023			

Figura 8. Regresión Lineal Impuesto sobre Rótulos Públicos, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°90

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

1.1.3.3.01.02.0.0.000 Patentes Municipales: ₡1.900.000.000,00 (mil novecientos millones de colones con 00/100).

Continúa siendo uno de los principales ingresos de la Corporación Municipal y tiene un peso de 18% del total de ingresos del presupuesto para el periodo económico 2024, el mismo tiene su génesis en el ordinal 88 del Código Municipal y en la Ley de Patentes de la Municipalidad de Pococí".

Para la estimación del ingreso se consideraron los siguientes aspectos:

- La Municipalidad de Pococí recaudó durante los últimos 4 años la suma de ₡6.980 millones de colones.
- Al mes de julio 2023 se ha recibido un monto de ₡1.712.762.056,27 lo que representa un monto considerable de la meta propuesta para el ejercicio económico 2023, situación que evidencia que se va a superar en ₡250.000.000,00 aproximadamente.

Estimación IngresosPresupuesto Inicial 2024 Patentes Municipales				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	1 634 254 670	1 634 254 670	1
2020	2	1 628 791 652	3 257 583 303	4
2021	3	1 540 850 262	4 622 550 785	9
2022	4	2 146 783 562	8 587 134 248	16
2023	5	1 850 000 000	9 250 000 000	25
Σ =	15	8 800 680 145	27 351 523 006	55
b = $\frac{136 757 615 028}{50} = 2 735 152 300$				
a = $\frac{1 760 136 029}{50} = 35 207 205$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n = 2 044 980 800$				

Figura 9: Regresión Lineal Impuesto de Patentes, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

85



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°91

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.1.3.3.01.05.0.0.000 Licencias de Licores: ¢150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de colones con 00/100).

Para el año 2024 la proyección se realiza según los datos facilitados por el proceso de Licencias y Patentes, tomando en consideración no solo la meta para el 2023, sino también con relación a los ingresos recibidos de las nuevas licencias de licores tramitadas del 01 de enero al 31 de julio 2023.

Estimación de Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Licencias de Licores				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	165 278 323	165 278 323	1
2020	2	137 566 948	275 133 896	4
2021	3	144 321 923	432 965 768	9
2022	4	176 404 347	705 617 388	16
2023	5	147 000 000	735 000 000	25
Σ =	15	770 571 541	2 313 995 375	55
b=	$\frac{11\,569\,976\,875 - 11\,558\,573\,110}{50}$			= 228 075
a=	154 114 308 - 684 226			= 153 430 082
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x_n}$ =	154 798 534			

Figura 10. Regresión Lineal Licencia de Licores, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

86



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°92

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.1.9.1.01.00.0.0.000 Timbres Municipales: ₡68.000.000,00 (sesenta y ocho millones de colones con 00/100)

La proyección de este ingreso toma en cuenta el promedio estadístico que ha venido presentando en últimos años, esta fuente se obtiene producto de diversas transacciones por hipotecas o cédulas hipotecarias.

Según el informe de ingresos del SIGRAMU al 31 de julio se tiene un monto de ₡37.768.825,15 lo que representa un 56% de la meta propuesta para el año 2023, por lo tanto, para el 2024 se mantiene el mismo monto presupuestado.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Timbres Municipales				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	67 319 931	67 319 931	1
2020	2	51 233 563	102 467 126	4
2021	3	63 427 278	190 281 834	9
2022	4	94 859 649	379 438 596	16
2023	5	66 000 000	330 000 000	25
Σ =	15	342 840 421	1 069 507 487	55
b= $\frac{5\ 347\ 537\ 437}{50} = 106\ 901\ 487,4$				
a= $68\ 568\ 084 - 106\ 901\ 487,4 = -38\ 333\ 403,4$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n =$	80 863 951			

Figura 11. Regresión Lineal Timbres Municipales, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°93

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.9.1.02.00.0.0.000 Timbres Pro-Parques Nacionales: ¢45.000.000,00
(cuarenta y cinco millones de colones con 00/100).

Este ingreso es vinculante con el comportamiento del impuesto de Patentes, puesto que su tasación aumenta del monto que le corresponde cancelar a cada licencia municipal, por lo tanto, deben mantener el mismo comportamiento, es decir si uno aumenta el otro también.

Según los informes de contabilidad al 31 de julio se alcanzó y supero en un 115% la meta propuesta, así las cosas, se aumenta el monto para el siguiente periodo.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Timbres Pro-parques Nacionales				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	34 340 292	34 340 292	1
2020	2	37 166 015	74 332 030	4
2021	3	33 781 498	101 344 494	9
2022	4	45 855 538	183 422 152	16
2023	5	45 000 000	225 000 000	25
Σ =	15	196 143 343	618 438 968	55
b=	3 092 194 840	-	2 942 150 145 =	3 000 894
		50		
a=	39 228 669	-	9 002 682 =	30 225 987
PROYECCION PERIODO 2024				
$\tilde{x}_n =$	48 231 350			

Figura 12. Regresión Lineal Timbres Pro-parques Nacionales, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°94

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.1.2.05.04.1.0.000 Servicio de Recolección de Basura:
₡975.000.000,00 (novecientos setenta y cinco millones de colones con 00/100).

El Artículo 83 del Código Municipal establece que la Municipalidad debe cobrar una tasa por los servicios que presta. Según lo que establece dicho artículo, los usuarios de los servicios municipales deberán pagar por estos en tanto se presten.

La siguiente tabla muestra las tarifas actualizadas al año 2023, es importante mencionar que año con año se realiza la debida actualización lo que ha permitido que exista sostenibilidad y autofinanciamiento del servicio de recolección.

Tarifas Servicio Recolección de Basura. La Gaceta N°30, 17-02-2023, pág. 103			
Categoría	Anual	Trimestral	Mensual
Residencial	₡27 998,50	₡6 999,63	₡2 333,21
Institucional	₡41 997,75	₡10 499,44	₡3 499,81
Comercial 1	₡41 997,75	₡10 499,44	₡3 499,81
Comercial 2	₡83 995,51	₡20 998,88	₡6 999,63
Comercial 3	₡125 993,26	₡31 498,32	₡10 499,44
Comercial 4	₡167 991,01	₡41 997,75	₡13 999,25
Tonelada	₡46 645,00	₡11 661,25	₡3 887,08
Población 116 984			

Figura 13. Tarifas Servicio Recolección, última publicación.
Fuente: Gaceta Municipal.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°95

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Como se detalla en la figura 14 el aumento de servicios de un periodo a otro ha sido trascendental para el aumento del ingreso municipal.

Categoría	Servicios al 14/08/2018	Servicios al 05/02/2019	Servicios al 01/07/2019	Servicios al 04/02/2020	Servicios al 30/06/2021	Servicios al 04/01/2022	Servicios al 30/08/2022	Servicios al 30/08/2023
Basuras residenciales	19406	22004	22697	23040	24.843	25251	25963	26326
Tratamientos residenciales	19438	22011	22698	23040	24.843	25251	25963	26326
Basura Institucional	11	11	61	61	85	87	101	109
Tratamiento Institucional			61	61	85	87	101	109
Recolección comercial 1	569	610	618	653	682	695	710	723
Tratamiento comercial 1	590	621	618	653	682	695	710	723
Recolección comercial 2	1204	1226	1224	1221	1.224	1257	1262	1248
Tratamiento comercial 2	1204	1226	1224	1221	1.224	1257	1262	1248
Recolección comercial 3	710	714	694	689	683	697	702	695
Tratamiento comercial 3	710	714	694	689	683	697	702	695
Recolección comercial 4	137	136	136	138	137	143	145	141
Tratamiento comercial 4	137	136	136	138	137	143	145	141

Figura 14. Cantidad Servicios Recolección de basura y Tratamiento.

Fuente: Proceso Bienes Inmuebles y Catastro.

Por otra parte, según los informes del sistema SIGRAMU al 31 de julio se ha recaudado un monto de \$632.997.300,89, lo que representa un 67% de la meta propuesta para el periodo 2023. Por lo tanto, según los datos estadísticos se proyecta el dato a presupuestar hacia la baja para mantener un escenario conservador.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

90



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°96

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Servicio de Recolección de Basura				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	766 345 532	766 345 532	1
2020	2	819 694 402	1 639 388 804	4
2021	3	957 579 888	2 872 739 664	9
2022	4	1 042 187 919	4 168 751 676	16
2023	5	950 000 000	4 750 000 000	25
Σ =	15	4 535 807 741	14 197 225 676	55
b=	$\frac{70\,986\,128\,378}{50} = 1\,419\,722\,567.6$			58 980 245
a=	$907\,161\,548 - 1\,419\,722\,567.6 \times 15 = 730\,220\,812$			
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widehat{x}_n =$	1 084 102 284			

Figura 15. Regresión Lineal Servicio de Recolección de Basura, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

1.3.1.2.05.04.2.0.000 Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos: ¢105.000.000,00
(ciento cinco millones de colones con 00/100).

Para el servicio de "Aseo de Vías y Sitios Públicos", año con año se realiza la actualización por lo que es un ingreso que su recaudación ha mejorado a través del tiempo.

La última actualización realizada fue publicada en la gaceta N.º 30 del 17-02-2023.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°97

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Tarifas Aseo de Vías y Sitios Públicos. La Gaceta N°30 17-02-2023, pág. 103		
Costo Anual	Trimestral	Mensual
₡715,49	₡178,87	₡59,62
Costo por valor de cada Millón de propiedad		

Figura 16. Tarifas Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos, última publicación.
Fuente: Gaceta Municipal.

Además, el aumento de la cantidad de usuarios ha ocasionado también un aumento en la recaudación municipal, por ejemplo, para el 2023 al 31 de julio ya se tiene un ingreso de ₡84.473.482,00 lo que representa un 89% de lo propuesto.

Categoría Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos								
Servicios	31/12/2017	31/12/2018	30/6/2019	4/2/2020	30/6/2021	27/1/2022	30/8/2022	30/8/2023
Usuarios	922	930	1016	1828	2519	4260	4262	4264
Monto a cobrar	₡34.969.607,60	₡35.505.762,05	₡37.584.002,38	₡69.251.091,15	₡104.593.563,07	₡144.307.023,70	₡145.035.419,91	₡146.535.200,06

Figura 17. Cantidad Usuarios Servicio Aseo de Vías y sitios Públicos.
Fuente: Proceso Bienes Inmuebles y Catastro.

Así las cosas, se proyecta que para el cierre del 2023 se va a superar la meta propuesta en más de ₡15.000.000,00, de manera que tal y como se refleja en la figura 18 la meta propuesta para el año 2024 es alcanzable.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°98

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	64 062 681	64 062 681	1
2020	2	79 822 650	159 645 299	4
2021	3	92 439 455	277 318 364	9
2022	4	134 161 269	536 645 076	16
2023	5	105 000 000	525 000 000	25
Σ =	15	475 486 054	1 562 671 420	55
b=	$\frac{7\ 813\ 357\ 101 - \frac{7\ 132\ 290\ 814}{50}}{50} = 13\ 621\ 326$			
a=	$95\ 097\ 211 - 40\ 863\ 977 = 54\ 233\ 234$			
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x}_n =$	135 961 188			

Figura 18. Regresión Lineal Servicio de Aseo de Vías, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

1.3.1.2.05.04.3.0.000 Servicios de depósito y tratamiento de Basura:
₡350.000.000,00 (trescientos cincuenta millones de colones con 00/100).

El ingreso por concepto de servicio de depósito y tratamiento se fundamenta en la Ley 8839 y el Código Municipal que regula la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los recursos, mediante la planificación y ejecución de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, ambientales y saludables de monitoreo y evaluación.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°99

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

La actualización de la tasa del servicio de Depósito y Tratamiento se publico en la Gaceta N° 30 del 17-02-2023.

Tarifas Tratamiento y Disposición Final Desecho Sólidos. La Gaceta N°30, 17-02-2023, pág. 103			
Categoría	Costo Anual	Trimestral	Mensual
Residencial	₡15 869,18	₡3 967,30	₡1 322,43
Institucional	₡23 803,77	₡5 950,94	₡1 983,65
Comercial 1	₡23 803,77	₡5 950,94	₡1 983,65
Comercial 2	₡47 607,53	₡11 901,88	₡3 967,29
Comercial 3	₡71 411,30	₡17 852,83	₡5 950,94
Comercial 4	₡95 215,06	₡23 803,77	₡7 934,59
Tonelada	₡22 125,00	₡5 531,25	₡1 843,75

Figura 19. Tarifas Servicio Tratamiento y Disposición Final Desechos, última publicación.
Fuente: Gaceta Municipal.

Para el ejercicio económico 2023 se presupuestó un ingreso por ₡345.000.000,00, según los informes de ejecución al 31 de julio se ha recaudado ₡229.217.152,16, es decir, se ha alcanzado un 66% de la meta propuesta. En este caso, se demuestra que la recaudación para el cierre del año superará el monto presupuestado y será similar a lo recibido en el año 2022, razón por la cual se aumenta el monto presupuestado para el servicio.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

94



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°100

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Servicio de Depósito y Tratamiento de Basura				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	273 896 616	273 896 616	1
2020	2	296 699 298	593 398 596	4
2021	3	346 973 156	1 040 919 467	9
2022	4	366 650 826	1 466 603 304	16
2023	5	345 000 000	1 725 000 000	25
Σ =	15	1 629 219 896	5 099 817 983	55
b=	25 499 089 914	-	24 438 298 433	21 215 830
		50		
a=	325 843 979	-	63 647 489	262 196 490
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widehat{x}_n$	= 389 491 468			

Figura 20. Regresión Lineal Servicio de Tratamiento de Residuos, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

1.3.1.2.05.04.4.0.000 Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato
₡205.000.000,00 (doscientos cinco millones de colones 00/100)

Para el servicio de "Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato", año con año se realiza la actualización de usuarios por lo que es un ingreso que su recaudación ha mejorado a través del tiempo.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

95



Continúa el Acta en el Folio 02, TOMO 33-2023

Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTÍCULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ TERMINA

EL LIBRO DE **ACTAS**

TOMO XXXII LLEVADO POR: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCÍ

CONFORME DE ACUERDO CON NUESTROS REGISTROS

INDIVIDUALES AL FOLIO..... ASIENTO 39

GUAPILES 27 DE SETIEMBRE DEL 2023

GRACE
CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
GRACE CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2023.09.27 14:34:09
-06'00'



Licda. GRACE CHINCHILLA VILLEGAS, Maff.
AUDITORA INTERNA





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE POCOCI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO EN SU ARTICULO 22, INCISO E) HACE CONSTAR QUE AQUÍ PRINCIPIA

EL LIBRO: ACTAS

QUE LLEVARA: CONCEJO MUNICIPAL DE POCOCI

CONSTA DE 400 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEBIDAMENTE FOLIADO Y CON EL SELLO DE ESTE DESPACHO, SEGÚN CONSTA EN NUESTRO CONTROL GENERAL DE LIBROS AUTORIZADOS.

FOLIO _____ ASIENTO 40

GUAPILES 27 DE SETIEMBRE 2023.

GRACE CHINCHILLA
VILLEGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GRACE
CHINCHILLA VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2023.09.27 14:46:40 -06'00'



Licda. GRACE CHINCHILLA VILLEGAS, Maff.
AUDITORA INTERNA





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°101

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Usuarios por Distrito Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato.		
Distrito	Usuarios	Monto al cobro
Guápiles	17982	€93 760 196,89
Jimenez	9418	€35 383 083,14
Rita	14085	€43 142 340,41
Roxana	7188	€23 302 541,78
Cariari	18943	€47 063 543,24
Colorado	874	€4 477 346,31
La Colonia	5965	€18 035 074,13

Figura 21. Monto proyección cobro Parques 2024.
Fuente: Proceso Bienes Inmuebles y Catastro.

Por otra parte, año con año se han realizado las actualizaciones de las tasas, lo que también ha contribuido a mejorar notablemente la recaudación para el servicio.

Tarifas Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato.		
La Gaceta N°30 17-02-2023, pág. 103		
Costo Anual	Trimestral	Mensual
€171,40	€42,85	€14,28
Costo por valor de cada Millón de propiedad		

Figura 22. Tarifas Servicio Parques y Obras de Ornato, última publicación.
Fuente: Gaceta Municipal.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°102

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Al 31 de julio se ha alcanzado un 73% de la meta propuesta para el año. Según las proyecciones se superará la meta y se va a recibir un monto superior a los ¢205.000.000,00, similar al monto recaudado durante el 2022, por esta razón se denota que el monto propuesto para el 2024 es alcanzable y consecuente con los rendimientos obtenidos.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	160 619 706	160 619 706	1
2020	2	172 015 674	344 031 349	4
2021	3	194 871 860	584 615 579	9
2022	4	215 085 288	860 341 152	16
2023	5	194 000 000	970 000 000	25
Σ =	15	936 592 528	2 919 607 786	55
b=	14 598 038 928	-	14 048 887 920	= 10 983 020
		50		
a=	187 318 506	-	32 949 061	= 154 369 445
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widehat{x}_n =$	220 267 566			

Figura 23. Regresión Lineal Servicio de Mantenimiento de Parques, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°103

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.3.1.2.05.09.9.0.0.000 Otros Servicios Comunitarios: ₡231.084.000,00:
(doscientos treinta y un millones, ochenta y cuatro mil con 00/100)

Estos ingresos provienen del subsidio que realiza el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para el beneficio de las familias en condiciones de pobreza, condición vulnerable o en riesgo social que hacen uso del programa Red de cuido, en relación con el año 2023 la proyección del periodo 2024 queda igual.

Este ingreso se basa en los montos presupuestados durante varios años que esta fundamentada en los cálculos que a continuación se detallan:

Tabla 1. Detalle sobre estudiantes CECUDI.

CECUDI	Cantidad de estudiantes	Total, de proyección
Guápiles	75 por ₡ 131.000 mensuales	₡ 117.900.000
Cariari	72 por ₡ 131.000 mensuales	₡ 113.184.000

Fuente: Histórico montos a presupuestar y pagar por niño en cada CECUDI, según capacidad máxima.

1.3.1.2.09.09.0.0.0.000 Venta de Otros servicios: ₡66.000.000,00 (sesenta y seis millones con 00/100).

Los ingresos reportados en este concepto se refieren a las ventas de Emisiones de Certificaciones del Registro Público; servicio que brinda la institución a los ciudadanos que lo soliciten con base en el convenio firmado con el Registro Nacional. El monto se estima según el

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°104

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

comportamiento del ingreso real recibido durante los últimos años. Para el año 2023 se presupuestó un monto de \$65.000.000,00 y se ha recaudado \$48.477.318,42 lo que representa un 75% de la meta fijada, se denota que se va a superar el monto presupuestado en más de \$10.000.000,00, por lo que la meta propuesta para el 2024 es alcanzable.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Venta de Otros Servicios				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	71 320 896	71 320 896	1
2020	2	59 739 340	119 478 681	4
2021	3	75 274 468	225 823 403	9
2022	4	68 756 788	275 027 152	16
2023	5	65 000 000	325 000 000	25
Σ =	15	340 091 492	1 016 650 131	55
b=	5 083 250 657	-	5 101 372 378	= -362 434
		50		
a=	68 018 298	-	-1 087 303	= 69 105 602
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x}_n =$	66 930 995			

Figura 24. Regresión Lineal Venta de Otros Servicios, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°105

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses Sobre Cuentas Corrientes y otros Depósitos en Bancos Estatales: ¢ 43.000.000,00 (cuarenta y tres millones de colones con 00/100)

Este ingreso es el resultado de las de los recursos originados y percibidos por el propio Gobierno Local que se mantienen en sus cuentas bancarias en espera de que la aplicación del gasto se ejecute según la programación de compras institucional y de la capacidad del flujo de caja de la Municipalidad. Se aumenta según el resultado del método de regresión lineal.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Intereses sobre Cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales				
Período	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	39 929 121	39 929 121	1
2020	2	28 771 000	57 541 999	4
2021	3	25 072 286	75 216 858	9
2022	4	43 392 071	173 568 284	16
2023	5	60 000 000	300 000 000	25
Σ =	15	197 164 478	646 256 263	55
b= $\frac{3\,231\,281\,314 - 50}{2\,957\,467\,170} = 5\,476\,283$				
a= $\frac{39\,432\,896 - 16\,428\,849}{23\,004\,047} = 23\,004\,047$				
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n = 55\,861\,744$				

Figura 25. Regresión Lineal Intereses sobre Cuentas, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°106

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas y judiciales ₡5.000.000,00
(cinco millones de colones con 00/100):

Este monto se presupuesta de acuerdo con los registros por decomisos de ventas ambulantes y otras sanciones que se impongan por concepto de notificaciones de morosidad en el pago de tributos. Al 31 de julio se ha obtenido un 82% de la meta propuesta, sin embargo, para el periodo 2024 se mantiene la meta del año anterior.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Sanciones Administrativas y Judiciales				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	10 452 200	10 452 200	1
2020	2	6 006 978	12 013 956	4
2021	3	6 620 760	19 862 280	9
2022	4	6 683 474	26 733 896	16
2023	5	6 224 980	31 124 900	25
Σ =	15	35 988 392	100 187 232	55
b=	500 936 160	-	539 825 879	-777 794
		50		
a=	7 197 678	-	-2 333 383	9 531 062
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n =$	4 864 295			

Figura 26. Regresión Lineal Sanciones Administrativas, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

101



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°107

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.3.1.09.00.0.0.000 Multas Varias ₡244.000.000,00 (doscientos cuarenta y cuatro millones con 00/100):

Ingresos que se perciben por concepto de aplicación de diferentes multas que cobra el municipio en algunos impuestos como por ejemplo multas por presentación tardía de declaración de patentes y por declaración tardía de declaración de bienes inmuebles, se proyecta de forma promediada, de acuerdo con el comportamiento histórico y se mantiene la meta propuesta para el 2023.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Multas Varias				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	298 048 649	298 048 649	1
2020	2	201 812 577	403 625 154	4
2021	3	261 140 876	783 422 628	9
2022	4	299 004 364	1 196 017 456	16
2023	5	244 000 000	1 220 000 000	25
Σ =	15	1 304 006 466	3 901 113 887	55
b=	$\frac{19\ 505\ 569\ 436}{50}$			-1 090 551
a=	260 801 293	-	-3 271 653	= 264 072 947
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widehat{x}_n =$	257 529 640			

Figura 27. Regresión Lineal Multas Varias, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°108

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.3.1.09.02.0.0.000 Multas por Infracción a la Ley de Construcciones
¢25.000.000,00 (veinticinco millones de colones con 00/100):

Corresponde al cobro de multas sobre las construcciones de acuerdo con los artículos 88, 89 y 90 de la Ley N° 833 de Construcciones y sus reformas. Para el año 2024 la meta propuesta disminuye respecto al año predecesor, esto se fundamenta en los resultados obtenidos con el método de regresión lineal y con el resultado obtenido durante el primer semestre del año 2023.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Multas por infracción a la Ley de Construcciones				
Periodo	t	x	(t*x)	t ²
2019	1	32 736 365	32 736 365	1
2020	2	33 724 832	67 449 664	4
2021	3	33 790 874	101 372 622	9
2022	4	34 338 240	137 352 960	16
2023	5	22 000 000	110 000 000	25
Σ =	15	156 590 311	448 911 611	55
b=	2 244 558 055	-	2 348 854 665	= -2 085 932
		50		
a=	31 318 062	-	-6 257 797	= 37 575 859
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x}_n =$	25 060 266			

Figura 28. Regresión Lineal Multas Infracción Ley Construcción, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

103



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°109

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.4.1.00.00.0.0.000 Intereses Moratorios por atraso en pago de impuesto
₡55.000.000,00 (cincuenta y cinco millones de colones con 00/100):

Este ingreso tiene fundamento en el artículo 78 del Código Municipal, el cual contempla que ante el atraso en los pagos de tributos se generará multas e intereses que se calcularán según el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, según lo reglado por el numeral 57 de dicho Código. Dicho monto está estimado en el promedio de los últimos periodos, para el año 2024 se mantiene similar la proyección ya que el comportamiento tiende a ser decreciente, por lo que no es posible estimar montos superiores al establecido para el ejercicio 2023.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Intereses Moratorios por Atraso en Pago de Impuestos				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	87 243 543	87 243 543	1
2020	2	84 488 298	168 976 597	4
2021	3	87 288 193	261 864 579	9
2022	4	64 255 207	257 020 828	16
2023	5	61 500 000	307 500 000	25
Σ =	15	384 775 241	1 082 605 547	55
b=	$\frac{5\,413\,027\,735 - 5\,771\,628\,622}{50}$		=	-7 172 018
a=	76 955 048		=	98 471 101
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widehat{x}_n =$	55 438 995			

Figura 29. Regresión Lineal Intereses Moratorios por Atraso en Pago de Impuestos, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

104



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°110

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.3.4.2.00.00.0.0.000 Intereses Moratorios por atraso en el pago de bienes y servicios ₡50.000.000,00 (cincuenta millones de colones con 00/100):

Este ingreso se proyecta con base en el comportamiento real de los ingresos en este rubro, se estima que para el ejercicio 2024 debe mantenerse su proyección.

Según los cálculos realizados se tiene que para el periodo 2023, la recaudación total al cierre del 31-07-2022 fue de ₡34.569.528,96.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Intereses Moratorios por Atraso en Pago de Bienes y Servicios				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	64 238 967	64 238 967	1
2020	2	62 771 371	125 542 742	4
2021	3	76 171 944	228 515 833	9
2022	4	49 842 461	199 369 844	16
2023	5	52 402 862	262 014 310	25
Σ =	15	305 427 605	879 681 696	55
b=	$\frac{4\,398\,408\,478}{50}$		$\frac{4\,581\,414\,078}{50} =$	3 660 112
a=	61 085 521		- - 10 980 336 =	72 065 857
PROYECCION PERIODO 2024				
$\widetilde{x}_n =$	50 105 185			

Figura 30. Regresión Lineal Intereses Moratorios por Atraso en Pago de Bienes, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

105



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°111

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.3.4.2.00.00.0.0.000 Otros intereses moratorios ₡10.000.000,00 (diez millones de colones con 00/100):

Para este caso los otros intereses que cancelan los contribuyentes y no están tipificados en el clasificador presupuestario deben registrarse en este rubro, para el 2024 se disminuye el monto con respecto al año anterior. El monto recaudado al 31 de julio es de ₡7.920.870,89.

Estimación Ingresos Presupuesto Inicial 2024				
Otros Intereses Moratorios				
Periodo	t	x	(t*x)	t²
2019	1	26 117 925	26 117 925	1
2020	2	21 867 247	43 734 494	4
2021	3	20 575 816	61 727 449	9
2022	4	16 692 426	66 769 704	16
2023	5	13 000 000	65 000 000	25
Σ =	15	98 253 414	263 349 572	55
b=	1 316 747 859	-	1 473 801 213	= -3 141 067
		50		
a=	19 650 683	-	-9 423 201	= 29 073 884
PROYECCION PERIODO 2024				
$\hat{x}_n =$	10 227 482			

Figura 31. Regresión Lineal Otros Intereses Moratorios, 2024.
Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

106



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°112

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

1.4.1.1.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes al Gobierno Central, Ley 7313
Ley de Impuesto al Banano: ₡309.381.038,00 (trescientos nueve millones,
trescientos ochenta y un mil, treinta y ocho colones con 00/100):

En cuanto a los ingresos como transferencias corrientes, se incorpora
el monto del presupuesto nacional.

60104	001	1310	3120	365	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No 3 DE LA LEY No 7313 DEL 23/09/92 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 6535 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2010). Cód. Jur 3-014-042125-20	309.381.038
-------	-----	------	------	-----	---	-------------

Figura 32. Monto ingresos Ley 7313, 2024.
Fuente: Presupuesto Nacional 2024, página Ministerio de Hacienda.

1.4.1.2.02.00.0.0.000 Aporte del Concejo Nacional de la Persona Joven:
₡7.191.746,00 (siete millones ciento noventa y un mil setecientos cuarenta y
seis colones con 00/100):

Esta transferencia corriente que se recibe del Concejo Nacional de
la Persona Joven, se presupuesta el monto incorporado en el presupuesto
nacional del año 2024.

60104	001	1310	3320	79	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN N°6261 DEL 20 DE MAYO DE 2002 Y SUS REFORMAS). Cód. Jur 3-014-042125	7.191.746
-------	-----	------	------	----	--	-----------

Figura 32. Monto ingresos Persona Joven, 2024.
Fuente: Presupuesto Nacional 2024, página Ministerio de Hacienda.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°113

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

1.4.1.3.01.00.0.0.000 Aporte del IFAM por Licores Nacionales y Extranjeros:
¢29.751.564,03 (veintinueve millones setecientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y cuatro colones con 03/100):

Este ingreso se incluye al presupuesto respaldado por la certificación correspondiente número IFAM-DAH-UF-C-MU-315-2023, según el órgano al que le competente de su emisión.



04 de agosto de 2023
DAH-UF-C-MU-315-2023

Señor(a)
Alcalde(esa)
Municipalidad de Pococi
Presente

Estimado(a) Señor(a):

A continuación, se detallan las estimaciones de transferencias a su representada, por concepto de Impuesto sobre licores Nacionales, Impuesto sobre Licores Extranjeros e Impuesto al Ruedo, para el año 2024:

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO 2024
Impuesto sobre Licores Nacionales	¢16.079.983.54
Impuesto sobre Licores Extranjeros	¢13.671.580.49
Impuesto al Ruedo Ley 6009	¢3.926.503.15
TOTAL ESTIMADO 2024	¢33.678.067.18

La presente estimación también estará disponible en la página WEB del IFAM, en la siguiente dirección electrónica: www.ifam.go.cr específicamente en el ícono de documentos de descarga, en información financiera. Para cualquier consulta se puede comunicar a las siguientes líneas telefónicas y correos electrónicos: Teléfono 2507-1085, correo electrónico projas@ifam.go.cr y teléfono 2507-1083 correo electrónico mbarboza@ifam.go.cr

Con toda consideración y respecto suscribe atentamente.

AURORA
PATRICIA ROJAS
GAMBOA (FIRMA)
Patricia Rojas Gamboa, Encargada
Unidad Financiera

Firmado digitalmente por
AURORA PATRICIA ROJAS
GAMBOA (FIRMA)
Fecha: 2023.08.04
19:47:37 -06'00'

Figura 33. Monto ingresos Licores, 2024.

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°114

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

2.4.1.1.01.00.0.0.000 Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal: ¢2.787.429.763,00 (dos mil setecientos ochenta y siete millones, cuatrocientos veintinueve mil, setecientos sesenta y tres colones con 00/100):

Se presupuesta el monto incluido en el Presupuesto Nacional para el año 2024.

					PP-209-052	
					1.1.1.1 209.000-327-00	
70104	280	2310	2151	276	MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POCOCI (PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 6, INCISO B, DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 5535, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2010) Céd. Jur. 3-014-042125	2.787.429.763

Figura 34. Monto ingresos Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, 2024.
Fuente: Presupuesto Nacional 2024, página Ministerio de Hacienda.

2.4.1.3.01.00.0.0.000 Aporte I.F.A.M. Ley 6909-83 ¢3.926.503,15 (tres millones, novecientos veintiséis mil quinientos tres colones con 15/100.):

Este ingreso se incluye al presupuesto respaldado por la certificación correspondiente número IFAM-DAH-UF-C-MU-315-2023, según el órgano al que le competente de su emisión.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°115

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



04 de agosto de 2023
DAH-UF-C-MU-315-2023

Señor(a)
Alcalde(esa)
Municipalidad de Pococi
Presente

Estimado(a) Señor(a):

A continuación, se detallan las estimaciones de transferencias a su representada, por concepto de Impuesto sobre licores Nacionales, Impuesto sobre Licores Extranjeros e Impuesto al Ruedo, para el año 2024:

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO 2024
Impuesto sobre Licores Nacionales	€16,079,983.54
Impuesto sobre Licores Extranjeros	€13,671,580.49
Impuesto al Ruedo Ley 6009	€3,926,503.15
TOTAL ESTIMADO 2024	€33,678,067.18

La presente estimación también estará disponible en la página WEB del IFAM, en la siguiente dirección electrónica: www.ifam.go.cr específicamente en el ícono de documentos de descarga, en información financiera. Para cualquier consulta se puede comunicar a las siguientes líneas telefónicas y correos electrónicos: Teléfono 2507-1085, correo electrónico projas@ifam.go.cr y teléfono 2507-1083 correo electrónico mbarboza@ifam.go.cr

Con toda consideración y respecto suscribe atentamente.

AURORA
PATRICIA ROJAS
GAMBOA (FIRMA)
Patricia Rojas Gamboa, Encargada
Unidad Financiera

Firmado digitalmente por
AURORA PATRICIA ROJAS
GAMBOA (FIRMA)
Fecha: 2023.08.04
19:47:37 -06'00'

Figura 35. Monto ingresos Impuesto al Ruedo, 2024.
Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

110



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°116

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA

PRESUPUESTO INICIAL 2024

I. PROGRAMA I: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Incluye a través de los diferentes grupos de cuentas, el contenido económico necesario para realizar todas las labores del quehacer administrativo y de la auditoría interna, así como las transferencias que por motivo de las diferentes leyes se deben girar a las entidades públicas y privadas.

Se pretende realizar un trabajo administrativo ajustado a las necesidades propias de la institución, que coadyuve a mejorar los servicios que se brindan, así como también realizar las gestiones de manera eficaz, eficiente y cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente.

➤ REMUNERACIONES (¢1.999.565.245.42)

En remuneraciones básicas junto con incentivos salariales, se presupuesta el contenido económico necesario para cubrir el pago a los funcionarios administrativos durante el ejercicio económico 2024, en este renglón y en los que se refieren al pago de salarios y sus respectivas cargas sociales con el fin de cumplir con los principios normados, en el artículo 176 de la Constitución Política.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

111



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°117

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Se incluye el contenido económico necesario para el pago de dietas a regidores y síndicos municipales.

En contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social, así como en contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización se incluyen los porcentajes de cargas sociales correspondientes a los renglones incluidos en remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales e incentivos salariales según corresponde.

Por otra parte, es indispensable contar con la capacidad económica de retribuir las horas extraordinarias laboradas, en días feriados, sábados, domingos o jornadas mayores a la laboral a los funcionarios que por diferentes razones deban ampliar su tiempo de trabajo, como por ejemplo por sesiones municipales, operativos nocturnos y otras labores administrativas que así lo ameriten.

Es importante mencionar que para el presupuesto inicial 2024 se incluyen los recursos vinculantes con la retribución de años servidos, para no violentar los derechos laborales del personal municipal, en cumplimiento a la reforma ley de Salarios de la Administración Pública, Ley N° 9908.

En cuanto a la creación y reasignación de plazas, tal y como se detalla a continuación se incorporan las siguientes:

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

112



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°118

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

RESUMEN REASIGNACIONES

PROGRAMA I

Número: 067
Clasificación actual: Profesional Municipal 2-A
Clasificación propuesta: Profesional Municipal 2B
Cargo: Coordinador de Contratación Administrativa
Titular: Ronald Quirós Brenes
Ubicación: Área Administrativa Financiera, Proceso de Contratación Pública.

Análisis y recomendación

En el presente caso encontramos que un puesto clave en la organización y prestación de servicios municipales, como es el Coordinador de Contratación Administrativa, se encuentra clasificado en el nivel inicial de la clase de puesto Profesional Municipal 2, situación que no guarda relación con los factores del trabajo presentes en el desempeño de un cargo como el que nos ocupa, cuya magnitud de gestión administrativa alcanza a toda la Institución, siendo que la responsabilidad implícita que conlleva su ejecución, sin mayor análisis se puede decir que presenta un horizonte que evidentemente sobrepasa el nivel inicial de la clase de puesto donde se ubica actualmente, afirmación avalada por el hecho de que de la materia de contratación administrativa dependen los servicios públicos que brinda la Municipalidad y en general cualquier servicio ofrecido por la institución, situación que enmarca de manera acetada la mayor responsabilidad que conlleva la ejecución del cargo.

Ahora bien, la actual clase de puesto donde se ubica sea Profesional Municipal 2-A, cuenta únicamente con tres niveles, en donde el primer

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

113



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°119

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

nivel se encuentra reservado para profesionales con grado de licenciatura, pero con gestión principalmente operativa. Un segundo nivel reservado para diferentes coordinaciones de proceso y, el tercer nivel reservado al presente para coordinaciones generales de área. Así las cosas y si bien esta la estructura interna de esta clase de puesto resulta estrecha, esta misma característica también ofrece seguridad respecto a la posible ubicación del cargo de Coordinación de Contratación Administrativa, debido a la naturaleza del cargo y su impacto en la gestión institucional.

Esta realidad ocupacional por una parte y, la conformación del sistema clasificatorio de puestos hace innecesario ahondar en el tema en el tanto resulta evidente que el cargo solo encuentra acomodo en el segundo nivel de la respectiva clase de puesto, motivo por el que se recomienda su reasignación de la clase Profesional Municipal 2-A a su similar, Profesional Municipal 2-B, estableciendo para el presente acto administrativo una provisionalidad de 12 meses.

Programa I			
Ronald Quirós Brenes			
Clasificación Actual: Profesional Municipal 2A		Clasificación Propuesta: Profesional Municipal 2B	
Salario Base	₡857 810,65	Salario Global	₡1 882 876,68
Anualidad	₡568 733,13	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡557 576,92	Prohibición	₡598 513,53
Carrera Profesional	₡87 562,96	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡2 071 683,66	Salario Bruto Actual	₡2 481 390,21
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡24 860 203,92	Total Salario Anual	₡29 776 682,52
Decimotercer mes	₡2 071 683,66	Decimotercer mes	₡2 481 390,21
Cargas Sociales	₡4 890 000,11	Cargas Sociales	₡5 857 073,45
Total Presupuesto	₡31 821 889,69	Total Presupuesto	₡38 115 146,18

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

114



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°120

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Identificación del puesto

Número:	053
Clasificación actual:	Administrativo Municipal 1A
Cargo:	Auxiliar Administrativo
Titular:	Karlyn Vega Carrillo
Ubicación:	Cobros - Área Tributaria.
Clasificación Propuesta:	Técnico Municipal 2A

Análisis y recomendación

En el presente caso, encontramos una gestión donde la ocupante del puesto se desempeña con un grado importante de independencia, asumiendo a la vez, un mayor grado de responsabilidad, en la ejecución de las funciones relacionadas con la materia de cobro, para lo cual se avoca a realizar una serie de funciones que permiten revisar y controlar las gestiones cobratorias que realiza la Municipalidad.

Dentro de este entorno, la ocupante del puesto se desempeña bajo una supervisión que no resulta estrecha, situación que puede generar errores, que acarren pérdidas a la institución producto de las labores que realiza en la gestión de cobro, las cuales permiten señalar, que la ocupante tiene un grado importante de responsabilidad.

Por esos motivos y sin insistir en el análisis, se entiende la presencia de una asistencia de nivel técnico superior, como lo expreso su superior inmediato Licda. Alejandra Rizzatti Solano, motivo por el cual, cabe recomendar su reasignación al nivel superior de la clase, sea **TÉCNICO MUNICIPAL 2A**.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

115



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°121

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Programa I			
Karlyn Vega Carrillo			
Clasificación Actual: Administrativo Municipal 1A		Clasificación Propuesta: Técnico Municipal 2A	
Salario Base	₡532 177,20	Salario Global	₡911 456,23
Anualidad	₡117 501,74	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡ -	Prohibición	₡ -
Carrera Profesional	₡ -	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡649 678,94	Salario Bruto Actual	₡911 456,23
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡7 796 147,28	Total Salario Anual	₡10 937 474,76
Decimotercer mes	₡649 678,94	Decimotercer mes	₡911 456,23
Cargas Sociales	₡1 533 502,17	Cargas Sociales	₡2 151 401,29
Total Presupuesto	₡9 979 328,39	Total Presupuesto	₡14 000 332,28

RESUMEN PUESTOS NUEVOS

PROGRAMA I

Alcaldía – Vice alcaldía

En entrevista sostenida con el señor Alcalde se nos solicita realiza el estudio respectivo con el fin de recomendar la creación de un puesto de trabajo que permita prestar asistencia administrativa exclusiva a la Vice alcaldía, y además, actualizar una serie de registros administrativos que al presente se encuentran pendientes o atrasados, asimismo asistencia administrativa exclusiva al Alcalde, en la atención a las comunidades y asociaciones de desarrollo comunal, con los diferentes proyectos que cada una de ellas tiene.

Con vista en la petición que se nos presenta y conociendo que la Vice alcaldía no cuenta con el respaldo administrativo requerido por su
Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

116



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°122

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

gestión, estimamos que se hace indispensable solucionar este problema, máxime considerando que estamos a poco tiempo del cambio de gobierno local, lo que hace indispensable a la vez, tener al día y en orden, toda la documentación atendida por esta instancia, la cual presenta algunos atrasos importantes que deben solventarse a la mayor brevedad.

Igualmente vista en la petición que se nos presenta y conociendo que la Alcaldía no cuenta con el respaldo administrativo requerido para su gestión, estimamos que se hace indispensable solucionar este problema, debido a que el proceso político, al acentuar e integrar la naturaleza plural de intereses, conflictos y fuentes de poder local, donde se vinculan las personas y sus realidades particulares, siempre existirán programas de atención comunal como el que nos ocupa, que deberán ser impulsados directamente por la Alcaldía, debido a la celeridad y negociación con que deben implementarse estos proyectos, al dinamismo mismo de las organizaciones comunales y las fuentes de poder presentes y, la gestión pública, particularmente en materia social y cultural a nivel local que exigen tener un cuidado especial en la organización y prestación de tales servicios.

Ante esta insuficiencia de respaldo administrativo, cabe entonces proponer el perfil ocupacional correspondiente y que por la temporalidad de la gestión, deberá presupuestarse en la subpartida de servicios especiales y por tiempo no mayor de 12 meses. Respecto a la clasificación que debe definirse, la petición es sumamente concreta pues corresponde a un puesto caracterizado por la prestación de asistencia administrativa, y que en nuestro sistema clasificatorio de puestos se encuentra claramente definido, motivo que hace innecesario mayores comentarios, situación que nos permite recomendar la creación de dos

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

117



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°123

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

puestos con cargo a la subpartida de servicios especiales, a clasificar como **ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1-A**, por un plazo de 12 meses.

Programa I			
Servicios Especiales			
Alcaldía			
Clasificación Propuesta: Administrativo Municipal 1A		Clasificación Propuesta: Administrativo Municipal 1A	
Salario Base	₡647 613,64	Salario global	₡647 613,64
Anualidad	₡ -	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡ -	Prohibición	₡ -
Carrera Profesional	₡ -	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡647 613,64	Salario Bruto Actual	₡647 613,64
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡7 771 363,68	Total Salario Anual	₡7 771 363,68
Decimotercer mes	₡647 613,64	Decimotercer mes	₡647 613,64
Cargas Sociales	₡1 528 627,24	Cargas Sociales	₡1 528 627,24
Total Presupuesto	₡9 947 604,56	Total Presupuesto	₡9 947 604,56

Auditoría Interna

Concerniente a la solicitud presentada por la señora Auditora Interna para que se proponga la creación de un puesto de trabajo permanente y de esta manera poder contar con un profesional en auditoría que de alguna manera, venga a solventar la insuficiencia de personal en este proceso de trabajo, como claramente se expone y justifica en los documentos del presente año denominados, Estudio Técnico de Solicitud de Asignación de Recursos, Auditoría Interna y, el Oficio AI-166-2023, procedemos a informar que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Control Interno No. 8292, artículos 23, siguientes y concordantes, le compete exclusivamente a la señora Auditora, presentar de manera directa al Concejo Municipal tal petición, en virtud de sus competencias.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

118



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°124

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

La Auditoría Interna realizó el "Estudio técnico de solicitud y asignación de recursos", de conformidad con la normativa aplicable, aprobado por el Concejo Municipal de Pococí en Sesión Ordinaria N°58 del 07-09-2023, acuerdo N° 1589, para determinar los recursos con los que debería contar dicha unidad de fiscalización acorde con su universo auditable. La Auditoría Interna indica en su estudio de necesidades de recursos, la duración y la composición de su ciclo de auditoría, considerando las áreas de su actividad, en concordancia con la organización de la Municipalidad de Pococí.

Cabe resaltar que Auditoría Interna desde hace 15 años ha funcionado con tres funcionarias incluyendo la Auditora Interna, pese al crecimiento ostensible y sostenido del presupuesto y de la organización municipal, por lo que la Auditoría Interna ha debido realizar esfuerzos ingentes para lograr cumplir con su función de la mejor manera posible, lo cual la ha llevado a exceder en forma reiterada su jornada laboral. Lo anterior se evidencia claramente en los resultados obtenidos en el estudio y en los informes de labores de los períodos 2020-2021-2022.

Sin embargo, sí le compete al Proceso de Gestión Humana y Carrera Administrativa verificar que la petición se enmarque en las posibilidades y límites que nos plantea el sistema de clasificación y valoración de puestos vigente y en este sentido, debemos considerar que la clasificación como Profesional Municipal 2B (Profesional Analista) resulta concordante con nuestro sistema de clasificación de puestos, motivo por el cual se recomienda crear un puesto de trabajo permanente en la auditoría interna a clasificar como Profesional Municipal 2B (Profesional Analista).

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

119



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°125

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

Clasificación Propuesta: Profesional Municipal 2B

Salario Base	₡	1 882 876,68
Anualidad	₡	-
Prohibición	₡	598 513,53
Carrera Profesional	₡	-
Salario Bruto Actual	₡	2 481 390,21
Meses		12,00
Total Salario Anual	₡	29 776 682,52
Decimotercer mes	₡	2 481 390,21
Cargas sociales	₡	5 857 073,45
Total Presupuesto	₡	38 115 146,18

➤ SERVICIOS (₡1.027.773.297,50)

En este grupo y sus respectivas subpartidas se incluye el contenido económico necesario para hacer frente al pago de alquiler de edificio para las oficinas donde se encuentra operando la institución, se tiene un contrato para alquiler que deberá prorrogarse hasta que se concrete la construcción de las nuevas instalaciones, adicionalmente, se incorpora el contenido necesario para un alquiler en el Distrito de Cariari, tomando en cuenta que se realizó la apertura de una oficina municipal que facilite a los ciudadanos un acceso más cercano a la institución.

Además, se contempla para el equipo de cómputo, ya que no se cuenta con las herramientas informáticas idóneas para el desarrollo de las labores, lo que ha ocasionado que se tenga que rentar equipo para llevar a cabo la operatividad diaria del municipio. Es necesario disponer de una infraestructura óptima lo que es indispensable para ofrecer servicios de calidad y alta disponibilidad en modalidad 99%. Garantizando la continuidad de los servicios que brinda la Municipalidad de Pococí, por medio de las Tecnologías de Información. De manera que se optimice los

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

120



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°126

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

servicios que brinda la Municipalidad de Pococí, por medio de las Tecnologías de Información.

También, se incluye los servicios públicos como agua, electricidad, teléfonos, así como también pasajes y viáticos dentro del país a los funcionarios para su desplazamiento a través de los distintos distritos del cantón y a otros funcionarios en una serie de necesidades propias de los procesos. Incluye el mantenimiento y reparaciones de los diferentes equipos con que cuenta la administración para la realización de las operaciones normales.

Además, se incorporan los recursos para los servicios de información, publicidad, impresión, para efectos de dar a conocer asuntos de carácter oficial. Así como también, se incorpora para contratar de encuadernación de actas del Concejo Municipal e impresión de documentos, debido a que el equipo con el que se cuenta en la institución no es el adecuado para realizar estas actividades propias de impresión y servicios derivados.

Así mismo, se incluye las erogaciones para comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, que se hace a los bancos estatales u otras entidades financieras por concepto de la recaudación de ingresos tributarios y otros servicios. En el caso de la recaudación de ingresos tributarios, los bancos deducen automáticamente el porcentaje correspondiente por el monto de la recaudación, por lo cual la fuente de financiamiento debe ser efectiva y estar disponible.

Se incorporan recursos para servicios generales destinados a contratar seguridad privada para vigilancia de algunas instalaciones municipales, entre ellas el Edificio Municipal, Oficina Cariari y Plantel Municipal,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

121



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°127

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

procurando salvaguardar la integridad de los trabajadores y proteger los recursos públicos de la institución.

Se presupuesta para el pago ante el Instituto Nacional de Seguros, por concepto de las primas de las pólizas de riesgo del trabajo y aseguramiento e indemnización de los funcionarios, según cálculo realizado por el proceso respectivo. Así como también, por las primas de seguros correspondientes a la flotilla vehicular y otras coberturas sobre equipo necesarias para el funcionamiento de esta, para protección en caso de posibles siniestros.

Se da contenido económico para el mantenimiento de la flotilla de vehículos asignados a los diferentes procesos administrativos y de los diferentes equipos de comunicación, de oficina, de cómputo y otros con el fin de cubrir todas las necesidades administrativas.

La Secretaria del Concejo contempla el recurso económico para impresión y para las publicaciones en el diario La Gaceta que se realizan de carácter oficial en el Concejo Municipal. Además, para brindar soporte a los regidores en la realización de las mesas de trabajo de las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal de Pococí se requiere la contratación de una persona por medio del rubro de Otros Servicios de Gestión y Apoyo para la atención a las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal, así como brindar atención eficiente y oportuna a los contribuyentes que visiten la oficina de los regidores con trámites relacionados a las comisiones.

Se incluye el contenido presupuestario en Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación contemplando en caso de algún daño en el

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

122



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°128

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

sistema de audio del Concejo Municipal, y así poder gestionar el procedimiento necesario para la reparación del equipo, de igual forma en el rubro de Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina por si surgiera algún inconveniente principalmente en los aires acondicionados.

Se incluye para la herramienta digital la cual es necesaria para realizar las consultas de normativa y jurisprudencia para brindar a los asesores información actualizada, especializada y oportuna para la atención de casos, por lo que su uso es parte de las herramientas necesarias para una buena asesoría jurídica, y será utilizada por los procesos de Servicios Jurídicos, Contratación Pública y Auditoria. El contenido se incluye en la subpartida de Servicios de tecnologías de información.

El proceso de Gestión Humana incluye contenido presupuestario en actividades de Capacitación para organizar tres actividades de capacitación a funcionarios de diferentes procesos de la Municipalidad de Pococi en el año 2024, con base en los ejes estratégicos de las evaluaciones del desempeño.

Por otra parte, el proceso de Salud Ocupacional y Emergencias incluye el proyecto consiste en la realización de la Feria de Salud Ocupacional Edición 2024, que es una actividad que pretende además del cumplimiento de la legislación laboral, promover estilos de vida que favorezcan la salud de los colaboradores de la municipalidad. La intención, es que, por medio de la feria, los colaboradores puedan acceder a servicios de salud que buscan la detección de enfermedades,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

123



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°129

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

además de la realización de actividades de promoción de la salud, que alienten a los colaboradores a implementar estilos de vida saludable.

En el tema relacionado al mantenimiento y recarga de extintores, se requiere dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 25983, art 7. Además de lo relacionado al Manual de disposiciones técnicas de Seguridad Humana y Protección contra incendios.

También es necesario incluir para realizar el pago correspondiente de la póliza de riesgos del trabajo 8203119, con la finalidad de contar con el seguro vigente, para uso de los funcionarios municipales en caso de que ocurran accidentes o enfermedades laborales.

La Administración Tributaria requiere la contratación de una persona física o jurídica por medio de Servicios Informáticos para el mejoramiento e implementación de procesos de actualización de canales digitales facilitando los trámites a los contribuyentes, evitando tiempos de espera y aglomeración de personas en la Plataforma de Servicios.

Por otra parte, la presentación de la balanza de apertura con base a NICSP en el proceso de Contabilidad está programada para el año 2024, según lo estipulado en la Ley 9635, y se deben tomar varias acciones para dar cumplimiento con la normativa vigente, tales como: actualización de los diferentes sistemas informáticos que generan información contable por esta razón se incluye contenido en Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, también se incluye en el rubro de capacitación para las unidades primarias que intervienen en el proceso de Propiedad, Planta y Equipo y contar con apoyo técnico por la modalidad de Otros servicios de Gestión y apoyo y en Servicios en ciencias

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

124



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°130

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

económicas y sociales que permita llevar a cabo la actualización de la información contable.

Las Normas Técnicas Sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República, establecen en la norma 4.3 Fase de Ejecución Presupuestaria, específicamente en el apartado 4.3.17 Exactitud y confiabilidad de la liquidación presupuestaria, que la administración debe establecer mecanismos y procedimientos para garantizar razonablemente la confiabilidad, pertinencia, relevancia y oportunidad de la información contenida en la liquidación presupuestaria.

Además establece para las instituciones cuyo presupuesto institucional al cierre del periodo presupuestario supere los diez millones de unidades de desarrollo, según el valor de la unidad de desarrollo al 31 de diciembre de ese periodo, que la liquidación presupuestaria deberá someterse a revisión externa de calidad, con el propósito de obtener una opinión objetiva sobre el nivel de observancia de políticas y metodologías internas establecidas; el cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable sobre la razonabilidad del resultado informado. La Municipalidad de Pococi al 31 de diciembre de 2023 espera superar los diez millones de unidades de desarrollo, por lo anterior incluye el contenido presupuestario para la contratación de servicios con el fin de realizar la revisión externa, y ajustar la posible contratación a lo establecido por la CGR en las resoluciones N° R-CO-33-2009 y R-DC-124-2015.

Se requiere también de contratar al menos una persona física o jurídica en Otros servicios de gestión y apoyo ya que la Administración Tributaria tiene como necesidad contar con una base de datos limpia, datos reales, por lo que se hace indispensable una contratación

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

125



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°131

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

específicamente para trabajar esta área, considerando que el monto general de cuentas por cobrar se mantiene constante. Este proyecto consiste en un plan piloto para la creación de estrategias y procedimientos sistemáticos de depuración de la base de datos municipal en función del pendiente de cobro.

El proceso de Bienes Inmuebles y Catastro con el proyecto de gestión de modernización y actualización de las bases de datos que permitan el cumplimiento de los principios tributarios, requiere al menos contratar a una persona física, en la modalidad de Servicio de Ingeniería y Arquitectura para que realice las funciones de dibujo o mantenimiento del mosaico catastral labores de conformación e incorporación de las bases de datos literal y gráfica, se tiene cuantificado la actualización de al menos $\pm 9,900$ registros literales-gráficos, producto de la eventual contratación.

Complementariamente se requerirá la contratación de una persona física en Otros Servicios de Gestión y Apoyo capacitada y con estudios técnicos que se encargue de la Gestión de Cobro de la multa por no declaración y mantenimiento catastral, se tiene identificado la actualización de $\pm 7,127$ registros en la Base de Datos digital como análoga, en lo consecuente a la gestión cobratoria se ha identificado una muestra general de al menos $\pm 2,830$ contribuyentes, a los cuales deberán realizárseles una asertiva gestión de prevención y cobro de los importes adeudados.

Con el mismo proyecto se requiere para la contratación de un especialista en Servicios Informáticos que desarrolle o implemente un visor grafico catastral, necesario para la visualización de los insumos tanto para

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

126



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°132

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

usuarios externos como internos. La modalidad del servicio incluye horas de asesoría especial en análisis de datos espaciales.

Con la finalidad de lograr una conciliar la base de datos de la mejor manera es necesario la contratación de una persona en el rubro de Otros servicios de Gestión y apoyo, para el proyecto de escaneo de expedientes de la oficina de patentes, y gestionar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes del Cantón de Pococí, a través de un servicio eficiente y oportuno, que permita mejorar la recaudación e incidir de manera directa con la consecución de los objetivos y metas institucionales de corto, mediano y largo plazo.

Es indispensable la confección de formularios que es una herramienta que se requiere para el desarrollo de las labores del proceso de patentes, para notificar a los negocios que no cuentan con patentes, realizar clausuras de negocios que están de manera irregular, realizar decomisos, de manera que esos formularios son indispensables para la realización del trabajo.

Con respecto a la Plataforma de Servicios es inherente la necesidad de mantener la contratación de personal por Otros servicios de gestión y apoyo dado que el volumen de contribuyentes ha incrementado en los últimos dos años manteniendo un flujo de atención constante para los diversos trámites que son solicitados, por lo que se requiere dar continuidad en este proceso de una respuesta ágil y eficaz hacia los contribuyentes en todas sus gestiones.

El fin es gestionar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes del Cantón de Pococí, a través de un

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

127



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°133

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

servicio eficiente y oportuno, que permita mejorar la recaudación e incidir de manera directa con la consecución de los objetivos y metas institucionales de corto, mediano y largo plazo.

El proceso de Gestión de Cobro incluye un proyecto a realizar por medio de Otros servicios de Gestión y apoyo para la disminución de la morosidad, por medio de la emisión de 3.000 notificaciones de cobro administrativas mensuales durante el año 2024, según el proceso del cobro de las obligaciones tributarias vencidas y conforme a la actualización de estados en el mapa catastral. Con esto se pretende efectuar el incremento de la recaudación y la disminución de la morosidad conforme el proceso de selección e identificación de contribuyentes morosos, según el proceso del cobro de las obligaciones tributarias vencidas, y la actualización estados en el mapa catastral de gestión de cobros.

Se incluye el contenido presupuestario en Servicios Jurídicos para el pago de servicios profesionales en diversas áreas del Derecho, como servicios notariales y contratación de abogados especialistas en Derechos Humanos, internacional, penal, entre otros, para resguardar los intereses de la administración.

Se incorporan los recursos en las subpartidas de servicios de gestión y apoyo para Auditoría Interna con la finalidad de fortalecer las actividades del proceso Gerencial-Estratégico propias de la Auditoría Interna, para lograr una adecuada gestión y soporte a los servicios de fiscalización que se suministran a la Administración, específicamente se requiere la contratación de un especialista en fiscalización pública para asesoría y acompañamiento en asuntos especiales, de manera que se pueda atender de manera más ágil, ya que los recursos humanos son limitados,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

128



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°134

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

según se puede verificar en el estudio técnico de recursos de esta Auditoría Interna. También requiere contratar los servicios profesionales de un abogado, con experiencia en fiscalización pública y asesoría a auditorías internas de la Administración Pública especialmente en el ámbito municipal, para colaborar y asesorar, en la revisión, análisis, recomendaciones en algunos estudios especiales que lleva a cabo este proceso, y otros que se ha proyectado realizar a corto y mediano plazo.

La subpartida de actividades protocolarias y sociales y gastos de representación institucional se incorporan con la finalidad de continuar con el trabajo activo que realiza la Alcaldía y el Concejo Municipal, este requiere la disposición presupuestaria que permita atender los eventos relacionados con el ejercicio de sus funciones desde la coordinación e involucramiento de actores civiles y comunales claves para la gestión del desarrollo.

En este apartado, la Alcaldía y el Concejo Municipal mantienen una activa coordinación que les permita acercar a las comunidades y lograr enlaces y esfuerzos interinstitucionales para ampliar los servicios y proyectos a nuevas áreas y mayores sectores de la población, es así como durante este año próximo se dará continuidad a gestiones como la inversión mediante convenios de ejecución con INDER, CORBANA, JAPDEVA, ICE; así mismo se desarrollarán e impulsarán proyectos de alcance educativo y de formación mediante esfuerzos mancomunados con embajadas, se mantendrá y reforzará la gestión del programa Sembremos Seguridad junto con la UNGL, Embajada de Estados Unidos y Ministerio de Seguridad Pública. Parte también del mandato social radica en el cumplimiento y aprovechamiento de figuras de coordinación con las instituciones como lo es el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) y los Comités

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

129



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°135

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Municipales de Emergencia, quienes coordinados desde la Alcaldía y con el acompañamiento del Concejo Municipal, requieren de una programación y dotación de insumos necesarios para su debida implementación y gestión de resultados.

Sumado a esto, la Alcaldía y el Concejo Municipal trabajan constantemente mediante la figura de mesas de trabajos para la atención y resolución de problemáticas comunales e implementación de proyectos para los cuales es necesario destacar la constante coordinación y reunión de los actores involucrados según el alcance y el proyecto, para esta coordinación también es vital poder contar con recursos necesarios para dotar de los insumos necesarios que nos permitan generar resultados e impulsar alternativas de desarrollo. Por lo tanto, se reitera la necesidad entonces de contar con este financiamiento moderado para las subpartidas anteriores, para contar con estos recursos destinados a la gestión de las diversas reuniones, encuentros, actividades, mesas de trabajo; que se generen o realicen como resultado de la intervención municipal desde la Alcaldía y el Concejo Municipal en el fomento de alianzas institucionales, comunales o privadas según corresponda.

➤ MATERIALES Y SUMINISTROS (₡84.100.000,00)

Al igual que años anteriores se incluye el contenido presupuestario necesario para cubrir las necesidades de todos los procesos administrativos en cuanto a suministros, útiles de oficina, papelería, materiales de limpieza y todos los insumos necesarios para el eficiente desempeño de las funciones encomendadas y de la consecución de los objetivos y metas planteadas a través del Plan Anual Operativo.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

130



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°136

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Se incluye el contenido para la adquisición de combustible, lubricantes, llantas, repuestos de los vehículos asignados a las diferentes áreas administrativas municipales.

El proceso de Salud Ocupacional y Emergencias incluye el proyecto Promoción de la Salud, el cual consiste en la realización de la Feria de Salud Ocupacional Edición 2024, que es una actividad que pretende además del cumplimiento de la legislación laboral, promover estilos de vida que favorezcan la salud de los colaboradores de la municipalidad. La intención, es que, por medio de la feria, los colaboradores puedan acceder a servicios de salud que buscan la detección de enfermedades, además de la realización de actividades de promoción de la salud, que alienten a los colaboradores a implementar estilos de vida saludable, por este motivo se incluye en los rubros de Productos farmacéuticos y Medicinales, y Otros útiles, materiales y suministros diversos. Además, se incluye en Textiles y Vestuario para la adquisición de camisetas que serán utilizadas por los colaboradores municipales en las actividades del proyecto.

Se incorpora alimentos y bebidas, para diferentes actividades a realizar durante el periodo 2024 por parte de varios procesos administrativos y con la finalidad de continuar con el trabajo activo que realiza la Alcaldía y el Concejo Municipal, este requiere la disposición presupuestaria que permita atender los eventos relacionados con el ejercicio de sus funciones desde la coordinación e involucramiento de actores civiles y comunales claves para la gestión del desarrollo.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

131



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°137

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

➤ BIENES DURADEROS (q56.285.000,00)

Se incluyen los recursos para la compra de Equipo y Mobiliario de Oficina, la adquisición de sillas ergonómicas para las oficinas, archivadores y una serie de equipos y mobiliario indispensables para un buen funcionamiento de los procesos.

El Gobierno Local debe implementar las acciones necesarias para resguardar el derecho a la información pública, derecho democrático esencial para afianzar la gobernanza, el principio de transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, fortaleciendo el derecho a la información pública como instrumento para el logro de una sociedad abierta y transparente. Una forma de garantizar la publicidad de las sesiones del Concejo Municipal y garantizar el derecho a la información pública, es contar con equipo de audio y sonido de alta calidad, que cumpla con la vanguardia tecnológica que impera el mercado digital tanto nacional como internacional.

Por ello la Municipalidad de Pococí incorpora el contenido presupuestario necesario para renovar el equipo de audio y sonido del Concejo Municipal y contar con un sistema que sea práctico y versátil, que brinde calidad y comodidad para debatir, disculir y tomar decisiones de forma eficaz en el ayuntamiento, además, contar con los equipos de cómputo y sistemas informáticos institucionales que permiten la grabación y transmisión de las sesiones y facilitar la elaboración de las actas.

El proceso de Bienes Inmuebles y Catastro requiere readecuar el equipamiento departamental, realizando las gestiones necesarias para la compra de cámaras fotográficas en el rubro de Equipo de Comunicación,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



132



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°138

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

que permitan una mejor resolución de las memorias fotográficas producto de las inspecciones de campo por realizar, obteniendo una comunicación oportuna para materializar el trabajo de inspección.

Para brindar al contribuyente un servicio eficiente, eficaz y oportuno en sus trámites municipales, la Plataforma de Servicios solicita contar con equipo de comunicación, con el propósito de apoyar los procesos y cumplimiento de objetivos institucionales, ante la alta afluencia de contribuyentes que ingresan a la institución. El contenido económico que se indica se utiliza para apoyar los procesos de la oficina de Cariari y la de Guápiles, que son esenciales para el buen funcionamiento de estas, en este momento se requiere la adquisición de pantallas que están en condiciones regulares y requiere de un cambio a corto plazo.

En lo consecuente a las mejoras informáticas necesarias, el Proceso de Bienes Inmuebles y Catastro por concepto de Bienes Intangibles, se pretenden las debidas actualizaciones en los módulos de Bienes Inmuebles (avalúos, multas por no declaración, "path" de planos catastro, exoneraciones, entre otros); de igual forma con la implementación del visor catastral, se busca mejorar y ampliar el acceso de los insumos catastrales públicos, tanto para el usuario interno (funcionarios) y el externo (contribuyentes, munícipes), esto es, que cada usuario pueda consultar y obtener la información necesaria y vinculante relacionada con el Mapa Catastral de nuestro Cantón, permitiendo así, mejorar los índices de transparencia y gestión de las partes.

Se pretende realizar la compra de un archivo en el rubro de Equipo y mobiliario de oficina, con el objetivo de resguardar de forma eficiente los expedientes del personal.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

133



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°139

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

El Proceso de Salud Ocupacional y Emergencias incluye el proyecto el cual consiste en la adquisición de Equipo y Mobiliario de Oficina para que los colaboradores de la Municipalidad de Pococi desarrollen su trabajo en estaciones de trabajo ergonómicas, a fin de evitar lesiones a la salud física. Se requiere que los colaboradores desarrollen su trabajo en condiciones Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N°1 cap. 11 art 83 y 84.

Se gestiona la compra de equipo y mobiliario diverso, en el proceso de Bienes Inmuebles y Catastro para la adquisición de un dron que permita que permita el "acceso y visualización" de propiedades en donde "la entrada" es limitada, restringida o en su defecto no logramos una comunicación oportuna para materializar nuestro trabajo de inspección, permitiendo que tales falencias se minimicen en gran medida.

Es indispensable tener en los diferentes edificios de la Municipalidad (Edificio municipal, plantel municipal, concejo municipal) y el Centro Cívico por la Paz de Pococi, el equipo necesario para la prevención y combate de incendios, según lo establece el Código de Seguridad Humana y NFPA10. En el tema al mantenimiento y recarga de extintores, se requiere dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 25983, art 7. Además de lo relacionado al Manual de disposiciones técnicas de Seguridad Humana y Protección contra incendios.

Se incorpora para la continuación del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) con el objetivo de mantener y continuar con el proceso de compra de Bienes y Servicios lo cual se hace necesario contar con las herramientas que permitan brindar un servicio que garantice

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

134



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°140

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

contrataciones de calidad con la finalidad de continuar de forma transparente, efectiva y eficiente.

Por otra parte, se pretende robustecer la infraestructura tecnológica para brindar mejores servicios tecnológicos y obtener mejores beneficios en las implementaciones de tecnologías a los procesos. La idea es disponer de una infraestructura óptima e indispensable para ofrecer servicios de calidad y alta disponibilidad en modalidad 99%. Garantizando la continuidad de los servicios que brinda la Municipalidad de Pococí, por medio de las Tecnologías de Información. Además, impulsar los recursos necesarios para fortalecer la continuidad de los servicios que brinda la Municipalidad de Pococí, por medio de la gestión de las Tecnologías de Información para el desarrollo de las estrategias institucionales.

➤ TRANSFERENCIAS CORRIENTES (¢789.811.679,63)

Se incluye en este grupo los recursos necesarios para el cumplimiento de las diferentes leyes en cuanto a transferencia de recursos a instituciones públicas y de servicios como lo son: Ministerio de Hacienda, Registro Nacional, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, Fondo de Parques Nacionales, Concejo Nacional de Personas con Discapacidad, Juntas de Educación de Pococí, Unión Nacional de Gobiernos Locales, así como también Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

135



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°141

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		652 811 679,63	
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		652 811 679,63	
06.01.01	APORTE O.N.T. 1%	1% I.B.I.	25 000 000,00	Finalidad según Ley
06.01.02	APORTE AL CONAGEBIO	10% timbre parques nac.	4 500 000,00	Finalidad según Ley
06.01.02	APORTE AL FONDO DE PARQUES NACIONALES	70% timbre parques nac.	28 350 000,00	Finalidad según Ley
06.01.02	APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	2% I.B.I.	50 000 000,00	Finalidad según Ley
06.01.02	APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	Convenio venta certificaciones	23 100 000,00	Pago Certificaciones
06.01.02	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,5% total presupuesto ordinario	25 344 588,27	Finalidad según Ley
06.01.03	APORTE JUNTAS DE EDUCACIÓN	10% I.B.I.	250 000 000,00	Finalidad según Ley
06.01.04	UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	Artículo 100 Código Municipal y 51 Estatutos Gobiernos Locales	19 499 565,82	Finalidad según Ley
06.01.04	APORTE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE POCOCI	3% total presupuesto	227 017 525,54	Finalidad según Ley
	TOTAL		652 811 679,63	

Adicionalmente, se incluye una partida para Reintegros o Devoluciones por cobros indebidos, así como también el contenido económico necesario para las Prestaciones Legales, para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, esto ya que existen varios funcionarios del área administrativa que van a disfrutar de su derecho a pensionarse.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°142

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Se presupuesta una partida de Indemnizaciones como reserva para cumplir con lo establecido en el Código Procesal Contencioso Administrativo y poder atender oportunamente las erogaciones derivadas de la defensa acción de los procesos contenciosos administrativos, para las eventuales sentencias condenatorias firmes que establezcan obligaciones de valor, o actos con carácter de sentencia originados por acuerdos conciliatorios, equiparación judicial de efectos de resolución administrativa a terceros.

II. PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS.

Conformado por los servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, Educativos, Culturales y Deportivos, Servicios Sociales y Complementarios, Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre, Depósito y Tratamiento de Basura, Protección del Medio Ambiente, Dirección de Servicios y Mantenimiento, así como también, Atención de Emergencias Cantonales.

> REMUNERACIONES (¢1.061.456.757,90)

En remuneraciones básicas junto con incentivos salariales se presupuesta el recurso requerido para cubrir el pago a los funcionarios operativos durante el ejercicio económico 2024, en este renglón y en los que se refieren al pago de salarios y sus respectivas cargas sociales con el fin de cumplir con los principios presupuestarios.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

137



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°143

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Así mismo, en mantenimiento de caminos y calles se pretende reforzar las cuadrillas municipales con peones para realizar los trabajos de Obra Pública programados para el año 2024.

Para el Proceso de Control Ambiental es fundamental tener los recursos económicos necesarios en el rubro de Jornales para poder cumplir con el 25% del servicio de recolección de residuos sólidos no valorizables, correspondiente a las rutas del sector comercial de Guápiles Centro y Cariari Centro.

Con el fin de garantizar el desempeño efectivo de dicho servicio es indispensable contar con la capacidad económica de retribuir las horas extraordinarias laboradas, en días feriados, a los funcionarios que brindan el servicio de reciclaje. Este servicio es fundamental por lo que los munícipes esperan semanalmente que se les brinde la recolección de su material valorizable.

Para los colaboradores del servicio de Mantenimiento de Parques se requiere contenido presupuestario para el pago de horas extraordinarias que realizarán los sábados, así como el pago de las labores que realicen los días feriados, con las tareas asignadas a los funcionarios que se encargan de poda y chapia de áreas verdes.

Además, se hace necesario retribuir las horas extraordinarias laboradas, en días feriados, a los funcionarios que brindan el servicio de reciclaje. Este servicio ya es parte fundamental de nuestra programación, por lo que los munícipes esperan semanalmente que se les brinde la recolección de su material valorizable.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

138



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°144

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Es importante mencionar que para el presupuesto inicial 2024 se incluyen los recursos vinculantes con la retribución de años servidos, para no violentar los derechos laborales del personal municipal, en cumplimiento a la reforma ley de Salarios de la Administración Pública, Ley N° 9908.

En cuanto a la reasignación de plazas, tal y como se detalla a continuación se incorporan las siguientes:

Identificación del puesto

Número:	111
Clasificación actual:	Operario Municipal 1-C
Cargo:	Mecánico
Titular:	Vacante
Ubicación:	02-03 – Maquinaria y Equipo
Clasificación propuesta:	Operativo Municipal 1D

Análisis y recomendación

En este caso el puesto se encuentra vacante por lo que la administración está tomando la decisión de replantear sus tareas como operador de equipo pesado, situación que no requiere de ningún tipo de análisis, debido a que dichos operadores, dentro del sistema clasificatorio de puestos institucional, se ubican como Operario Municipal 1-D, motivo por el que se recomienda su reasignación de la clase Operario Municipal 1-C a su similar Operario Municipal 1-D.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

139



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°145

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Programa II			
Clasificación Actual: Operativo Municipal 1C		Clasificación Propuesta: Operativo Municipal 1D	
Salario Base	₡532 177,20	Salario Base	₡548 369,97
Anualidad	₡ -	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡ -	Prohibición	₡ -
Carrera Profesional	₡ -	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡532 177,20	Salario Bruto Actual	₡548 369,97
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡6 386 126,40	Total Salario Anual	₡6 580 439,64
Decimotercer mes	₡532 177,20	Decimotercer mes	₡548 369,97
Cargas Sociales	₡1 256 151,06	Cargas Sociales	₡1 294 372,48
Total Presupuesto	₡8 174 454,66	Total Presupuesto	₡8 423 182,09

Identificación del puesto

Número: 123
Clasificación actual: Operativo Municipal 1B
Cargo: Peón Municipal
Titular: Roldan Juárez Zúñiga
Ubicación: 02-05 Parques – Área de Servicios Públicos
Clasificación Propuesta: Operativo Municipal 1D

Análisis y recomendación

En el presente caso, encontramos una gestión donde el ocupante del puesto se desempeña con un grado importante de independencia, asumiendo a la vez, un mayor grado de responsabilidad, en la ejecución de mantenimiento de parques y aseos de vías, para lo cual se avoca a inspeccionar, supervisar, controlar y coordinar obras de ornato, parques y aseos de vías, además de revisar y controlar bitácoras de trabajos realizados, en las diferentes áreas de ornato, parques y sitios públicos.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

140



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°146

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Dentro de este entorno, el ocupante del puesto se desempeña bajo una supervisión que no resulta estrecha, situación que puede generar errores, que acarren perdidas a la institución o a la comunidad producto del recibo de mantenimientos y labores de ornato defectuosas, extensión indebida de tiempo de ejecución en labores, entre otras, las cuales permiten señalar, que el ocupante tiene un grado importante de responsabilidad.

Por esos motivos y sin insistir en el análisis, se entiende la presencia de una asistencia de nivel operativo, motivo por el cual, cabe recomendar su reasignación al nivel superior de la clase, sea **OPERATIVO MUNICIPAL 1D**.

Programa II			
Roldan Juárez Zúñiga			
02-05-			
Clasificación Actual: Operativo Municipal 1B		Clasificación Propuesta: Operativo Municipal 1D	
Salario Base	₡518 780,62	Salario Global	₡815 513,47
Anualidad	₡ 193 807,24	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡-	Prohibición	₡ -
Carrera Profesional	₡-	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡712 587,86	Salario Bruto Actual	₡815 513,47
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡8 551 054,32	Total Salario Anual	₡9 786 161,64
Decimotercer mes	₡712 587,86	Decimotercer mes	₡815 513,47
Cargas Sociales	₡1 681 992,38	Cargas Sociales	₡1 924 937,99
Total Presupuesto	₡10 945 634,56	Total Presupuesto	₡12 526 613,10

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°147

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

➤ SERVICIOS (¢1.284.025.550,92)

Debido a la gran cantidad de denuncias que se presentan sobre casos de árboles en estado de deterioro o que representan algún peligro para la seguridad de las personas del Cantón, es necesario el alquiler de un camión tipo grúa para poder realizar la poda de ramas situadas en vías públicas o lugares inaccesibles para el personal de Aseo de Vías. Cabe mencionar que, a pesar de que el proceso cuenta con un equipo de grúa de elevación propia, existen casos de árboles o palmeras mayores a los 13 metros de altura, lo cual supera nuestro límite de alcance para la atención de estas especies forestales. Dicha situación nos obliga a realizar la contratación de la maquinaria supra mencionada.

Uno de los principales problemas en el Cantón y de mayor índice de denuncia, se relaciona a los lotes en estado de abandono que sus dueños no se han hecho cargo de chapear, generando así problemas de salud a los vecinos de la zona, por este motivo se incluye en el código de Información para realizar publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta dirigida a los dueños de predios que se encuentren desatendidos.

Se incluye contenido para la adquisición de rotulación preventiva, la cual será colocada en distintas vías del Cantón, donde se identifiquen problemáticas ambientales y de salubridad. Específicamente estos rótulos tienen como finalidad la sensibilización de las personas, informándolas sobre las posibles repercusiones que podría generar cualquier acto contrario a la legislación vigente.

Es fundamental realizar la contratación de un taller especializado en la reparación de maquinaria (motosierras, chapeadora, sopladora,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

142



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°148

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

hidrolavadora, etc.), con el fin de mantener el buen funcionamiento de los equipos utilizados en el servicio de Aseo de Vías Públicas.

El proceso de Servicio de Recolección de Basura brinda el servicio de recolección de residuos sólidos, vía fluvial y vía terrestre, generados en las comunidades de Barra de Tortuguero y San Francisco. Por lo tanto, es fundamental continuar realizando la contratación del servicio de recolección de residuos sólidos no valorizables en el rubro de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario en las comunidades supra mencionadas. Dicho servicio consiste en la recolección vía fluvial de los residuos generados en ambos pueblos, donde son transportados hasta el puerto La Pavona. Posteriormente se transfieren a un camión, el cual brinda la recolección vía terrestre de dicho material hasta el relleno sanitario.

Es fundamental el alquiler de la radio frecuencia anual para mantener una buena coordinación con el equipo de trabajo del proceso de Basura. Además, se debe realizar el pago del servicio de internet en las oficinas del Plantel Municipal.

La Municipalidad de Pococi, en su Programa de Educación Ambiental, tiene como objetivo principal el sensibilizar a la población del cantón en el impacto que ocasionan los plásticos de un solo uso y a su vez, promover la recuperación de residuos sólidos valorizables. Debido a esto, se realizan capacitaciones educativas en los distintos sectores de la sociedad para promover un estilo de vida más sostenible con el ambiente y el reciclaje a través del programa de reciclaje municipal y campañas de recuperación de residuos.

Por este motivo se incorpora en Publicidad y propaganda y en Impresión, encuadernación y otros ya que se desea realizar la compra de
Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

143



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°149

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

talonarios para llevar a cabo las notificaciones respectivas al sector comercial en caso de incumplimiento a la Ley para la Gestión Integral de Residuos (N°8839). Esto permitirá también educar a la población en la gestión adecuada de residuos e incrementar su participación en el Programa de Reciclaje Municipal.

También, se incluye la compra de rotulación preventiva, la cual será colocada en distintos sectores del Cantón, donde se identifiquen problemáticas ambientales y de salubridad. Específicamente estos rótulos tienen como finalidad la sensibilización de las personas, informándolas sobre las posibles repercusiones que podría generar cualquier acto contrario a la legislación vigente.

En la misma línea se desea contratar una empresa especializada que brinde el servicio de decoración e identificación de los camiones recolectores de residuos valorizables. Dicha contratación se realizará con el fin de poder promocionar las rutas selectivas de residuos de una forma más dinámica en el campo e identificar los camiones de residuos municipales.

Se requiere contratar un profesional en el área ambiental por medio de Servicios de ingeniería y arquitectura que esté capacitado para dar apoyo al encargado del proceso, en las múltiples tareas que se realizan diariamente en la oficina, así dar seguimiento a los objetivos del Plan de Gestión Integral de Residuos Pococí 2023-2028 e Inventario Cantonal Carbono Neutralidad.

Para dar continuidad a la empresa contratada por la Municipalidad de Pococí, la cual brinda el servicio de recolección de residuos No

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

144



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°150

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

valorizables en el Cantón, se debe tener el contenido presupuestario suficiente para poder cumplir con las obligaciones de pago pertinentes al servicio de recolección de residuos no valorizables en el Cantón. Dicho Consorcio se encuentra brindado el servicio en un 75% de las rutas establecidas en Pococí, dando soporte al servicio municipal con el aporte de camiones, choferes y peones. Por último, es importante resaltar que el Consorcio está constituido por empresas con experiencia, capacidad administrativa, financiera y técnica suficiente para que llevar a cabo todos los procesos necesarios para brindar los servicios de recolección y transporte, de los residuos sólidos municipales hasta un Relleno Sanitario contratado por la Municipalidad.

Con respecto a la flotilla vehicular de Saneamiento Ambiental y embarcación "Pococí Verde", se requiere la contratación de un taller especializado en el mantenimiento preventivo y correctivo con el propósito de mantenerlos en óptimas condiciones para brindar un servicio oportuno.

Se desea dar mantenimiento del aire acondicionado ubicado en la oficina del proceso de Recolección de Basura, el cual lleva meses dañado, presentando goteo de agua constante y pérdida de líquido refrigerante. Por tal razón, es necesario reparar dicho equipo, evitar la liberación de los gases refrigerantes al ambiente y que el equipo cuente con un mantenimiento periódico como es recomendado. Así mismo, se desea presupuestar el mantenimiento del equipo de cómputo con el que cuenta este proceso.

Uno de los mayores retos que presenta el proceso de Parques es la falta de personal capacitado y de equipo especializado para realizar labores de poda y corta del arbolado que se encuentra en lugares de

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

145



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°151

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

difícil acceso dentro de áreas comunales o parques municipales. Por esta razón, se considera necesaria la contratación de una empresa técnica que brinde el servicio de mantenimiento y manejo de arbolado urbano.

Debido al continuo uso diario que se les da a los equipos es fundamental realizar la contratación de un Taller especializado en la reparación de maquinaria (motosierras, chapeadora, sopladora, hidrolavadora, etc.), con el fin de mantener el buen funcionamiento de los equipos utilizados en los servicios de Mantenimiento de Parques Municipales.

La Municipalidad de Pococí, aparte de brindar el servicio de recolección de residuos sólidos, también brinda el servicio de tratamiento de estos residuos ordinarios, que ronda aproximadamente las 60 toneladas diarias. Estos datos son obtenidos del registro mensual que presenta la empresa Corporación Tecnológica Magallanes (CTM)-Los Laureles, con respecto a mediciones de peso realizadas a los camiones municipales de recolección de residuos dentro del relleno sanitario. Por lo tanto, cada año debe incorporarse recurso económico en el código de Otros servicios de Gestión y apoyo para continuar con el contrato del relleno sanitario para depositar los residuos sólidos no valorizables recolectados en el Cantón, brindando tratamiento a aproximadamente 19.200 toneladas anuales de residuos, con el fin de poder brindar el servicio de forma satisfactoria a toda la población de Pococí.

El programa de Protección del Medio Ambiente requiere realizar una Campaña municipal de castración para perros y gatos en el Cantón de Pococí. Dicha contratación sería por medio de Servicios en ciencias de la salud para una persona física o jurídica que desarrolle e implemente campañas de castración, con la técnica quick spay, dentro del cantón,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

146



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°152

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

2024

para beneficiar a un mínimo de 200 animales de compañía. Pudiendo variar este número según la cantidad de castraciones que se realicen bajo la modalidad a bajo costo.

Bajo la misma modalidad de servicio, se requiere la contratación de un laboratorio químico y ensayos de laboratorio, con el fin de dar continuidad a los análisis de aguas residuales para determinar el óptimo funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas que utilizan algunas empresas ubicadas en el cantón de Pococí.

Por lo anterior es necesario la toma de muestras, por parte del contratista, en las plantas de tratamiento, para posteriormente llevarlas al laboratorio donde se realizará su respectivo análisis. Los resultados obtenidos serán fundamentales para definir si es necesario informar a las empresas involucradas sobre las acciones correctivas que deben implementar.

La Municipalidad de Pococí cantón declarado como "Cantón Amigo de las Abejas" según acuerdo N° 501 de la Sesión Ordinaria N° 24 aprobado por decisión unánime el 25 de marzo del año 2021, adquiere el compromiso de realizar esfuerzos e implementar acciones que ayuden a proteger a las abejas, en especial a las especies de abejas nativas en Costa Rica. Para poder dar cumplimiento a este acuerdo es de gran importancia educar a la población por medio de Actividades de Capacitación y promover la reproducción de las abejas en la población del cantón de Pococí.

El programa de Servicios Sociales y Complementarios promueve realizar Ferias de emprendedores en el Cantón. Las actividades económicas deben de contar con valores agregados, preferiblemente

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

147



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°153

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

autóctonos que permitan fortalecer la identidad e idiosincrasia Pocociceña. Los mismos se permitirán mostrar y rotar en este tipo de eventos para que puedan mostrar relaciones, generar contactos y ventas para su actividad económica. Se realizará la invitación a empresas locales o regionales que promuevan la demanda ocupacional existente en cada una de ellas. Parte de los objetivos que se establecen en el Convenio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con la Municipalidad de Pococí, es promover una feria de empleo para que la población que se encuentre en inactividad laboral o en condición de desempleo puedan informarse y actualizarse en el proceso de inserción laboral en las empresas. Se estima un aproximado de 6 empresas invitadas y al menos 100 personas en condición de desempleo captadas por la oficina de intermediación de empleo.

Se brindará el acompañamiento a la población en condición de desempleo del Cantón de Pococí (personas mayores de 17 años) en procesos de capacitación para el abordaje en las habilidades socio afectivas, habilidades gerenciales, habilidades para la vida y el trabajo, así como la preparación para las entrevistas de trabajo, elaboración de currículos y actividades emprendedoras. Se gestionará la contratación de servicios de actividades protocolarias y sociales para dotar de recursos a las ferias de emprendedores(as) locales y ferias de empleo a coordinar.

La Municipalidad de Pococí aprobó en el acuerdo 480 crear la oficina de la persona adulta mayor según lo establecido en la Ley 10046, por lo que en conjunto con otras entidades del Cantón promueve un proyecto denominado "Comunidades Amigables", el cual tiene como propósito trabajar y enfocarse en las personas adultas mayores y personas con discapacidad del cantón de Pococí, garantizando la accesibilidad e

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

148



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°154

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

inclusión de sus habitantes, así también optimizando las oportunidades de salud, participación y seguridad con el propósito de promocionar una mejor calidad de vida y dignidad de las personas a medida que envejecen. Este proyecto generaría un gran beneficio cantonal, la Visión es que "Cada ciudad y comunidad se esfuerce por ser cada vez más amigable con la edad" y la Misión es "Inspirar un cambio al mostrar lo que se puede hacer y cómo se puede hacer".

El proyecto se desarrollará de acuerdo con lo establecido en el documento denominado Caja de Herramientas: para abordar la iniciativa "Ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad", que va dirigida a funcionarios/colaboradores de las Municipalidades, Direcciones de Área Rectora de Salud, Ministerio de Salud, Áreas de Salud de la CCSS, otras instituciones estatales, así como de sociedad civil en las ciudades amigables.

Dicho proyecto se debe incluir en diferentes códigos presupuestarios para poder llevarlo a cabo, como en Impresión, encuadernación y otros para gestionar la impresión de material de uso para la promoción y desarrollo de las actividades, también, se requiere la contratación de un experto en derechos de preferencia en ciencias sociales que será encargado de realizar el diagnóstico y las ponencias de los resultados para cumplir con el acuerdo SMP-473-2023- Iniciativa Ciudades y Comunidades con la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad y se requiere en Actividades Protocolarias y Sociales para planificar la logística y desarrollar las actividades conmemorativas como, festivales inclusivos, actividades que propicien al cierre de brechas generacionales.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

149



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°155

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Además, se incorpora lo pertinente para la administración y operatividad del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Guápiles y Cariari, para darle continuidad al convenio firmado con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para los subsidios a las familias en condiciones de pobreza o riesgo de vulnerabilidad social del programa Red de Cuido en el 2021 con una capacidad máxima de 75 niños en Guápiles y 72 niños en Cariari.

CUADRO 1: Operacionalidad CECUDI Guápiles, según capacidad máxima de niños a atender en edificio.

MES	CANTIDAD NIÑOS	MONTO SUBSIDIO MENSUAL POR NIÑO	TOTAL MENSUAL
Enero	75	131.000,00	9.825.000,00
Febrero	75	131.000,00	9.825.000,00
Marzo	75	131.000,00	9.825.000,00
Abril	75	131.000,00	9.825.000,00
Mayo	75	131.000,00	9.825.000,00
Junio	75	131.000,00	9.825.000,00
TOTAL			58.950.000,00

Promedio semestral ₡58.950.000,00

Promedio anual ₡117.900.000,00

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°156

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

CUADRO 2: Operacionalidad CECUDI Cariari, según capacidad máxima de niños a atender en edificio.

MES	CANTIDAD NIÑOS	MONTO SUBSIDIO MENSUAL POR NIÑO	TOTAL MENSUAL
Enero	72	131.000,00	9.432.000,00
Febrero	72	131.000,00	9.432.000,00
Marzo	72	131.000,00	9.432.000,00
Abril	72	131.000,00	9.432.000,00
Mayo	72	131.000,00	9.432.000,00
Junio	72	131.000,00	9.432.000,00
TOTAL SEMESTRAL			56.592.000,00

Promedio semestral ₡56.592.000,00

Promedio anual ₡113.184.000,00

Así mismo, se contempla los gastos por concepto de servicio de traslado que la institución reconoce a los funcionarios, cuando deban desplazarse de su centro de trabajo a algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo, pueden ser servicio de taxi, autobús, buseta, lancha u otro medio de transporte, traslados que deban realizar los funcionarios de servicios comunitarios.

La subpartida de seguros se presupuesta para el pago antes el Instituto Nacional de Seguros, por concepto de las primas de las pólizas de riesgos del trabajo y aseguramiento e indemnización de los funcionarios del según calculo realizado por el proceso respectivo. Así como también, por concepto de las primas de seguros correspondientes a la flotilla vehicular y maquinaria, activos, pólizas de incendio y otras coberturas sobre equipo.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

151



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°157

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Además, se incluye para mantenimiento preventivo y habitual de la maquinaria, equipo de producción y equipo de transporte, que componen la flotilla institucional, los que a lo largo del ejercicio requieren de todo tipo de reparaciones, así como también para equipo de cómputo y mantenimiento o reparación de otros equipos.

Por otra parte, se incorpora para actividades protocolarias y sociales, consiste en la disposición de recursos para llevar a cabo las actividades de celebración del cantonato de Pococi y otras actividades programadas, con la finalidad de gestionar diversas contrataciones para contar con representaciones artísticas, servicios de seguridad, servicios de alimentación, servicios de sonido, tarimas y transmisión, entre otros. La idea es la realización de diversas actividades accesibles a todo el público en diferentes espacios del cantón para fomentar la recreación y reactivación económica mediante la promoción de estos eventos.

➤ MATERIALES Y SUMINISTROS (ø373.437.581,49)

Se incluye el contenido presupuestario para cubrir las necesidades de todos los servicios que se brinda a la comunidad en cuanto a suministros y los materiales para el eficiente desempeño de las funciones encomendadas y de la consecución de los objetivos y metas planteadas a través del Plan Anual Operativo. Se incluye el recurso para la adquisición de combustible, lubricantes, llantas, repuestos de los vehículos asignados a las diferentes áreas operativas.

En la subpartida materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento se presupuesta para la compra de materiales metálicos, minerales y asfálticos, con el fin de ser utilizados para atender a una posible

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

152



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°158

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

situación de emergencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencias, No. 7914.

También, para los gastos por concepto de compra de herramientas e instrumentos que se requieren para realizar actividades manuales como: carpintería, electricidad, martillos, cepillos, palas, tenazas, alicates para brindar el servicio respectivo, básicamente para las labores que realizan los funcionarios de servicios comunitarios y para la adquisición de accesorios que se usan en el mantenimiento y reparaciones de maquinaria y equipo para la flotilla municipal.

Es fundamental para el proceso de Aseo de Vías contar con el recurso económico necesario para la compra de repuestos originales utilizado en el equipo de (motosierras, chapeadora, sopladora, hidrolavadora, etc.), con el fin de mantener el buen funcionamiento de los equipos utilizados. Estos repuestos son esenciales para evitar un daño significativo en el equipo de uso diario, y así mismo disminuir el gasto incurrido en talleres de reparación. Además, se requiere de dotar de combustible y aceites equipo municipal que son utilizados en este servicio y al vehículo el cual debe estar en constante monitoreo de las labores de los peones en distintos puntos del Cantón.

Por otra parte, resulta fundamental la compra de insumos eléctricos para la reparación de la luminaria ubicada en las vías públicas, la cual se encuentra dañada por su antigüedad o por personas mal intencionadas.

También, es indispensable contar con el suministro de herbicidas, los cuales son un insumo necesario para controlar el crecimiento de maleza en las vías públicas y cordones de caño. En la misma línea, otro insumo

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

153



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°159

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

fundamental para este Proceso es la compra de bolsas de residuos las cuales se utilizan diariamente en los distintos basureros que se encuentran distribuidos en todo el Cantón.

Para poder brindar el servicio de aseo de vías se debe tener en consideración que el constante uso de los materiales representa un desgaste continuo de los mismos, lo cual obliga a la compra trimestral de insumos como: rastrillos, delantales, carretillas, palas, guantes, máscaras de protección, cuerda para maquinas chapeadoras, carretes, entre otros, por lo tanto se incluye en Herramientas e instrumentos para contar con las herramientas adecuadas para brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Con respecto al Programa de Educación Ambiental que tiene como objetivo principal el sensibilizar a la población del cantón en el impacto que ocasionan los plásticos de un solo uso se requiere la compra de útiles de oficina tipo pilots, lapiceros, entre otros para el desarrollo de actividades en los centros educativos.

A su vez, se requiere la compra bolsas de papel para la entrega de algunos kits ecológicos, insumos como compostaje y premiaciones que lleva a cabo la unidad en sus distintas actividades. También se requiere la compra de papel tipo opalina, adhesivo y fotográfico para la impresión de diferentes materiales educativos utilizados tanto a lo interno como a lo externo de la institución. Para poder llevar a cabo con éxito estas actividades educativas y promover la recuperación de residuos sólidos valorizables, se solicita la compra de puntos ecológicos para colocar en centros educativos, instituciones del sector público y sector comercial que realicen esfuerzos en el tema ambiental, para incentivarles a continuar con estas buenas prácticas.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

154



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°160

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Se contempla en el rubro de Combustibles y lubricantes para provisionar de combustible, aceites y lubricantes a la flotilla vehicular, con el fin de contar con los insumos requeridos para brindar un servicio continuo. Se requiere la compra de insumos necesarios para realizar la reparaciones y mantenimiento de flotilla municipal debido a la antigüedad de los camiones utilizados, sumado a la cantidad de horas laboradas que acumulan diariamente para brindar el servicio de recolección, se estima de vital importancia la compra de repuestos y accesorios originales de los camiones, y materiales como láminas de hierro, soldadura, vigas, discos de esmerilar, entre otros insumos; que son utilizados por los mecánicos municipales para realizar reparaciones correctivas. De igual forma en este rubro, se contempla la compra de llantas para los vehículos que presentan un rápido desgaste anual.

Se incluye también el contenido para la realización de mínimo 6 campañas de recolección de residuos valorizables, en los cuales se incluyen las campañas de recolección de desechos electrónicos, brindando así una alternativa diferente a la población para disponer de forma adecuada sus residuos, por esto se incluye en Útiles y materiales de limpieza para la compra de bolsas de basura y en insumos de alimentación para los voluntarios.

Por otra parte, se solicita en el servicio de Mantenimiento de Parques contar con el recurso económico necesario para la compra de repuestos originales utilizado en los equipos, con el fin que los mismos funcionarios de este proceso brinden el mantenimiento preventivo de los equipos. Estos repuestos son esenciales para evitar un daño significativo en el equipo de uso diario, y así mismo disminuir el gasto incurrido en talleres de reparación.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

155



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°161

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Además, es necesaria la compra de combustible para el funcionamiento de los equipos utilizados en el mantenimiento de áreas verdes municipales. El uso de dicha maquinaria es diario, por lo que el consumo de gasolina será constante, con el fin de no interrumpir las labores que ya se tienen asignadas.

Debido a las condiciones meteorológicas del Cantón de Pococi y a la cantidad de personas que utilizan y transitan por los parques municipales, se genera un desgaste acelerado de la pintura utilizada en bancas y poyos ubicados en estos sitios, así como en los kioscos de cada parque. En este escenario, resulta imprescindible realizar la compra constante de pinturas y diluyentes que se utilizan para el embellecimiento de estos.

Además, se requiere la compra de materiales diversos para realizar el mantenimiento, tanto de la infraestructura como de las áreas verdes, que se encuentran en los parques municipales y también uno de los aspectos prioritarios que se debe atender, se refiere a la iluminación en sectores de alto tránsito peatonal como lo son los parques municipales y el sector bulevar.

Dentro de las prioridades que se deben atender, en materia de embellecimiento de áreas públicas, se encuentra la reforestación de los parques municipales. Se plantea la compra de productos forestales de tipo ornamental que serán sembrados en los principales parques del Cantón y otros sitios públicos, con el fin de atraer a la población de Pococi y mejorar las condiciones naturales en estos sitios.

Por este motivo resulta importante contar con las herramientas adecuadas para poder brindar el servicio de mantenimiento de parques,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

156



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°162

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

sin embargo, se debe tener en consideración que el constante uso de los materiales representa un desgaste continuo de los mismos, lo cual obliga a la compra trimestral de insumos como: rastrillos, delantales, carretillas, palas, guantes, máscaras de protección, cuerda para maquinas chapeadoras, carretes, entre otros.

Por otra parte, a raíz de la problemática que existe en Pococi, de animales domésticos en estado de abandono o ubicados en casas de familias con escasos recursos, resulta fundamental que el municipio como representante la Comisión Pro-Bienestar Animal, tome las acciones respectivas para contribuir en mejorar sus condiciones actuales de vida. En el Cantón existen organización sin fines de lucro y personas voluntarias, que rescatan o ayudan animales abandonados de la calle, para tratar de reubicarlos en nuevos hogares donde les den una mejor calidad de vida. No obstante, es responsabilidad de la Municipalidad colaborar con esta causa, brindando un aporte en especies (productos veterinarios y/o alimento) para apoyar dichas iniciativas. Es importante resaltar que los animales en estado de abandono pueden llegar a generar problemas graves de salubridad a nuestra población, así como afectar la flora y fauna del Cantón.

El programa de Protección del Medio Ambiente dentro de las estrategias y en seguimiento con la estrategia de mitigación del cambio climático, espera continuar realizando actividades de reforestación en distintos sectores vulnerables del Cantón. Por lo que es necesario, contar con un refrigerio para poder dar a los voluntarios que participan en esta importante actividad. Dichas campañas se han venido realizando anualmente en conjunto con funcionarios del MINAE, aportando su experiencia y colaborando con la logística de estas actividades.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

157



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°163

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Dentro de los requerimientos necesarios para su ejecución, se solicita la compra de camisetas para funcionarios que participan en esta actividad, así como también la compra de guantes para las personas que colaboran en dichas actividades.

En las instalaciones del Plantel Municipal se cuenta con un vivero, y se requiere la compra de diversos insumos para mantenerlo en buen funcionamiento, el cual es de gran importancia en la reproducción de especies forestales, que posteriormente son colocadas en distintos sitios del Cantón. Dentro de los requerimientos se establece la compra de materiales diversos como la madera y plásticos, necesarios para adecuar las "camas germinadoras", las cuales actualmente se encuentran en un estado de deterioro avanzado, por lo que requieren un urgente mantenimiento correctivo. Además, se solicita la compra de productos minerales, como es la tierra negra, que resulta fundamental para la siembra de semillas en bolsas germinadoras. Por último, se requiere la compra de abonos y fertilizantes orgánicos para mejorar el crecimiento de dichas especies forestales, tanto dentro como fuera del Vivero Municipal.

Por otra parte, se incorpora para la subpartida de alimentos y bebidas para diferentes actividades planeadas para el año 2024 por el proceso socio-cultural, actividades relacionadas con el plan de trabajo donde se incorporan, niños, mujeres y pobladores en general, por ejemplo las actividades a realizar por medio del Feria de Empleo y Talleres del programa de Servicios Sociales y Complementarios para personas en condición de desempleo se contratarán servicios de alimentación para dotar de recursos a las empresas que acompañarán con los stands informativos y en reclutamiento en la feria de empleo a realizarse en marco al Convenio de Cooperación con el Ministerio de Trabajo y seguridad

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

158



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°164

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

Social bajo la dirección de la Oficina de Intermediación de empleo de la Municipalidad de Pococí.

➤ INTERESES Y COMISIONES (¢10.844.214,99)

En la subpartida de intereses sobre préstamos se incluye los recursos para el pago de intereses a favor de una institución pública financiera, específicamente el Banco Nacional de Costa Rica, debido al préstamo N° 183-14-3072-0683, que se realizó para la compra de dos recolectores, así como también al préstamo N° 183-14-3076-5630 para la adquisición de equipo y maquinaria municipal.

➤ BIENES DURADEROS (¢28.312.885,59)

En los últimos años el cantón de Pococí ha tenido gran crecimiento urbano en distintos sectores, obligando a la creación de nuevos espacios públicos para la recreación y disfrute de las comunidades aledañas a dichos sitios.

Por su parte, el gobierno local ha venido trabajando en conjunto con las comunidades organizadas para la creación de estos espacios, así como también para el mantenimiento de las áreas de esparcimiento ya existentes. Por tanto, resulta fundamental para el proceso de Aseo de Vías y Sitios Públicos la compra de nueva maquinaria especializada para atender a las comunidades en el embellecimiento de sus áreas públicas.

Con respecto al Programa de Educación Ambiental que tiene como objetivo principal el sensibilizar a la población del cantón en el impacto que ocasionan los plásticos de un solo uso, como una adecuada gestión

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

159



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°165

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

de estos residuos a través de técnicas como el compostaje, permite reducir la emisión de gases contaminantes, disminuir la carga de residuos que se disponen en el relleno sanitario y ser aprovechados como mejoradores de suelo dadas sus características químicas (presencia de nitrógeno, carbono, vitaminas, nutrientes, entre otros). El objetivo de esta contratación es, por tanto, dotar de composteras a centros educativos, para lo cual se brindarán capacitaciones sobre su uso y se concientizará a la población estudiantil del proceso realizado.

Se incluye el contenido presupuestario en Equipo de comunicación ya que se desea dotar a la vigilancia municipal de una pantalla de manera que permite ejercer un mayor control de los vehículos municipales. Debido a poder brindar un servicio eficaz y eficiente en todo el Cantón, y facilitar labores en campo a los colaboradores de Parques es necesaria la compra de equipo, tipo chapeadora de zacate y sopladora de material verde, para utilizarlas diariamente en las tareas que se desarrollan en los parques y áreas públicas municipales.

Se requiere la compra de mobiliario diverso para embellecimiento y mantenimiento de parques municipales. Para promover la salud física de las personas y la recreación familiar, dentro de los principales parques del Cantón, es necesario embellecer los mismos y dotar de mobiliario adecuado para las personas que visitan estos sitios públicos. Debido al constante uso de estos espacios y las condiciones meteorológicas de la zona, el mobiliario existente dentro de los parques ha sufrido gran desgaste y no se encuentra en condiciones óptimas para uso de los munícipes. Por tal razón, es necesario realizar el cambio de bancas y poyos dañados, con el fin de mantener un espacio público sano y apto para todas las personas.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

160



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°166

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Con la finalidad de promover la salud física de las personas y la recreación familiar, dentro de los principales parques del Cantón, es necesario embellecer los mismos y dotar de mobiliario adecuado para las personas que visitan estos sitios públicos.

➤ TRANSFERENCIAS CORRIENTES (¢11.000.000,00)

Se incluye el rubro para prestaciones legales, sumas que se asignan para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía y de otros beneficios que tengan derechos los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la institución, de conformidad con las regulaciones establecidas, esto ya que durante el periodo 2024 se pensionarán funcionarios de estos programas.

➤ AMORTIZACIÓN (¢42.927.851,36)

Se destinarán los recursos para el pago de la devolución del monto proporcional por los créditos para la compra de los camiones recolectores con el fin de mejorar el servicio de recolección de basura y para el préstamo para la adquisición de equipo y maquinaria municipal.

➤ CUENTAS ESPECIALES (¢7.191.746,00)

Corresponde al monto que debe proponer usar el Comité de la Persona Joven de Pococi por la transferencia que realizará el Concejo Nacional de la Persona Joven de conformidad con el artículo 26 de la Ley General de la Persona Joven, para el periodo 2024, esto debido, ya que actualmente no se conoce el proyecto que se va a realizar por parte de los responsables.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

161



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°167

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

III. PROGRAMA III: INVERSIONES.

Se incluye el contenido económico necesario para los proyectos incluidos en los grupos de Edificios, Vías de Comunicación Terrestre y Otros Proyectos.

➤ REMUNERACIONES (¢696.388.934,26)

Se incluye el contenido presupuestario para cubrir el pago de los salarios base y el tiempo extraordinario para los funcionarios de Dirección Técnica y Obra Pública Vial.

También los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes, la retribución por años de servicio, restricción al ejercicio liberal de la profesión y pagos de otros incentivos salariales.

El pago de horas extras obedece a una necesidad por muchos factores, entre los cuales se pueden mencionar, este municipio cuenta con comunidades que se encuentran a 60 km de sus instalaciones, y añadido muchas veces a los estados del camino se tarda en llegar hasta 2 horas, e igual manera 2 horas en volver, por lo que el tiempo efectivo dentro del horario ordinario serían de 4 horas, razón por la que en buscar de optimizar recurso se paga el tiempo extraordinario para buscar ser más eficiente, también se contemplan este rubro para la atención de emergencias, ya sea de carácter natural o bien un desperfecto mecánico en algunos de los equipos y que no se puede dejar para días posteriores, por otra lado que contempla el tiempo extraordinario para la coordinación y/o reuniones con personas de las comunidades beneficiarias, empresas contratista o bien otras instituciones del estado (para el caso de los convenios), que por

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

162



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°168

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

razones laborales o de agenda no es posible realizar en el tiempo ordinario, o bien necesite largos traslados.

En cuanto a la creación y reasignación de plazas y servicios especiales, tal y como se detalla a continuación se incorporan las siguientes:

Identificación del puesto

Número:	135
Clasificación actual:	Profesional Municipal 2B
Cargo:	Coordinador Obra Pública
Titular:	Olger Gutiérrez Mendoza
Ubicación:	Obra Pública
Clasificación Propuesta:	Profesional Municipal 2C

Análisis y recomendación

Producto del ajuste en la división del trabajo de la Institución, donde específicamente se propone la creación de una quinta área de trabajo y, considerando que las diferentes coordinaciones de estas áreas de trabajo se clasifican como Profesional Municipal 2-C. Por esos motivos y sin insistir en el análisis se procede a recomendar la reasignación del puesto Coordinador de Obra Pública, de la clase Profesional Municipal 2-B a su similar de la clase superior sea **PROFESIONAL MUNICIPAL 2C**.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

163



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°169

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Programa III			
Olger Guillermo Mendoza			
03-02-			
Clasificación Actual: Profesional Municipal 2B		Clasificación Propuesta: Profesional Municipal 2C	
Salario Base	₡920 790,04	Salario Global	₡2 074 762,20
Anualidad	₡177 046,13	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡230 197,51	Prohibición	₡240 477,82
Carrera Profesional	₡-	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡1 328 033,68	Salario Bruto Actual	₡2 315 240,02
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡15 936 404,16	Total Salario Anual	₡27 782 880,24
Decimotercer mes	₡1 328 033,68	Decimotercer mes	₡2 315 240,02
Cargas Sociales	₡3 134 690,70	Cargas Sociales	₡5 464 892,54
Total Presupuesto	₡20 399 128,54	Total Presupuesto	₡35 563 012,80

Identificación del puesto

Número: 157
Clasificación actual: Técnico Municipal 2A
Cargo: Asistente Ingeniería
Titular: Frank Benavides Jiménez
Ubicación: Obra Pública
Clasificación Propuesta: Técnico Municipal 2B

Análisis y recomendación

En el presente caso, encontramos una gestión donde el ocupante del puesto se desempeña con un grado importante de independencia, asumiendo a la vez, un mayor grado de responsabilidad, en la ejecución de obra pública vial, para lo cual se avoca a inspeccionar obras de infraestructura pública, revisar y controlar bitácoras de proyectos

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°170

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

municipales, propios o con el concurso de terceros, recibo de obras, preparación de presupuestos.

Dentro de este entorno, el ocupante del puesto se desempeña bajo una supervisión que no resulta estrecha, situación que puede generar errores, que acarren pérdidas a la institución o a la comunidad producto del recibo de obras defectuosas, extensión indebida de tiempo de ejecución de contratistas externos, entre otras, las cuales permiten señalar, que el ocupante tiene un grado importante de responsabilidad.

Por esos motivos y sin insistir en el análisis, se entiende la presencia de una asistencia de nivel técnico superior, como lo expreso su superior inmediato Ingeniero Olger Gutiérrez, motivo por el cual, cabe recomendar su reasignación al nivel superior de la clase, sea **TÉCNICO MUNICIPAL 2B**.

Programa III			
Frank Benavides Jiménez			
03-06-			
Clasificación Actual: Técnico Municipal 2A		Clasificación Propuesta: Técnico Municipal 2B	
Salario Base	₡686 327,78	Salario Global	₡959 427,61
Anualidad	₡11 480,66	Anualidad	₡ -
Prohibición	₡ -	Prohibición	₡ -
Carrera Profesional	₡ -	Carrera Profesional	₡ -
Salario Bruto Actual	₡697 808,44	Salario Bruto Actual	₡959 427,61
Meses	12	Meses	12
Total Salario Anual	₡8 373 701,28	Total Salario Anual	₡11 513 131,32
Decimotercer mes	₡697 808,44	Decimotercer mes	₡959 427,61
Cargas Sociales	₡1 647 107,04	Cargas Sociales	₡2 264 632,93
Total Presupuesto	₡10 718 616,76	Total Presupuesto	₡14 737 191,86

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

165



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°171

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

En concordancia con el plan de obra pública a financiar con fondos de la Ley No. 8114, donde además se incorporan fondos propios o de convenios como son los de JAVDEVA, INDER, CORBANA, RECOPE, BID, CONAVI, el Ing. Olger Guliérrez Mendoza, Coordinador de Obra Pública, mediante oficio OPM-0486-2022 plantea la creación de tres cargos de operador de vagoneta.

En el caso de los operadores de vagoneta, se está solicitando que los mismos sean de naturaleza permanente y financiados con los fondos de la Ley No. 8114 debido a que los mismos son parte de la contraprestación requerida por los convenios con JAVDEVA (2023-2024), INDER (2022-2025), CORBANA (2021-2026), BID (2023-2024), cuyos fondos igualmente están destinados a fortalecer la intervención vial en el cantón de Pococí, convenios que tienen duraciones máximas de cuatro años.

Debemos recordar que con la creación de estos nuevos puestos de trabajo se fortalecerá el equipo de trabajo de obra pública para llevar a cabo la ejecución de obras viales: Con fondos propios y de convenios con JAVDEVA (¢ 8.610. 939. 876.46, convenio próximo a firmar para atención de Rutas Nacionales), INDER (¢738.143.800.00 convenio Sector IX presente actualmente en año #2 de 3, ¢750.367.764.29 convenio Palmitas Dos, siendo año #1 el 2024 y proyectándose hasta 2027), CORBANA (¢654.173.473.60 para el año 2023-2024, proyecto Perdiz, convenio N° FEPI-SL-CT-SC001-1-2021.), además se encuentran en proceso de licitación los proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo BID, donde se tendrá una inversión cercana a los ¢1.500.000.000 en los proyectos de Nazaret-El Llano y Puente Anaban sobre río Numancia, además se trabaja en un tercer convenio con INDER para el sector de Llano Bonito-La Curia, el cual asciende a un monto cercano a los ¢ 1.400.000.000. Esta inversión que por sí

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

166



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°172

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

sola justifica la creación de estos puestos de trabajo al corroborarse que la Municipalidad no solo está haciendo uso de los fondos que por transferencia le otorga la Ley No. 8114, sino que a la vez, está maximizando esta inversión en vialidad con convenios adicionales que le permiten lograr una mayor efectividad y economías en el tiempo, situación que también es confirmada por la puesta en práctica de una fábrica de construcción de tubos de concreto para alcantarillas, cajas de registro prefabricadas de concreto, parrillas de metal y tapas, requeridos por los diferentes trabajos de infraestructura pública en el cantón. Dispuesta de esta manera las cosas y efectuadas las respectivas verificaciones en el plan de obra pública, cabe recomendar lo siguiente:

Crear tres puestos de trabajo permanentes a clasificar como OPERARIO MUNICIPAL 1-D (Operadores de Equipo Pesado).

Programa III		
03-02-		
Clasificación: Operativo Municipal 1D		
Salario Base	₡548 369,97	Son 3 puestos, el dato adjunto es de un puesto, por lo tanto, los 3 puestos corresponden a: ₡25 269 546,26
Anualidad	₡ -	
Prohibición	₡ -	
Carrera Profesional	₡ -	
Salario Bruto Actual	₡548 369,97	
Meses	12	
Total Salario Anual	₡6 580 439,64	
Decimotercer mes	₡548 369,97	
Cargas Sociales	₡1 294 372,48	
Total Presupuesto	₡8 423 182,09	

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

167



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°173

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Por otra parte, se incluye personal transitorio, o bien conocido como Jornal Ocasional, que se contrata para complementar el desarrollo de diferentes obras en el cantón, las cuales cuentan con su propio contenido presupuestario para la compra de materiales, entre ellas:

- PUENTES Y CABEZALES EN EL CANTÓN, LEY 8114
- ACERAS EN EL CANTÓN, LEY 8114
- FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114
- OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114
- EMERGENCIAS EN EL CANTON, LEY 8114

Con la contratación de este personal ocasional, se pretende propiciar la reactivación económica del cantón creando de fuentes de trabajo, asimismo, lograr una mayor eficiencia y eficacia en el proceso constructivo, bajo el criterio de maximizar los recursos económico-disponibles, aplicando el razonamiento de costo-beneficio, enfocado en el principio de obtener mayores resultados a menor inversión. Aspecto que se ha demostrado con el desarrollo de diversas obras del cantón, mejorar los sistemas de drenaje ya sea menore o mayores, ya sea con la sustitución por completo de los mismo o bien realizando obras complementarias que vengan a dar un funcionamiento mas eficiente de las escorrentías de las aguas fluviales, tales como cajas de registro, muros, cabezales, entre otros. También se utilizaría para la fabricación de alcantarillas que oscilan entre los 18" y 62" teniendo en los últimos meses producciones en promedio de 1200 alcantarillas por mes, las cuales realizando su comparación de no tener esta posibilidad a tenerlas que comprar en algún almacén, se pagaría aproximadamente un 30% de más. A su vez este personal se designaría a la construcción de aceras en el cantón el cual viene a ser un

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

168



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°174

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

tema de seguridad vial que desde esta Municipalidad el buscar proteger la vida humana siempre será una prioridad.

➤ SERVICIOS (¢468.975.148,00)

Contempla los gastos por concepto de alquileres, se destinarán para alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, que se prevé dará soporte al mantenimiento de la red vial cantonal. Considerando que la extensión de la red vial cantonal codificada, con una longitud 1385,55 km. En la actualidad la mayoría de estos caminos se encuentran en una condición de material granular con cunetas en tierra en todo el camino; canales de salida y pasos de alcantarillas, que, por el clima adverso que se presenta en el cantón requieren de un mantenimiento constante, y que a pesar de que esta Municipalidad cuenta con equipo propio para estas funciones el mismo es insuficiente para abarcar una longitud tan extensa en caminos, razón por la cual se busca fortalecer con este presupuesto. Además, se destinarán para el alquiler de equipo de cómputo y equipo de telecomunicaciones mismos alquileres son requeridos para la operatividad funcional, coordinación y administrativa del departamento de Obra Pública.

Para Emergencias en el cantón, Ley 8114, se incluye este componente vital para la atención de incidencias. El cantón de Pococi, a nivel climático se tiene condiciones representativas del trópico húmedo, por lo que la mayor parte de las emergencias se dan por lluvias e inundaciones, generando afectación en las vías, drenajes menores y mayores, lo que requiere atención inmediata, para garantizar la transitabilidad de los caminos y el acceso a servicios de primera respuesta a lo largo del cantón,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

169



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°175

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

también se contempla en este componente la afectación que podría provocar otros desastres naturales.

En servicios básicos se incluye contenido presupuestario para los servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones que comprende el pago necesario para acceso a los servicios de telefonía, de facsímil, los servicios de redes de internet y otros servicios básicos que son necesarios para la operatividad y funcionalidad administrativa del departamento de manera anual.

Para servicios comerciales y financieros, corresponde a los gastos por servicios de información, publicidad y propaganda, que se utilizan en el Proceso de Obra Pública, para efectos de dar a conocer asuntos de carácter oficial, de tipo administrativo, información sobre cambios en los procedimientos, requisitos, avisos, la publicación de edictos, la publicación de procesos de licitaciones, para la contratación de servicios, construcción de obras, adquisición de bienes o servicios. Las erogaciones contempladas en esta subpartida tienen el objetivo de mantener un canal abierto con la ciudadanía en general, fomentando la transparencia en el quehacer departamental e institucional. Asimismo, se utiliza este contenido presupuestario para gastos de impresión, encuadernación y otros servicios como es el caso de la impresión de talonarios de boletas de control de combustibles, y controles de trabajo, logolipos y el servicio de encuadernación de actas de la Junta Vial Cantonal, debido a que el equipo con el que se cuenta en la institución no es adecuado.

Servicios de gestión y apoyo se incluyen los recursos que se destinan al pago de servicios de ingeniería y otros servicios de gestión y apoyo con el fin de contar con recursos suficientes para realizar estudios técnicos de

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

170



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°176

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

diseño, verificación de calidad, contratación de ingenieros y otros profesionales que refuercen las labores del departamento en materia de viabilidad cantonal. Considerando que el Departamento de Obra Pública, como ente técnico que ejecuta las propuestas de intervención acordadas por la Junta Vial Cantonal, tiene como fin, con los recursos provenientes de la Ley 8114, La Ley 9329 y con otros ingresos provenientes de convenios de cooperación con entes de derecho público y privado, garantizar la servicialidad de la red vial cantonal durante todo el año. Son muchas las acciones que se realizan para este fin, entre ellas: Licitación de obras de conservación destinadas a preservar, en forma continua y sostenida, el buen estado de los caminos de modo que se garantice un óptimo servicio al usuario. Las licitaciones son para obras de mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y mejoramiento en los diferentes componentes de la vía (superficie de rudo, drenajes menores y mayores, aceras, entre otras).

Verificación de calidad para caminos del cantón, LEY 8114, en esta misma línea se requiere la contratación de una empresa que brinde los servicios de control y autocontrol para verificar la calidad de las obras, con procesos cualitativos y cuantitativos destinados a medir y comprobar que las características de las obras ejecutadas, cumplan con los requerimientos establecidos en la contratación.

Gastos de viaje y transporte, como anteriormente se menciona el Cantón de Pococi es uno de los cantones con mayor extensión de área y con una de las redes viales más extensas, por lo cual es muy probable que con mucha frecuencia nuestros colaboradores tengan que desplazarse por varias horas o inclusive por días laborales completos a lugares o

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

171



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°177

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

comunidades, por lo que se les reconoce los viáticos principalmente por concepto de alimentación.

Seguros, reaseguros y otras obligaciones se presupuesta la suma indicada para el pago ante el Instituto Nacional de Seguros, de las primas de las pólizas de riesgo del trabajo y aseguramiento e indemnización de los funcionarios del Instituto, según cálculo realizado por el departamento respectivo. Así como las primas de seguros correspondientes a la flotilla vehicular y maquinaria, activos, pólizas de incendio y otras coberturas sobre equipo.

Capacitación y protocolo, gastos por servicios inherentes a la organización y participación en actividades de formación, todo esto para capacitación para funcionarios de Obra Pública que contribuyan con el mejoramiento institucional y al ejercicio de sus funciones

Mantenimiento y reparación, corresponde al gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual del equipo de transporte que componen la flotilla de Obra Pública, los que a lo largo del ejercicio requieren de todo tipo de reparaciones adicionales que resulten del desgaste natural y los diagnósticos de la revisión técnica. De igual manera incluye el mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de equipo y mobiliario que se requiere para el funcionamiento de oficinas como fotocopadoras, calculadoras, archivadores, sillas, escritorio, y los equipos de aire acondicionado.

Asimismo, contempla los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivas y habituales de computadoras tanto la parte física como el conjunto de programas y sus equipos auxiliares, un correcto

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

172



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°178

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

y oportuno mantenimiento es vital para los equipos para no perder la inversión realizada en los periodos anteriores.

Impuestos, gastos para el pago de los marchamos para la flotilla de automotores con los que cuenta el Proceso de Obra Pública y que se utilizan en el mantenimiento de la red vial codificada del cantón.

Servicios diversos, se presupuesta la suma indicada para pago de deducibles, en caso de que exista un accidente o siniestro que repercuta en una pérdida o indemnización dentro del equipo de Obra Pública.

El cantón de Pococí requiere un mecanismo de ordenamiento territorial efectivo, el cual promueva el desarrollo urbano controlado y la inversión de capital foráneo, debido a la seguridad que refleja la implementación de dicha herramienta. Para dar continuidad al proceso de elaboración del Plan Regulador Urbano del cantón de Pococí se incluye en el código presupuestario de Otros servicios de Gestión y apoyo, con el fin de continuar promoviendo un desarrollo urbano controlado y ordenado, mediante la regulación y zonificación de los distintos sectores que lo conforman.

Debido al crecimiento tan importante que ha representado el incremento del sector constructivo, el proceso de Control Constructivo se ve en la necesidad de dar continuidad a la contratación de personal en la modalidad de Servicios de Ingeniería y arquitectura lo cual ha permitido conformar un buen equipo de trabajo traduciendo esto en una atención pronta y oportuna de los casos y solicitudes que se deben de resolver, garantizando así un servicio eficiente y eficaz y reduciendo a la vez los riesgos que puedan derivarse de las labores propias de este proceso.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

173



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°179

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Por otra parte, el Proceso de Topografía requiere la contratación de personal en la modalidad de Servicios de ingeniería y arquitectura lo cual servirá para facilitar el análisis de datos geoespaciales, demográficos, de infraestructura, y servicios, atender conflictos relacionados con la planificación y el desarrollo urbano sano, equilibrado y sostenible, levantamientos topográficos, elaboración de planos para la construcción de calzadas, sistemas de evacuación de aguas pluviales, recuperación de área pública, atención de denuncias de calles públicas invadidas, estrechadas y/o cerradas, desarrollo de herramientas en el ámbito de la geomática, como los Sistemas de Información Geográfica, para la implementación de los insumos que se generan en los procesos.

➤ MATERIALES Y SUMINISTROS (¢692.170.000,00)

Se incluye dentro de los gastos administrativos útiles, materiales, artículos y suministros de corta durabilidad y consumibles.

Para productos químicos y conexos, se destinarán los recursos para compra de combustibles, lubricantes como gasolina, diesel, aceite lubricante para motor, aceites de transmisión, grasas, aceites hidráulicos para los cambios de aceite de la flotilla de la Obra Pública, se determinarán exclusivamente a la compra de combustible, aceites de motor, hidráulicos y grasas, para todos los activos con los que cuenta el departamento de Obra Pública para la atención de la red vial codificada, se requiere compra de Diesel para la maquinaria pesada y gasolina necesaria para motos, batidoras, bombas de achique, plantas generadoras, motosierras.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

174



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°180

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

También se incorporan recursos para compra de productos farmacéuticos y medicinales que se utilizan por el personal, para el diagnóstico, prevención curación y modificación de cualquier función fisiológica. Esto debido a que no se cuenta con servicios de médico y por seguridad se debe tener botiquines debidamente equipados de manera que puedan ser utilizados en casos de emergencia.

Asimismo, se incorporan recursos para compra de tintas, ya que por solicitud de la auditoría interna solicita los expedientes de forma física, además que es necesario para la impresión de las actas de la Junta Vial Cantonal.

Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento se destina a la compra de materiales metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, maderas y sus derivados, y materiales y productos telefónicos y de cómputo, con el fin de ser utilizados para mejorar la infraestructura vial, drenajes, puentes de y obras complementarias de la red vial que se van a desarrollar en el cantón.

De lo anterior se recalca para la compra de material granular (base y subbase) para el mantenimiento de la red vial cantonal, contemplado en el proyecto denominado COMPRA DE MATERIAL GRANULAR PARA EL CANTÓN, LEY 8114, la necesidad de mantener la transitabilidad de los caminos del cantón durante todo el año, tomado como un elemento básico a considerar que de la extensión total de la red vial cantonal es de 1334,81 km, de los cuales, 1009,652 km, se encuentran en material granular, requiriendo mantenimiento periódico y rutinario, al menos dos veces por año, debido a las condiciones adversas a nivel climatológico en la zona,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

175



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°181

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

por las recurrentes lluvias, generan baches y deformaciones en los caminos.

Además, se contempla para el mantenimiento de caminos en asfalto en el proyecto denominado, COMPRA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, LEY 8114, para dar mantenimiento a la red vial que cuenta con asfalto, (carpeta asfáltica y tratamiento superficial bituminoso tipo 3) considerando que la extensión de red vial en asfalto es de 267.367 km, donde se encuentran las rutas con mayor jerarquía de conectividad de red vial cantonal que interconectan los principales puntos de servicio y comercio, por lo que es necesario darles el mantenimiento requerido y potenciar la competitividad cantonal.

Por otra parte, se reservó contenido para proyectos tales como EMERGENCIAS EN EL CANTÓN, LEY 8114. Por cuanto que a nivel climático se tiene condiciones representativas del trópico húmedo, por lo que la mayor parte de las emergencias se dan por lluvias e inundaciones, generando afectación en las vías, drenajes menores y mayores, lo que requieren la compra de materiales para atención inmediata, esto por si a raíz de la emergencia exista realizar obras como muros, cajas de registro, cabezales, entre otros.

De igual manera se presupuesta para la realización de OBRAS COMPLEMENTARIAS, LEY 8114, estas obras son de carácter secundario u obras menores, necesarias para la consecución final de una obra principal y así conseguir una terminación de obra de calidad, generalmente influye en función de la del confort de los usuarios, tales como ingresos a propiedad que por motivos a mejoras del camino se hayan visto en la necesidad de demoler, o bien obras que no se contemplan en las obras

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

176



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°182

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

por contrato por que históricamente sale más económico realizarlo por administración, como es el caso de cunetas revestidas, cajas de registro.

ACERAS EN EL CANTÓN, LEY 8114, requeridas para una movilidad peatonal segura, ágil, accesible e inclusiva, garantizando la movilidad de forma integral en los entornos físicos, cumpliendo así con el principio de igualdad para los habitantes del cantón, razón por la cual se presupuesta este rubro.

PUENTES Y CABEZALES EN EL CANTÓN, LEY 8114. Para la compra de materiales para la realización de estas estructuras de drenajes mayores y sus componentes, debido a estos constituyen una línea vital de comunicación para el tránsito de personas y vehículos y sobre todo unir diferentes comunidades, en el caso específico del cantón se convierten también en estructuras básicas para el transporte del comercio y se requiere contar con los materiales necesarios para la construcción. Con este presupuesto se pretende comprar concreto premezclado, cemento, agregados, varillas, alambre, maderas, para la construcción de obras de infraestructura, que, en conjunto con el presupuesto de jornales, y el equipo municipal nos permitirá realizar dichas obras de manera más eficiente y aun menor precio en relación con ser contrata en su totalidad.

FABRICA DE ALCANTARILLAS, LEY 8114, para la compra de materiales para la construcción de tubos de concreto, tales como agregados, cemento y varillas, que son utilizados en diferentes caminos de la red vial cantonal, contribuyendo a un adecuado desfogue de aguas pluviales lo que genera mayor durabilidad a la superficie de ruedo. Asimismo, el contar con una fábrica de alcantarillas municipalidad genera mayor eficiencia y

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

177



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°183

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

eficacia en mantenimiento a la red vial administrada por la Municipalidad de Pococi.

Herramientas, repuestos y accesorios para compra de accesorios que se usan en el mantenimiento y reparaciones de maquinaria y equipo para del Departamento de Obra Pública. Debido a que se cuenta con una flotilla de 14 equipos pesados entre ellos, vagonetas, retroexcavadoras, niveladoras, excavadoras, compactadora, vehículos livianos, y fábrica de alcantarillas requeridos para la atención de la red vial cantonal. Así como lo que se utilizara en la compra de herramientas e instrumentos para ser usado en las labores de campo, tales como tenazas, martillos, cucharas de albañil, entre otros. Considerando que con el personal transitorio se realizan obras de construcción específicamente para el proyecto de aceras en el cantón.

Útiles, materiales y suministros diversos, se contempla los gastos para compra de útiles y materiales de oficina y cómputo, la adquisición de artículos que se requieren para realizar labores de oficina, de cómputo, bolígrafos, y otros artículos de respaldo magnético, lápices, grapadoras, perforadoras, saca grapas, reglas, borradores, clips, cintas adhesivas, punteros, rotuladores, laminas plástica de transparencia, entre otros.

Además, incluye la adquisición de productos de papel y cartón de toda clase, así como sus productos. Se cita como ejemplo, papel bond, sobres, papel para impresoras. Incluye, formularios, folletos para el control de proyectos.

Asimismo, el rubro necesario para útiles y materiales de limpieza para la adquisición de artículos necesario para el aseo general de los bienes

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

178



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°184

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

públicos, tales como bolsas plásticas, escobas, cepillos de fibra, ceras, desinfectantes, jabón de todo tipo, desodorantes ambientales.

Igualmente se incluye el monto necesario para útiles y materiales de resguardo y seguridad como cascos de protección, con el fin de brindar seguridad a los trabajadores de la institución.

Con la ejecución de las diversas obras, se logra realizar un aporte importante en varias de las acciones estratégicas, objetivos de la Ley No. 9036 y políticas públicas que orientan actualmente el desarrollo de los diferentes territorios con los que cuenta en este caso para el Territorio de Pococí.

➤ BIENES DURADEROS (¢1.947.998.721,12)

En el mismo orden de ideas, y con el fin de generar una intervención adecuada en la infraestructura vial, se presupuesta construcciones, adiciones y mejoras, para contratación de una empresa especializadas en la construcción de caminos para la atención de la red vial cantonal, mismos se distribuyen de la siguiente manera: PROYECTO MEJORAMIENTO RUTAS CONVENIO INDER SECTOR 9, LEY 8114, denominado: "Promoción al desarrollo económico y social de la población rural del Asentamiento Campesino el indio en el distrito de la Rita en el cantón de Pococí mediante el mejoramiento de la Infraestructura vial de los caminos cantonales C-702-18.C7-02- 310, C7-02442 y C7-02-462". Que como se indica permite mejorar los caminos cantonales C- 7-02-018, C. 7-02-310, C.7-02-442 y C.7-02-462. Tomando en cuenta la conexión de estos caminos con el cantón de Sarapiquí Heredia mediante la ruta nacional 817, donde se encuentra múltiples actividades comerciales, en su mayoría la

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)

179



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°185

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

producción de yuca, plátano, banano, piña, palma africana, ganadería a pequeña y mediana escala, respondiendo a una escasez latente de estructura vial idónea para el buen trasiego de mercancías y tránsito vehicular e incrementar la capacidad de acción principalmente de las instituciones de primera respuesta como Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Fuerza Pública. De igual manera, permitir a los habitantes el acceso rápido y oportuno a servicios esenciales institucionales que se ofrecen en el casco central del cantón; visualizando una ruta que permita a los particulares y empresarios reducir los tiempos de viaje, llegar de manera más rápida, segura y efectiva a los diferentes destinos y seguridad vial.

El contenido para la obra MEJORAMIENTO CAMINO PALMITAS Dos, 7-02-178-7-02-437, LEY 8114. Se presupuesta para "Facilitar el acceso a los productores rurales del Asentamiento Campesino de Palmitas Dos y comunidades aledañas con el mejoramiento de la infraestructura vial cantonal del distrito la Rita en el cantón de Pococí". Con la mejora de las rutas cantonales C-7-02-178, C.7-02-437 y 850 metros de camino público, proyectando una dinamización de los diferentes sectores productores y de los habitantes. Al ser estos caminos conectores con la Ruta Nacional 249, ruta hacia el centro de Guápiles y ruta Nacional 32, que permite comunicar con el Caribe y el Valle Central

MEJORAS CAMINOS EN EL CANTÓN, LEY 8114, partiendo la extensión total de la red vial cantonal es de 1334,81 km, y considerando las características de esta se hace oportuno a partir de criterios técnicos, Tales como: Jerarquía del camino, Tránsito promedio diario, accesos a servicios básicos, población, realizar el mejoramiento en algunos caminos cantonales, en procura del crecimiento y desarrollo económico y social del cantón, razón por la cual se solicita dicho recurso.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

180



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°186

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

CARPETAS ASFALTICAS EN EL CANTÓN, a realización de estas obras implica el mejoramiento y/o rehabilitación de obras en asfalto, que permiten reducir los gastos de mantenimiento recurrentes como en caminos de lastre y otros que se encuentren en Tratamiento Superficial Bituminoso tipo tres. (TSB3). Lo que permite realizar una inversión estimada para no realizar más intervenciones en un periodo aproximado de 10 años, tiempo de vida útil de una carpeta asfáltica en promedio.

MEJORAMIENTO CAMINO NAZARETH COD. 7-02-015 Y 7-02-211, Este proyecto se propone tomando en cuenta de la relevancia de esta ruta siendo una ruta alterna que permite la conectividad entre los poblados del distrito de Cariari y la Ruta Nacional N°247. Esto caminos permiten la movilidad vehicular y de vehículos de primera respuesta, Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública, en situaciones de accidentes, afectaciones en el Puente vehicular ubicado en el río Tortuguero en Cariari y otras que se presenten. Por lo que su intervención con un mejoramiento contribuye a garantizar la transitabilidad de los pobladores.

SISTEMAS DRENAJES EN EL CANTÓN, LEY 8114, el sistema de drenajes, son obras necesarias que contribuyen a preservación de la superficie de ruedo en las vías cantonales, al encausar las aguas pluviales en estas estructuras evitando el discurrir de estas por la calzada generando encharcamientos el peligro de accidentes y otras afectaciones que su intervención requieren de una inversión mayor.

Se pretende dar énfasis que todos los proyectos anteriormente mencionados se contemplaran únicamente para la atención plena de la red vial cantonal, administrada por la Municipalidad

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

181



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°187

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

En el proyecto presupuesto 2024, se incluye una serie de obras viales, que buscan mejorar la red vial, de esta manera, se reserva el contenido para realizar la mejora en caminos y construcción de aceras, en busca del cumplimiento de la Seguridad Vial, siendo un entorno seguro a nivel de uso y de infraestructura para el peatón.

➤ TRANSFERENCIAS CORRIENTES (₡3.500.000,00)

Se contempla los recursos para prestaciones legales, sumas que se asignan para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la institución, de conformidad con las regulaciones establecidas.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

182



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°188

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Análisis de viabilidad financiera de los cambios realizados por Gestión Humana y Carrera Administrativa.

La Municipalidad de Pococi en su Plan de Gobierno para el periodo 2020-2024 incluye dentro de sus estrategias para atender las necesidades del cantón siete ejes de acción en los que basa su trabajo, siendo el Desarrollo institucional; Desarrollo económico constante; Desarrollo social y comunal; Seguridad ciudadana, entre otros, parte de estos ejes. Dentro del eje Desarrollo económico constante se incluye acciones como promover y facilitar la generación de empleos dignos y bien remunerados, de ahí la importancia que juega el municipio en el cumplimiento de esta estrategia.

En el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2022-2032, también incluye dentro de sus Áreas Estratégicas el Desarrollo Económico Sostenible, la cual contiene líneas de acción enfocadas en el desarrollo de la economía local para crear puestos de trabajo y con ello reducir la cantidad de personas desempleadas; también integra el área de Seguridad Ciudadana, con acciones en temas de seguridad y promoción de la convivencia de paz que permitan reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad. Como parte de la estrategia económica sostenible, el municipio ha venido aplicando la política de utilización de los recursos de manera racional, procurando la prestación de los servicios municipales de manera eficaz y eficiente, dando como resultado que para el año 2023 la partida de remuneración sea de \$3 755 793 689,71, que en comparación con el más alto monto de los últimos 5 años, refleja una disminución de \$269 147 957,11, representando porcentualmente un 6.69%, favoreciendo con esta disminución en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

183



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



La Municipalidad considera la necesidad de establecer plazas para mejorar el servicio que se presta a los contribuyentes del cantón y así generar fuentes de empleo, por lo que a través del proceso de Gestión Humana y Carrera Administrativa realiza un estudio técnico para la creación de plazas nuevas, recalificaciones de puestos o transformaciones, donde se acepta o rechaza la recalificación, transformación o la creación de la plaza. Una vez obtenido el estudio técnico, se continua con el análisis de la viabilidad económica por parte de la institución para la sostenibilidad financiera a través del tiempo, la cual es realizada por el Área Administrativa Financiera.

En la figura 36 se detalla el programa, la modalidad, el contenido presupuestario de las fuentes de financiamiento para la creación de plazas por sueldos para cargos fijos, por servicios especiales y reasignaciones.

Figura 36. Movimientos de plazas Municipalidad de Pococi PI 2024.

Movimiento de Plazas			
Programa	Modalidad	Plazas	Fuente de Financiamiento
Nuevas plazas			
I	Servicios Especiales	Administrativo Municipal 1A Alcaldía Auxiliar Administrativo	Patentes Municipales
I	Servicios Especiales	Administrativo Municipal 1A Vice Alcaldía Auxiliar Administrativo	Patentes Municipales
I	Cargos Fijos	Profesional Municipal 2B Auditoría Interna Profesional Analista Auditoría	Patentes Municipales

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°190

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

III	Cargos Fijos	Operario Municipal 1D (Área Obra Pública) 3 Operadores equipo pesado	Transferencias de Capital del Gobierno Central, Ley 8114.
Reasignaciones			
I	Cargos Fijos	De Profesional Municipal 2A A Profesional Municipal 2B (Área administrativa Financiera, Proceso Contratación Pública) Coordinador de Contratación Pública	Patentes Municipales
I	Cargos Fijos	De Administrativo Municipal 1A A Técnico Municipal 2A (Área Tributaria, Proceso Gestión de Cobro) Asistente de Cobros	Patentes Municipales
II	Cargos Fijos	De Operativo Municipal 1C A Operativo Municipal 1D (Área de Obra Pública) Operador equipo pesado	Impuesto de Bienes Inmuebles, Ley N°7729
II	Cargos Fijos	De Operativo Municipal 1B A Operativo Municipal 1C (Área de Servicios Públicos, Control Ambiental) Encargado de Parques	Servicio de Parques y Obras de Ornato
III	Cargos Fijos	De Profesional Municipal 2B A Profesional Municipal 2C (Área Obra Pública) Coordinador Área de Obra Pública	Transferencias de Capital del Gobierno Central, Ley 8114.
III	Cargos Fijos	De Técnico Municipal 2A A Técnico Municipal 2B	Impuesto de Bienes Inmuebles, Ley N°7729

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

185



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°191

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

	(Área de Obra Pública)	
	Asistente Obra Pública	

Fuente: Presupuesto Inicial 2024, auxiliares Área Administrativa Financiera y GHCAM.

De acuerdo con la información contenida en la figura anterior, se observa que el financiamiento de las plazas propuestas para el programa I será con los recursos de Patentes Municipales. Las plazas para del programa II será con recursos del Impuesto de Bienes Inmuebles, Ley N° 7729 y el Servicio de Parques y Obras de Ornato y las plazas del programa III con Transferencia de Capital del Gobierno Central, Ley 8114.

Figura 37. Ingresos reales y proyectados fuentes financiamiento plazas.

Nombre	Ingreso Real 2021	Ingreso Real 2022	Ingreso Julio 2023	Monto 2024	Monto 2025	Monto 2026
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley N°. 7729	2 463 862 696,21	2 697 649 364,95	1 699 290 109,51	2 500 000 000,00	2 550 000 000,00	2 601 000 000,00
Patentes Municipales	1 540 850 261,56	2 146 783 561,53	1 706 421 815,27	1 900 000 000,00	1 938 000 000,00	1 976 760 000,00
Servicios de recolección de basura	957 579 887,90	1 042 187 918,71	626 480 890,47	975 000 000,00	994 500 000,00	1 014 390 000,00
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	92 439 454,72	134 161 269,10	83 306 748,00	105 000 000,00	107 100 000,00	109 242 000,00
Mantenimiento de parques y obras de ornato	194 971 859,68	215 085 287,90	139 689 363,96	205 000 000,00	209 100 000,00	213 282 000,00
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	2 643 001 471,67	2 909 559 157,98	1 213 368 950,85	2 787 429 763,00	2 787 429 763,00	2 787 429 763,00

Fuente: Informes ejecución contabilidad, auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

186



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°192

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024

La Municipalidad de Pococí ha mostrado un crecimiento en los ingresos de los cuales se propone financiar la creación de plazas por sueldos para cargos fijos, por servicios especiales y reasignaciones. En la figura 37 se muestra este aumento que ha tenido en los ingresos desde el año 2021 y la proyección de los mismos al año 2026; para el cierre del ejercicio económico del año 2023 se espera obtener un resultado de superávit.

De lo anterior se puede demostrar que pese a la crisis económica que se vive a nivel nacional e internacional producto de la pandemia por Covid-19, conflicto en Ucrania, la inflación y el incremento en las tasas de interés, entre otros, las finanzas de la Municipalidad de Pococí se han mantenido en crecimiento continuo.

Figura 38. Ingresos presupuestados y reales fuentes financiamiento plazas.

Nombre	Presupuestado 2024	Presupuestado 2023	% Aumento	2023 Real Julio	Superávit/Déficit
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley N°. 7729	2 500 000 000,00	2 450 000 000,00	2,04	1 699 290 109,51	-750 709 890,49
Patentes Municipales	1 900 000 000,00	1 830 000 000,00	3,83	1 706 421 815,27	-123 578 184,73
Servicios de recolección de basura	975 000 000,00	950 000 000,00	2,63	626 480 890,47	-323 519 109,53
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	105 000 000,00	95 000 000,00	10,53	83 306 748,00	-11 693 252,00
Mantenimiento de parques y obras de ornato	205 000 000,00	194 000 000,00	5,67	139 689 363,96	-54 310 636,04
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	2 787 429 763,00	3 172 482 261,00	- 13,81	1 213 368 950,85	-1 959 113 310,15

Fuente: Informes ejecución contabilidad, auxiliares Área Administrativa Financiera

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

187



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°193

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

En la figura 38 puede observarse para las fuentes de financiamiento de los movimientos de las plazas propuestas, los porcentajes de aumento para cada ingreso respecto a lo presupuestado el año 2023 y 2024. También, puede evidenciarse que para el año 2023, según el ingreso real a julio se proyecta superar las metas propuestas para el año, siendo que a la fecha el único recurso que no se ha alcanzado corresponde al aporte del gobierno central de la Ley 8114, ya que es costumbre del Gobierno Central realizar los desembolsos de estos recursos durante el mes de diciembre.

Los ingresos de los cuales se están financiando los recursos para las plazas son los ingresos de mayor representatividad para el municipio. Producto de las diferentes estrategias implementadas por la administración y al crecimiento económico que se ha mantenido en el cantón de Pococi, estos han venido creciendo año con año. No se puede dejar de lado que gracias a los diferentes convenios que se han firmado con instituciones públicas y privadas, se ha facilitado la atracción de mayor inversión en el cantón repercutiendo directamente en el aumento del ingreso recibido para los diferentes recursos de financiación.

Figura 39. Cargos nuevas plazas y reasignaciones sobre ingresos corrientes y totalidad de ingresos.

INGRESOS	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	10 585 764 614,18	15 476 497 905,14	11 250 658 711,44	11 062 844 760,35
INGRESOS CORRIENTES	7 794 408 348,03	7 950 296 514,99	8 109 302 445,29	8 271 488 494,20
COSTO DE LAS NUEVAS PLAZAS Y RECLASIFICACIÓN	113 070 287,26	117 593 098,75	122 296 822,70	124 742 759,15
% DEL COSTO SOBRE INGRESO CORRIENTE	1,45	1,48	1,51	1,51
% DEL COSTO SOBRE LA TOTALIDAD DE INGRESOS	1,07	0,76	1,09	1,13

Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°194

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

En la figura 39 se observa la proyección que realiza el municipio de los ingresos para los siguientes cuatro años, además se observa la representación que tiene el costo de la creación de plazas y reasignaciones para los próximos cuatro años en los ingresos corrientes, reflejando un promedio de 1,49% y sobre los ingresos totales simboliza un promedio de 1,01%.

Figura 40. Cargos nuevas plazas y reasignaciones sobre gastos corrientes y totalidad de remuneraciones.

GASTOS	2024	2025	2026	2027
GASTO CORRIENTE	6 645 514 327,85	6 933 023 805,11	7 434 310 216,68	7 625 304 417,35
REMUNERACIONES	3 061 022 003,32	3 183 462 883,45	3 310 801 398,79	3 377 017 426,77
COSTO DE LAS NUEVAS PLAZAS Y RECLASIFICACIÓN	113 070 287,26	117 593 098,75	122 296 822,70	124 742 759,15
% DEL COSTO SOBRE EL GASTO CORRIENTE	1,70	1,70	1,65	1,64
% DEL COSTO SOBRE EL TOTAL DE REMUNERACIONES	3,69	3,69	3,69	3,69

Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera.

De acuerdo con la información contenida en la figura 40, donde se proyectan los egresos corrientes del municipio para los próximos años, el costo de creación de plazas y reasignaciones para los próximos cuatro años representan respecto al gasto corriente un 1,67% y sobre la totalidad de remuneraciones un 3,69%.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

189



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°195

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Figura 41. Variación partida de remuneraciones

Año	Remuneraciones	€ variación	% variación
2019	3 948 249 077,30	207 960 845,39	6%
2020	4 024 941 646,82	76 692 569,52	2%
2021	3 468 692 534,54	-556 249 112,28	-14%
2022	3 445 585 620,80	-23 106 913,74	-1%
2023	3 755 793 689,71	310 208 068,91	9%

Fuente: Auxiliares Área Administrativa Financiera, Presupuestos iniciales 2019-2023

Referente a la partida de remuneraciones se analiza un comparativo de la variación que ha tenido esta partida los últimos 5 años, misma que se refleja en la figura N°41, en la cual se manifiesta el total de remuneraciones por cada año, el monto de variación y el porcentaje que representa respecto del año anterior.

Puede desprenderse de la información anterior que el municipio ha sido constante en la aplicación de políticas que contengan el gasto, siendo que para el año 2023 se proyecta que la partida alcance el monto de \$3 755 793 689.71, cantidad que está por debajo en \$269 147 956.11 respecto al monto máximo que ha registrado la institución los últimos cinco años en esta partida.

La proyección para el ejercicio económico 2024 se continúa realizando con datos reales de 01 de enero al 31 de julio y proyectados de 01 de agosto a 31 de diciembre 2023, logrando obtener proyecciones más exactas para el año siguiente y con ello tomar de decisiones más objetivamente.

Adicionalmente, se debe indicar que las plazas que se están creando, corresponden a colaboradores que han estado laborando para la institución bajo la modalidad de Servicios de Gestión y Apoyo,

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

190



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°196

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

colaborando en los diferentes procesos. De esta manera la partida de servicios disminuye respecto a lo presupuestado para años anteriores.

Tomando en consideración el comportamiento de los ingresos en los últimos años y el ingreso proyectado en la información plurianual del presupuesto para los años 2024-2025-2026-2027, aumentando en un 2%, en donde el gasto para la creación de plazas y reclasificación representan únicamente un 1.01%, evidencia que se cuenta con los recursos que respaldan la sostenibilidad financiera en el tiempo para las plazas por cargos fijos, sin causar un desajuste en las finanzas municipales, por lo que proporciona una evaluación y criterio positivo sobre la viabilidad de los recursos para la modificación de estas plazas, basados en los perfiles, documentos y análisis financieros exteriorizados en los párrafos anteriores.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

191



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°197

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

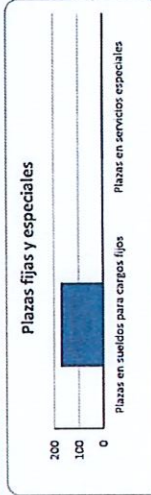
2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI CUADRO N° 3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (RECURSOS HUMANOS)

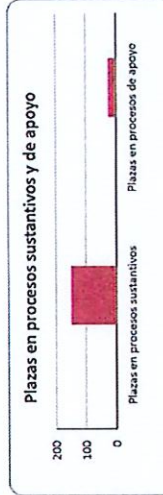
Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-				Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-			
	Detalle general		Por programa		Detalle general		Por programa	
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales
Nivel superior ejecutivo								
Profesional	32		19	7	6		4	
Técnico	26		20	0	6		12	
Administrativo	16		15	0	1		5	
De servicio	76		5	52	19		2	2
Total	150	0	59	59	32	0	22	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	172
Plazas en servicios especiales	2
Total de plazas	174



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	150
Plazas en procesos de apoyo	24
Total de plazas	174



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°199

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI CUADRO N.º 4 SALARIO DEL ALCALDE/SA Y VICEALCALDE/SA

SALARIO DEL ALCALDE/SA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del alcalde/sa

a) Salario mayor pagado

a) Salario mayor pagado

	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
(Director Jurídico) (01-07-2023)	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1 134 257,01	1 134 257,01
Anualidades	812 680,80	834 037,86
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	737 267,06	737 267,06
Carrera Profesional	213 683,00	213 683,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	2 897 887,87	2 919 244,93
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	289 788,79	291 924,49
Salario base del Alcalde	3 187 676,66	3 211 169,42 (1)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	956 303,00	963 350,83 (2)
Total salario mensual	4 143 979,66	4 174 520,25

SALARIO DEL VICEALCALDE/SA

a) Con base en el 80% del salario base del Alcalde/sa

	PROPUESTO
Salario base del Vicealcalde/sa (Art.20 del Código Municipal)	2 568 935,54
Más:	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	770 680,66
Total salario mensual	3 339 616,20

Elaborado por: Hansell Gamboa Madrigal, Analista Recursos Humanos.

Fecha: 29-08-2023.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

194



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°200

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI CUADRO N.º 5 DETALLE DE LA DEUDA									
SERVICIO DE LA DEUDA									
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZA CIÓN (contrato)	AÑO DE PRIMER DESEMBOLSO	INTERESES (2)	AMORTIZACIÓN (3)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO	
Banco Nacional de Costa Rica	183-14-30720683	17-02-2014	2014	31 178,35	2 758 754,47	2 789 932,82	Compra dos recolectores	10 883 208,91	
Banco Nacional de Costa Rica	183-14-30765630	11-02-2015	2015	10 813 036,64	40 169 096,89	50 982 133,53	Compra maquinaria municipal	151 440 804,96	
TOTALES				10 844 214,99	42 927 851,36	53 772 066,35			
PRESUPUESTO INICIAL 2024				10 844 214,99	42 927 851,36	53 772 066,35			
DIFERENCIA				0,00	0,00	0,00			

(1) Completar esta columna en caso de operaciones nuevas. Se clasifican dentro del Grupo Comisiones y otros gastos 3.04 (Verificar subpartida según préstamo interno o externo).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(3) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Elaborado por: Lisette Mora Agüero
Fecha: 21-08-2023

Versión actualizada a julio de 2023

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°201

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI					
CUADRO N.º 7					
CÁLCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES					
PRESUPUESTO INICIAL PRECEDENTE (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):					
					7 796 269 479,93
PRESUPUESTO EN ESTUDIO (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):					
					7 794 408 348,03
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO					0%
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO					
APROBADO POR EL CONCEJO (el aumento de las dietas debe realizarse según lo estipulado en el artículo 30 del Código Municipal):			0,00%		
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA/	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
9	119 270,42	119 270,42	76	6 798 413,94	81 580 967,28
9	59 635,23	59 635,23	76	3 399 208,11	40 790 497,32
7	59 635,23	59 635,23	76	2 643 828,53	31 725 942,36
7	29 817,60	29 817,60	76	1 321 913,60	15 862 963,20
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					40 790 476,50
TOTAL				14 163 364,18	210 750 846,66

Elaborado por: Hansell Gamboa Madrigal, Analista Recursos Humanos
Fecha: 29-08-2023

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

196



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°202

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI CUADRO N° 8 INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD			
INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CALCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Retracción por años servicios	Ley 9635 - Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	1,94% Sobre salario Base 2018 a las clases profesionales y el 2,54% a las clases no profesionales	Aplica para el esquema de salarios compuestos
	Convención Colectiva Municipalidad de Pococi	3% sobre el salario base a los funcionarios cuando se encontraba en vigencia la Convención Colectiva, antes de la entrada en vigor de la Ley 9635	
Carrera Profesional	Reglamento Interno de Carrera Profesional	c\$3.502,52 por punto	Según la Ley 9635 en su artículo 53 estipula lo siguiente: "Incentivo por carrera profesional no será reconocido para aquellos títulos o grados académicos que sean requisito para el puesto. Las actividades de capacitación se reconocerán a los servidores públicos siempre y cuando estas no hayan sido sufragadas por las instituciones públicas. Los nuevos puntos de carrera profesional solo serán reconocidos salarialmente por un plazo máximo de cinco años
	Ley 9635 - Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas		
Dedicación exclusiva	Ley 9635 - Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y Reglamento Interno para el pago de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de Pococi	10% Sobre el Salario Base y 20% sobre el salario base los funcionarios que gozaban con contratos antes de la entrada en vigor de la Ley 9635	Bachillerato
		25% Sobre el salario base y 55% sobre el salario base los funcionarios que gozaban con contratos antes de la entrada en vigor de la Ley 9635	Licenciatura
Prohibición	Código Municipal Ley General de Control Interno enriquecimiento ilícito prohibición	30% Sobre el salario base y 65% sobre el salario base antes de la entrada en vigor de la Ley 9635	Licenciatura

17 La Administración sobre contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estado licitador realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, Ley N° 8292.

27 Los incentivos salariales otorgados por la municipalidad deben ajustarse a lo dispuesto en la Ley de Salarios de la Administración Pública, N° 2109 y el Decreto Ejecutivo N° 41564-10-IDEF LAM-H denominado "Reglamento de la Ley de Salarios de la Administración Pública, N° 9635, referente al Empleo Público cuando corresponden al personal de la Municipalidad de Pococi, N° 10159 y el respectivo Reglamento, específicamente para las previsiones de las remuneraciones en lo que correspondiera, según lo dispuesto en el artículo 35 de dicho Reglamento.

Elaborado por: Hansell Gamboa Madrigal, Analista Recursos Humanos
Fecha: 29-09-2023

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

197



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°203

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



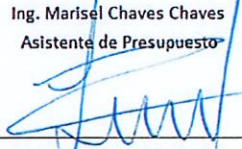
Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococí

Municipalidad de Pococí Presupuesto Inicial 2024 Proyectos de Inversión. Norma 4.2.14

Monto Presupuesto Inicial 2024	Q10 585 764 614,18
Monto Unidades de Desarrollo al 01 de Agosto 2023. Datos SUGEVAL.	Q1 015,5240
Monto en Unidades de Desarrollo (1)	Q10 423 943,32
Monto Estrato Unidad de Desarrollo	Q380 096,62
Monto Unidades de Desarrollo al 01 de Agosto 2023. Datos SUGEVAL.	Q1 015,5240
Monto estimado Proyectos Unidades de Desarrollo (2)	Q385 997 239,93

Al no poseer la Municipalidad ningún proyecto con un monto igual o superior a la suma de Q385 997 239,93 no se anexa la información requerida según la norma 4.2.14 de las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE/R-DC-24-2012.

HECHO POR: 
Ing. Marisel Chaves Chaves
Asistente de Presupuesto

VBº: 
Licda. Lisette Mora Agüero
Coordinadora de Presupuesto

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

198



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



2024

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°205

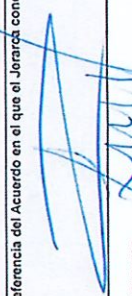
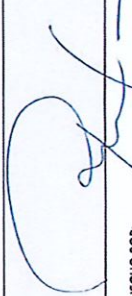
ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2022-2032: Objetivo 2: Impulsar el desarrollo social integral del cantón considerando las particularidades de los distritos para generar comunidades sostenibles (proyectos para impulsar el desarrollo del cantón relacionados a la cultura, deporte y salud, equidad de género, igualdad de género). Objetivo 3: Impulsar prácticas ambientales sustentables desde acciones integrales ambientales, gestión integral de residuos entre, ordenamiento territorial incluyendo el plan regulador del cantón de Pococi entre otros). Objetivo 4: Desarrollar obras de infraestructura vial, comunal y de servicios, con enfoque de gestión del riesgo y protección del patrimonio natural y cultural, para el beneficio y mejora de la calidad de vida de las y los habitantes del cantón. (Siendo uno de los objetivos más relevantes, se considera proyectos de impacto en el cantón con proyectos de mediano plazo mediante como lo es el convenio con JAPDEVA, proyecto de gran envergadura para el desarrollo y crecimiento de Pococi como lo es la Avenida Pococi generando empleo e inversión, además, obras de canalización y transabilidad como calles, caminos, puentes entre otros que generan las entradas y salidas de inversión a nuestro Cantón) Objetivo 5: Fortalecer la atención y prevención de situaciones de riesgo de la seguridad ciudadana por medio de la estrecha coordinación entre instancias públicas competentes y grupos organizados en las comunidades, que permita contar con un entorno de justicia y paz social. (Proyectos a mediano plazo de organización para la seguridad comunitaria). Objetivo 6: Consolidar un modelo de gestión institucional orientado al servicio de los y las habitantes del cantón, aprovechando las herramientas tecnológicas, la atención al usuario y el fortalecimiento de la infraestructura municipal, en el desarrollo de una comunicación eficiente y transparente con la ciudadanía, así como el continuo mejoramiento de los servicios y procesos administrativos. (Un proyecto de impacto para la ciudadanía establecido en este objetivo es la construcción del Edificio Municipal, considerado como una obra de infraestructura moderna y adecuada para dar un buen servicio al contribuyente).	Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos: - Durante los últimos 5 años los ingresos corrientes de la Municipalidad de Pococi han tenido una tendencia a la alza, con un crecimiento promedio de un 2,95%. - Los ingresos corrientes son la fuente más representativa para el 2024 equivale a un 73,63% del total de presupuesto. - En cuanto a los ingresos de capital según el promedio durante los últimos 5 años el monto a recibir disminuyó, para el año 2020 disminuyó en un 4,62%, año donde la mayor cantidad de restricciones por la pandemia COVID tuvo fuertes afectaciones en la economía y para el año 2024 disminuyó en un 4,18%. - En general tiene un % de disminución del 0,04%. - Los ingresos de capital representan un 26,37% del total del presupuesto para el año 2024. - Los ingresos de impuestos sobre la propiedad, impuesto sobre bienes y servicios y venta de bienes y servicios son las principales fuentes de financiamiento de la institución con una representación porcentual de 24,04%, 22,92% y 18,25% respectivamente. - Para los egresos se mantiene una tendencia de crecimiento del 2%. - Para el año 2022 se realizó un proceso de mejora a la estructura organizacional, donde aproximadamente 13 personas con mucha antigüedad laboral se acogieron a una movilidad laboral, por lo que el monto de remuneraciones bajo considerablemente. Adicionalmente durante los últimos 3 años varios funcionarios de mucha antigüedad se han acogido a su pensión, lo que de la mano con la Ley Marco Empleo Público a logrado mantener una estabilidad en el gasto por remuneraciones. - El gasto corriente representa el 62,78% y el gasto de capital un 36,75% del total del presupuesto. - El gasto en vías de comunicación representa el 23,65%, el monto más grande del presupuesto, por lo tanto, es la principal partida, acorde al PCDHL 2022-2032 y el Plan de Gobierno del Alcalde 2020-2024. - Los gastos en remuneraciones y adquisición de bienes y servicios representan el segundo y tercer gasto mayormente representativos con un porcentaje de 28,92 y 26,13% respectivamente. Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Según lo indicado por el BCCR en su Informe de Política Monetaria las proyecciones de crecimiento económico están al alza y se pronostica un 3,6% para el año 2024. la actividad económica en nuestro país continúa en recuperación, las cifras fiscales reflejan una notable mejora y para el 2024 se proyecta fuerte incremento en la producción. Se utilizaron datos históricos reales del comportamiento del ingreso tomando la decisión de ser austeros por los posibles repercusiones macroeconómicas y se proyecta un crecimiento del 2% anual para los ingresos corrientes y del 0% para los ingresos de capital. Únicamente se incorpora el monto de los ingresos a recibir por diferentes convenios con INDER. - El comportamiento del ingreso se mantenga dentro del dato promedio y la cultura de pago del contribuyente se mantenga en el mismo comportamiento actual. - Las transferencias del Gobierno central se mantengan conforme al comportamiento de los últimos años. - El crecimiento del gasto se proyecta para un 4% para remuneraciones para el 2 y 3 año, para el 4 año un aumento de 2% considerando que se alcance el tope salarial en algunos puestos respecto al salario global. Las remuneraciones crezcan por el incremento en el costo de vida. - En la creación de plazas nuevas no haya un aumento muy significativo de un año a otro. - Se mantengan las porcentajes dentro del presupuesto para proyectos de obra pública. - Se alcance una ejecución mayor al 80% cada año. - Para el año 2024 y 2025 puede existir una disminución en el ingreso producto del cambio de autoridades municipales 2024-2028.
Referencia del Acuerdo en el que el Jorazá conoció la información pluriánual:  Lidia Lizette Mora Agüero Área Administrativa Financiera HECHO POR:	 Lidia Lizette Mora Agüero Coordinadora Planificación Estratégica HECHO POR:

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

200



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°206

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

PLAN ANUAL OPERATIVO

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

201



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°207

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MARCO GENERAL (Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución: MUNICIPALIDAD DE POCOCI

2. Año del PGA: 2024

3. Marco filosófico institucional

3.1 Misión: Fomentar niveles de desarrollo sostenible e integral en las comunidades que permitan la participación de la ciudadanía, organizaciones comunitarias y cantonales, así como la efectiva articulación pública y privada.

3.2 Visión: Ser un cantón que promueve el desarrollo integral y sostenible, que permita la articulación real de todos los ejes de desarrollo y crecimiento, integrando la participación de las personas y organizaciones comunitarias en la toma de decisiones en los próximos 10 años.

3.3 Políticas institucionales: Promover la participación, el desarrollo e inclusión de la población con discapacidad en todos los aspectos de su vida en un ambiente igualitario de oportunidades y derechos sin discriminación en el acceso de (ellos).

4. Promover el acceso a los derechos humanos culturales y la participación efectiva para el fortalecimiento de las culturas comunitarias, las manifestaciones artísticas así como el desarrollo local del Cantón de Pococi.

5. Cumplir con las disposiciones de la legislación nacional ambiental vigente.

Prevenir la contaminación y promover la mitigación de los impactos ambientales de sus actividades, a través del control de sus aspectos ambientales.

Trabajar bajo un marco de mejora continua, propia de un sistema de gestión ambiental. Para lo anterior se ha propuesto garantizar un ambiente sano en la institución, mediante un cambio cultural sustentado en la educación ambiental y la concientización a sus colaboradores.

4. Plan de Desarrollo Municipal

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1. Desarrollo Social	Impulsar el desarrollo social integral del cantón considerando las particularidades de los distritos para generar comunidades sostenibles.
2. Desarrollo Económico Sostenible	Fomentar el desarrollo económico sostenible e inclusivo del cantón, por medio de la diversificación productiva, abastecimiento y creación de oportunidades de empleo que permitan mejores condiciones de vida para los y las habitantes del cantón.
3. Gestión Ambiental y ordenamiento territorial	Impulsar prácticas ambientales sustentables desde acciones integrales comunitarias y locales por medio de un ordenamiento territorial garante del respeto de la gestión ambiental.
4. Infraestructura Pública	Desarrollar obras de infraestructura vial, comunal y de servicios con enfoque de gestión del riesgo y protección del patrimonio natural y cultural para el beneficio y mejora de la calidad de vida de las y los habitantes del cantón.
5. Seguridad Ciudadana	Fortalecer la identidad y prevención de situaciones de riesgo de la seguridad ciudadana mediante de la estrecha coordinación entre instancias públicas competentes y grupos organizados en las comunidades, que permita contar con un entorno de paz social y paz social.
6. Gestión y Desarrollo Municipal	Consolidar un modelo de gestión institucional orientado al servicio de los y las habitantes del cantón, aprovechando las herramientas tecnológicas, la atención al usuario y el fortalecimiento de la infraestructura municipal, en el desarrollo de una comunicación eficiente y transparente con la ciudadanía así como el continuo mejoramiento de los servicios y procesos administrativos.

5. Observaciones:

Elaborado por: MAF Rosalyn Cortez Salas

Fecha: 25/9/2023

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°208

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE POCOCI
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

USO: Describir las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversiones puedan cumplir con sus cometidos.

Predicción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	CÓDIGO	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			ACTIVO	FUNCIONARIO RESPONSABLE
				No.	Descripción		Indicador	Unidad	Meta		
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Cumplir con los pagos al personal municipal	Operativo	1	Realizar de manera efectiva el pago de los salarios personales durante el primer y segundo semestre del 2024.	Salarios pagados	Salarios pagados	Quilómetros	50	50%	Manuel Hernández Rivera (Alcalde)
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir los servicios necesarios para el accionar municipal durante todo el periodo	Operativo	2	Operar al 100% los recursos para la adquisición de servicios necesarios como: agua, electricidad, gas, internet, etc., para el funcionamiento de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024.	Servicios adquiridos	Servicios adquiridos	Quilómetros	50	50%	Adriana - Presupuesto, Contratación pública, Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir los recursos y suministros necesarios para el accionar municipal durante el periodo	Operativo	3	Operar al 100% los recursos en la adquisición de materiales y suministros que la institución requiera como combustibles, agua y suministros entre otros durante el primer y segundo semestre del 2024.	Adquisición de materiales y suministros	Adquisición de materiales y suministros	Quilómetros	50	50%	Adriana - Presupuesto, Contratación pública, Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir el pago efectivo de las obligaciones de la institución durante el periodo	Operativo	4	Realizar el pago efectivo de las obligaciones de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos realizados	Pagos realizados	Quilómetros	50	50%	Adriana - Presupuesto, Contratación pública, Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir el pago de las remuneraciones de forma efectiva	Operativo	5	Realizar el pago efectivo de las remuneraciones a los funcionarios de auditoría durante el primer y segundo semestre del 2024.	Remuneraciones pagadas	Remuneraciones pagadas	Quilómetros	50	50%	Graciela - Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir la adquisición de servicios que el departamento de auditoría requiera	Operativo	6	Adquirir los servicios necesarios como: internet, impresión, valores, jurisdicción, etc., para la operación de la oficina de auditoría durante el primer y segundo semestre del 2024.	Adquisición de servicios	Adquisición de servicios	Quilómetros	50	50%	Graciela - Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir la compra de materiales y suministros para la comunidad de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024	Operativo	7	Requerir la compra de materiales y suministros para la comunidad de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024.	Compra de materiales y suministros	Compra de materiales y suministros	Quilómetros	50	50%	Graciela - Oficina de Asesoría
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Requerir la adquisición de bienes muebles para la comunidad de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024	Operativo	8	Requerir la adquisición de bienes muebles para la comunidad de la institución durante el primer y segundo semestre del 2024.	Adquisición de bienes muebles	Adquisición de bienes muebles	Quilómetros	50	50%	Adriana - Presupuesto, Contratación pública, Oficina de Asesoría

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí

[illegible]

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°210

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE POCOCI
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA B: SERVICIOS COMUNITARIOS
UBICION: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Presidencia: Fabián, Servicios Comunitarios

PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION OPERATIVA										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		META		INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META		SERVICIOS	Division de servicios	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	
NUNCIAL ANALITICA		Código	No	Descripción	Nº		Nº	1º SEMESTRE			2º SEMESTRE	
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	1	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	101 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	20 248 257,21	
			2	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	102 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	3	Adquirir los materiales como: productos químicos, herramientas, útiles, entre otros, para el mantenimiento y reparación de equipos durante el primer y segundo semestre del 2024.	Productos adquiridos	50	50	103 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	12 250 000,00	
			4	Completar el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	104 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	5	Mantener los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Recursos asignados	50	50	105 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	500 000,00	
			6	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	106 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	7	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	107 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	242 249 023,42	
			8	Adquirir los materiales como: productos químicos, herramientas, útiles, entre otros, para el mantenimiento y reparación de equipos durante el primer y segundo semestre del 2024.	Productos adquiridos	50	50	108 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	9	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	109 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	1 324 566,41	
			10	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	110 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	11	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	111 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	1 000 000,00	
			12	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	112 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE
Gestión Municipal	Desarrollo Municipal	Gestionar los recursos económicos para el pago de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	13	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	113 Agua de agua y luz pública.	I SEMESTRE	01-06-2024	34 725 163,00	
			14	Realizar el pago efectivo de los servicios de agua y luz durante el primer y segundo semestre del 2024.	Pagos de servicios de agua y luz	50	50	114 Agua de agua y luz pública.				II SEMESTRE

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

[illegible]

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°212

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	20	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	19	Manejo de la zona municipal.	3.400.000,00	3.400.000,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	21	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	20	Manejo de la zona municipal.	175.000.000,00	175.000.000,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	22	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	21	Manejo de la zona municipal.	6.075.000,00	6.075.000,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	23	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	22	Manejo de la zona municipal.	18.322.302,00	18.322.302,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	24	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	23	Manejo de la zona municipal.	500.000,00	500.000,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	25	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	24	Manejo de la zona municipal.	50.000.000,00	50.000.000,00
Comisión y Desarrollo Municipal	Operativo	26	Mantener el fondo económico para la atención de los servicios de emergencia en la zona municipal.	50	50%	50	Administración	25	Manejo de la zona municipal.	1.409.941.244,13	1.409.941.244,13
SUB-TOTALES										1.409.941.244,13	1.409.941.244,13
TOTAL POR PROGRAMA										1,409,941,244.13	1,409,941,244.13
3% Metas de Objetivos de Mayor										50%	50%
97% Metas de Objetivos Operativos										50%	50%
35 Metas Cumplidas para el programa										50%	50%



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°213

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE POCOCI
2024
MANEJO DE RECURSOS PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE INICIACIÓN

VISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Problema social: Proyectos de inversión.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA		PLANIFICACIÓN													
OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	BUDGETO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META				
	Código	No.	Descripción		1	2	3				1 SEMESTRE	2 SEMESTRE			
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	1	Realizar el mantenimiento preventivo de los caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	100%	0	0%	0%	0%	0%	0%	2.240.000,00	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE		
Mantener la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	2	Realizar proyectos de impacto en los caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	337.481.516,25	337.481.516,25	337.481.516,25		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	3	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	131.226.385,00	131.226.385,00	131.226.385,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	4	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	142.000.000,00	142.000.000,00	142.000.000,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	5	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	12.500.000,00	12.500.000,00	12.500.000,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	6	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	40.000.000,00	40.000.000,00	40.000.000,00		
Mantener la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	7	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	27.000.000,00	27.000.000,00	27.000.000,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	8	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	117.500.000,00	117.500.000,00	117.500.000,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	9	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	27.000.000,00	27.000.000,00	27.000.000,00		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	10	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	516.937.425,26	516.937.425,26	516.937.425,26		
Mejorar la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	11	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	113.062.145,00	113.062.145,00	113.062.145,00		
Mantener la infraestructura de caminos en el cantón	Mejora	12	Realizar la construcción de caminos de la zona rural, durante el primer y segundo semestre del 2024.	50%	50	50%	50%	50%	50	50	154.000.519,00	154.000.519,00	154.000.519,00		

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°214

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

Gestión y Contratación Municipal	Cumplir con los servicios necesarios que se requieren para la comunidad institucional.	Operativa	3	Realizar el pago inspectiva para el mantenimiento del equipo de vigilancia en el Centro de Vigilancia de la comunidad institucional. 11	50	50%	50	50%	128 663 729.09	128 663 729.09
Gestión y Contratación Municipal	Registrar Proyectos requeridos para el control, mantenimiento, desarrollo y crecimiento.	Meyra	50	Realizar inversión en obra o proyectos requeridos por las comunidades como equipamiento de vigilancia para el control, administración del Centro de Vigilancia de la comunidad institucional. 11	50	50%	50	50%	158 827 201.21	158 827 201.21
SUBTOTAL					7.5	6.5		1 903 636 401.59	1 903 636 401.59	
TOTAL POR PROGRAMA					54%	46%				
					45%	43%				
					50%	50%				
14 Metas Formuladas para el programa										



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°215

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI MATRIZ PARA EVALUAR EL POA PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	INDICADORES DESEMPLEADOS		METAS ALCANIZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR	
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de las metas / Numero total de metas programadas	100%	50%	50%	0%	0%	0.00%	0.00%
	a)	Grado de cumplimiento de las metas de los objetivos de mejora	100%	30%	31%	0%	0%	0.00%	0.00%
	b)	Grado de cumplimiento de las metas de los objetivos operativos	100%	40%	51%	0%	0%	0.00%	0.00%
	1.2	Ejecucion del presupuesto	100%	5.294.000.307,00	5.291.702.307,00	0%	0%	0.00%	0.00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114	100,00%					0.00%	0.00%
	1.4	Ejecucion del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	100,00%					0.00%	0.00%

RESUMEN:
II SEMESTRE

Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%

RESUMEN:
I SEMESTRE

Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%

RESUMEN:
ANUAL

Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	0,0%

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

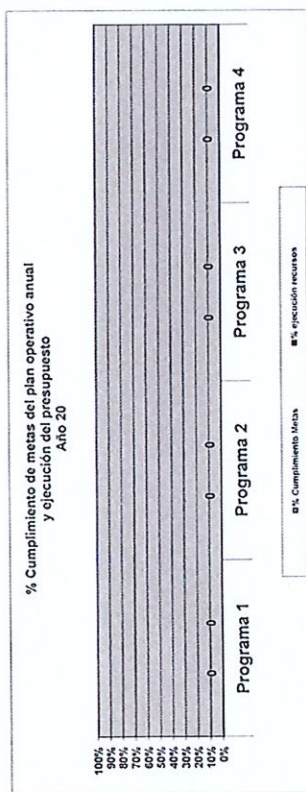
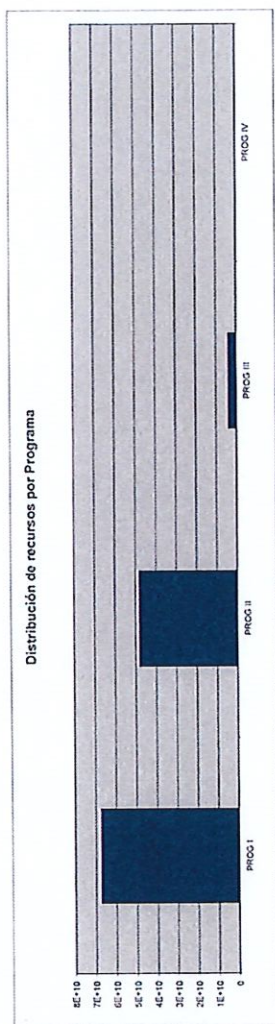
PAGINA N°217

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°218

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2024
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	46%	0%	46%	0%
Programa II	50%	0%	50%	0%	50%	0%
Programa III	57%	0%	50%	0%	54%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	36%	0%	49%	0%	37%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2024

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2024
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa II	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa III	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	50%	0%	75%	0%	75%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2025

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

213



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°219

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi

CERTIFICACIONES

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

214



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°220

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024



Municipalidad de Pococí
Tesorería Municipal
Teléfono: 2713-6558
edith.quesada@municipococi.go.cr



A QUIEN INTERESE

La suscrita, Licda. Edith Quesada Umaña, portadora de la cédula 7-0075-0424, en calidad de Tesorera Municipal de la Municipalidad del Cantón de Pococí, cédula jurídica número 3-014-042125 hago constar, que en función de las estimaciones de ingresos y egresos, se ha dado respaldo presupuestario con lo estimado en el Proyecto Plan Presupuestario período 2024 por un monto de ₡10.585.764.614.18 (diez mil quinientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos catorce colones con 18/100), de conformidad con lo indicado en el artículo 106 del Código Municipal y en cumplimiento con el principio de equilibrio presupuestario.

Se extiende la presente a solicitud de la Contraloría General de la República, a los veinticinco días del mes de setiembre del dos mil veintitrés.

Sin mas por el momento, se suscribe.

EDITH QUESADA
UMAÑA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
EDITH QUESADA
UMAÑA (FIRMA)
Fecha: 2023/09/25
10:16:57 -0500

Licda. Edith Quesada Umaña
Tesorera Municipal

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

Facebook: @MunicipalidadDePococi

215



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°221

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



Municipalidad de Pococi
Gestión Humana y Carrera Adm
Teléfono: 2713-6518
marcela.cordero@munipococi.go.cr



C- GHAM- 095 -2023

Señores:
Contraloría General de la República
Presente

La suscrita MBA. Marcela Cordero Aguilar, cédula 7-0141-0039, en mi condición de Coordinadora de Gestión Humana y Carrera Administrativa de la Municipalidad de Pococi, **HACE CONSTAR QUE:** Para el Presupuesto Inicial 2024 de la Municipalidad de Pococi se cumple con lo señalado en el artículo 129 del Código Municipal.

Se extiende la presente a los veinticinco días del mes de setiembre de dos mil veintitrés.

YAZMIN
MARCELA
CORDERO
AGUILAR
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por YAZMIN
MARCELA CORDERO
AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2023.09.25
10:37:52 -06'00'



MBA. Marcela Cordero Aguilar
Coordinadora de Gestión Humana y Carrera Administrativa

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

216



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°222

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococí | 2024



Municipalidad de Pococí
Gestión Humana y Carrera Adm
Teléfono: 2713-6518
marcelo.cordero@municipococi.go.cr



C- GHCAM- 096 -2023

Señores:
Contraloría General de la República
Presente

La suscrita MBA. Marcela Cordero Aguilar, cédula 7-0141-0039, en mi condición de Coordinadora de Gestión Humana y Carrera Administrativa de la Municipalidad de Pococí, **HACE CONSTAR QUE:** Para el Presupuesto Inicial 2024 de la Municipalidad de Pococí se cumple con lo señalado en el artículo 131 inciso c) del Código Municipal.

Se extiende la presente a los veinticinco días del mes de setiembre de dos mil veintitrés.

YAZMIN
MARCELA
CORDERO
AGUILAR
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
YAZMIN MARCELA
CORDERO AGUILAR
(FIRMA)
Fecha: 2023.09.25
10:39:55 -06'00'



MBA. Marcela Cordero Aguilar
Coordinadora de Gestión Humana y Carrera Administrativa

Sitio Web: municipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

book: @MunicipalidadDePococi

217



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°223

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL BLOQUE DE LEGALIDAD PRESUPUESTARIO QUE DEBE CUMPLIR EL PRESUPUESTO INICIAL Y SUS VARIACIONES, PARA LAS MUNICIPALIDADES

Sujetos obligados a realizar la certificación y sus efectos legales: Esta certificación deberá ser completada y emitida bajo la entera responsabilidad del funcionario designado formalmente por el jerarca superior o titular subordinado, como responsable del proceso de formulación del presupuesto institucional, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2.16 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP) N-1-2012-DC-DFOE¹ y en las "Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional".

El citado funcionario está en la obligación de conocer integralmente el proceso de formulación presupuestaria de manera que se encuentre en condición de certificar todos y cada uno de los ítems en ella contenidos. Asimismo, deberá hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información que se consigna en su certificación.

El certificar datos o información que no sea veraz acarreará las responsabilidades y sanciones penales según los artículos 366 y 367 del Código Penal, civiles y administrativas, previstas principalmente en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N.º 8131 y la Ley General de Control Interno, N.º 8292.

Indicaciones para el llenado de la certificación:

- Seleccione en la columna correspondiente "Sí", "No" o "No Aplica" cuando el funcionario que certifica ha verificado el cumplimiento fiel o no, del enunciado incluido en la columna de "Requisitos".
- En la columna de "Observaciones" debe incluirse una explicación amplia de las razones por las que se ha señalado que No o No aplica sobre el cumplimiento del requisito señalado en el enunciado. Asimismo, en los casos en que se responda que Sí, se deberá referenciar lo que corresponda, tal como números de folios, números de acuerdo de aprobación, tipo de acuerdo (definitivamente aprobado o en firme) resoluciones judiciales, entre otras aclaraciones que se eslimen pertinentes.

¹ Resolución R-DC-24-2012 del Despacho de la Contralora, reformada por las resoluciones del Despacho Contralor N.º R-DC-064-2013 de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece publicada, R-DC-73-2020 de las ocho horas del dieciocho de setiembre de dos mil veinte, y R-DC-117-2022 de las de las catorce horas del once de noviembre de dos mil veintidós.

Página 1 de 6

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

218



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°224

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

- c. Se aclara que la normativa y requisitos expresamente contenidos en el modelo de certificación aportado por la Contraloría General, constituye una recopilación de aspectos generales a considerar, por lo que no agota el universo de aplicación del bloque de legalidad presupuestario.
- d. La propuesta de certificación debe ser sometida al Concejo Municipal respectivo **previo al acto de aprobación** del presupuesto inicial o sus variaciones, a efecto de que éste confirme que se ha verificado el cumplimiento del bloque de legalidad presupuestario correspondiente. **Después del acto de aprobación procede la actualización y la firma de la certificación** por parte del funcionario designado por el Alcalde (sa) Municipal.
- e. La certificación emitida y firmada debe adjuntarse en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) en el apartado disponible para ello dado que constituye un requisito establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

Página 2 de 6

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

219



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°225

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL BLOQUE DE LEGALIDAD PRESUPUESTARIO QUE DEBE CUMPLIR EL PRESUPUESTO INICIAL Y SUS VARIACIONES, PARA LAS MUNICIPALIDADES

El (la) suscrito (a) Lisette Mora Agüero, cédula 701450007, calidades Mayor, soltera, vecina de Santa Rosa, Contador, Presupuesto Coordinadora Área Administrativa responsable del proceso de formulación de Presupuesto Inicial año 2024 de la MUNICIPALIDAD DE POCOCI, designado por el/la señor (a) Manuel Hernández Rivera, Alcalde (sa) Municipal, por este medio certifico, con conocimiento de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que me sean atribuibles al certificar información no veraz, que he revisado todos los aspectos del bloque de legalidad contenidos en esta certificación.

Requisitos del bloque de legalidad presupuestario que en caso de incumplimiento debe darse la improbación o archivo sin trámite según corresponda³, del presupuesto inicial o sus variaciones, por parte de la Contraloría General de la República⁴.

Requisitos	Selecione (Si/ No/ No aplica) ⁵	Observaciones
1. El documento presupuestario remitido a la Contraloría General de la República fue aprobado por el Concejo Municipal, conforme lo dispuesto en el artículo 13, inciso b) y 105 del Código Municipal (principios de legalidad, participación y publicidad), y en concordancia con los artículos 70 y 129 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública N.º 6227 y sus reformas ⁶ .		

² Ejemplo de calidades: mayor de edad, casado, vecino de (lugar), contador, entre otros.

³ Sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan atribuir a los funcionarios que han incumplido sus deberes, según lo establece la Ley N.º 8131 y la Ley General de Control Interno, N.º 8292.

⁴ Además de los considerados en la "Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que debe cumplir el acta de aprobación del presupuesto inicial y sus variaciones, para las municipalidades".

⁵ Indique que "No" cuando el requisito no se cumple en el documento presupuestario, lo cual puede acarrear la improbación o archivo sin trámite del mismo. Indique "No aplica" cuando el requisito se atiende con otro documento presupuestario u otra razón por la cual no aplica.

⁶ Publicada en La Gaceta N.º 15 de 22 de enero de 1979.

Página 3 de 6

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

220



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°226

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

Requisitos	Selecione (Si/ No/ No aplica) ⁵	Observaciones
2. Se incluye el contenido presupuestario para cumplir con las órdenes emitidas por la Sala Constitucional, acorde con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 de la Constitución Política.	Si	A la fecha no existen ordenes pendientes, sin embargo, se incorpora el contenido presupuestario.
3. Se incluye el contenido presupuestario suficiente ⁷ , cuando ha vencido el plazo de tres meses para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, conforme con lo dispuesto en el artículo 78, punto 2, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, N.º 3667 ⁸ o acorde con lo dispuesto en el artículo 168 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N.º 8508 ⁹ , según corresponda.	Si	Actualmente no existen obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, sin embargo se deja la reserva presupuestaria.
4. Se emitió el documento "Consulta de Morosidad Patronal" ¹⁰ de la CCSS en el cual conste que la institución se encuentra al día en el pago de las cuotas patronales y obreras de esta institución o que existe, en su caso, el correspondiente arreglo de pago debidamente aceptado, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS, N.º 17 ¹¹ y sus reformas.	Si	Se realizó la consulta como corresponde, PA 71908723.
5. El documento presupuestario incluye el contenido económico suficiente para cumplir con todos los compromisos adquiridos -Crédito municipal-, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99 del Código Municipal (principios de universalidad e integridad y programación).	Si	En el PI se incorpora el contenido económico suficiente.

⁷ Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.

⁸ Publicada en La Gaceta N.º 65 del 19 de marzo de 1966.

⁹ Publicada en el Alcance N.º 38 a La Gaceta N.º 120 del 22 de junio del 2006.

¹⁰ Dicho documento deberá incluirse como un anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello y la fecha de validez debe coincidir con la fecha de presentación del documento presupuestario a la Contraloría General.

¹¹ Ley N.º 17 publicada el 22 de octubre de 1943.

Página 4 de 6

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

221



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°227

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi | 2024



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

Requisitos	Seleccione (Si/ No/ No aplica) ⁵	Observaciones
6. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política y los artículos 4 y 5 inciso a) de la Ley N.º 8131 (principios de universalidad e integridad y sostenibilidad).	Si	Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año 2024.
7. Se incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N.º 2 ¹² y sus reformas.	Si	Se incorpora según lo dispuesto.
8. Se incluye en el documento presupuestario el contenido económico requerido de acuerdo con el porcentaje establecido ¹³ , para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral (1,5%) ¹⁴ , conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador N.º 7983.	Si	Se incorpora como corresponde.
9. Se incluye contenido presupuestario ¹⁵ para atender las obligaciones derivadas de las convenciones colectivas vigentes, conforme lo dispuesto en el artículo 711 ¹⁶ del Código de Trabajo, Ley N.º 2.	No Aplica	No existe convención colectiva vigente.
10. La municipalidad se encuentra al día en las operaciones con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), acorde con lo establecido en el artículo 37 de la Ley del IFAM, N.º 4716 (principios de legalidad, universalidad e integridad).	Si	La municipalidad no tiene deudas con IFAM.

¹² Publicada en La Gaceta N.º 192 del 29 de agosto de 1943.

¹³ La base para el cálculo de dicho porcentaje corresponde a los montos por concepto de Remuneraciones básicas, Remuneraciones eventuales (excepto Dietas), Incentivos salariales (excepto decimotercer mes) y Remuneraciones diversas.

¹⁴ El cambio de porcentaje se reformó mediante la Ley N.º 9906 publicada en el Alcance N.º 265 de La Gaceta N.º 243 del 5 de octubre de 2020.

¹⁵ Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.

¹⁶ Adicionado por el artículo 2º de la Ley N.º 9343 del 25 de enero de 2016, "Reforma Procesal Laboral".

Página 5 de 6

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

222



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°228

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024 | 2024
Municipalidad de Pococi



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

Requisitos	Seleccione (Si/ No/ No aplica) ⁵	Observaciones
11. La Municipalidad formuló el documento presupuestario correspondiente y giró a favor de la institución respectiva las utilidades de los festejos populares en la proporción que correspondía -artículos 11 y 12 de la Ley de Nombramiento Comisiones de Festejos Populares, N.º 4286 y sus reformas- (principio de legalidad).	No Aplica	No se realizan festejos populares.
12. El Concejo Municipal conoció la información plurianual, elaborada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 176 de la Constitución Política y la norma 2.2.5 de las NTTP.	Si	Sesión aprobación PI 2024.
13. El documento presupuestario contempla el 2% por concepto del Impuesto de Bienes Inmuebles destinados para la Junta Administrativa del Registro Nacional, conforme a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley N.º 7509.	Si	Si se incorpora.
14. El documento presupuestario cumple con los elementos a considerar en la fase de formulación y aprobación interna indicados en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos (norma 4.1.3).	Si	Cumple con los elementos a considerar en la fase de formulación y aprobación interna indicados en las Normas

Además, certifico que se ha verificado el cumplimiento razonable de todos los aspectos del bloque de legalidad que le aplican a la institución en materia del plan-presupuesto y del contenido incluido en el documento presupuestario.

Esta certificación se emitió a las 12:14 horas del 26 de Setiembre de 2023.

Nombre: Lissette Mora Agüero

Puesto: Coordinadora Área Administrativa Financiera

Correo electrónico: lissette.mora@municipococi.go.cr

Teléfono: 2713-6558, 8708-0742

Firma¹⁷

LISSETTE MORA
AGÜERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
LISSETTE MORA AGÜERO
D. ANSA
Fecha: 2023.09.26 12:15:17
0070

VERSIÓN JULIO 2023

¹⁷ Este campo debe completarse en aquellos casos en los cuales el funcionario que emite la certificación posee firma digital, de lo contrario, se procede a imprimir la certificación y se firma el documento de forma física.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°229

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023



Presupuesto Inicial 2024
Municipalidad de Pococi

2024

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA71908723
Patrono al Día

Al ser las 6:22 AM del 26/09/2023 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE POCOCI	3014042125

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CEDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3014042125	MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE POCOCI	GUAPILES

----- Última Línea -----

*Este documento es válido solo por el día de hoy.

*Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

*En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web, www.ecss.sa.cr - Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento, su tipo y número de identificación asociado.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi

224

Participan de la palabra:

Reg. Randall Torres Barrientos

Saluda, estuve revisando ahora el presupuesto, si veo que es un presupuesto bastante equilibrado.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°230

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

Qué bueno, me extrañaba el por qué disminuía y ya nos explicaron verdad situaciones de tipo externas, no propiamente municipales porque más bien los ingresos están aumentando en algunos hasta 1,70 de un año a otro, que es bastante entonces no se presenta la característica de los años anteriores en dónde estaban aumentando los ingresos.

La consulta es por ejemplo en lo que es el monto de servicios de gestión y apoyo, yo tenía en mi cabeza que cada vez íbamos como disminuyendo, pero acá lo veo que es un monto todavía importante. No sé si usted tiene ese dato y de cuántas personas estamos hablando que están todavía bajo esa figura porque sí me parece importante y siempre lo he mencionado en años anteriores que la municipalidad haga un esfuerzo por normalizar a esas personas.

Por ejemplo, si una persona tiene 5,8 ó 10 años de estar en servicios de gestión y apoyo, alguno de estos se le ocurre ir al Ministerio de Trabajo y obviamente que va a ganar ese caso por la cantidad de años, entonces si nosotros pudiéramos ir poco a poco sacando ese tema y pasándolos a la planilla o tomando una decisión con respecto a ellos, ese riesgo que tenemos lo podemos disminuir.

El otro tema es en la página 22 con respecto a las transferencias corrientes a gobiernos locales \$246.517.091,36, eso a qué obedece, a dónde se transfiere esas sumas.

Licda. Lisseth Mora Agüero – Área Administrativo Financiero

¿Son solo esas dos las preguntas? Okey, bueno muchas gracias. Voy a contestar la segunda y luego le respondo la primera que es un poquitito más amplia.

Ese aporte corresponde al 3% que tenemos que realizarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí y adicionalmente el monto que tenemos que transferir a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ellos también son clasificador de objeto del gasto el sector público, pertenecen a esa subpartida.

De hecho en la justificaciones, ya le voy a decir en qué número de página puedes ver el detalle exacto de para qué institución va y el monto, siempre lo incorporamos, pero eso se incorpora directamente en la justificaciones de egresos, okey en la página 135 empieza la justificación propiamente y en la 136 encuentras el cuadro y dice que Unión de Nacional de Gobiernos Locales





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°231

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★

¢19.499.565 y Comité Cantonal de Deportes, 3% de Ley, 227.017.525,54 en la subpartida 614, según me hiciste la pregunta.

Respecto a la pregunta número uno, básicamente es sobre los servicios de gestión y apoyo, acá tenemos una particularidad y hay algo muy importante la subpartida se llama servicios de gestión y apoyo, no obstante esta subpartida tiene un desglose de otra subpartidas, acá nos vamos a encontrar Servicios Jurídicos, Servicios de Salud, Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, Servicios Generales, Servicios Informáticos. Voy a dar una opinión profesional, me parece que ustedes muy responsablemente en estos años han ido creando poco a poco la plazas de diferentes funcionarios que habían estado durante muchos años, en este caso el monto tan alto en general ustedes lo ven posiblemente por una situación, o sea todavía sí existen algunos compañeros en la parte administrativa, en el área de Cobro Administrativo y Plataforma, en el resto toda la situación está normalizada, sin embargo en esta subpartida se incorporan lo que son los servicios de seguridad y ese es un monto que es bastante alto.

En esta subpartida también incorporamos lo que corresponde a lo que le estamos dando a un tercero para que brinde el servicio de recolección de basura y también lo que estamos dando a un tercero para el depósito y tratamiento, así como también el tema de los CECUDI's del monto que nos trasladan a nosotros va en la subpartida de Gestión y Apoyo, por eso es que van a observar que el monto es tan alto, pero a nivel general y si no estoy equivocada, la mayor parte de compañeros se les ha solucionado la situación laboral y son como tres posiblemente o cuatro personas, ya ese dato sí sería específicamente con los compañeros de Recursos Humanos, pero a nivel general sí corresponde a esa situación específica.

Reg. Randall Torres Barrientos

Muchas gracias Liss, quedo satisfecho con la información que me brinda. En el tema de Gobierno Locales me parece que deberíamos el próximo año, bueno ya no vamos a estar, pero analizar la pertinencia de estar en la Unión de Gobierno Locales, como viendo a ver cuál es el retorno, o sea pagamos 19 millones, pero qué recibimos digamos.

No sé si es que no tengo la información completa, qué sé yo que se dio alguna capacitación o que nos están asesorando en temas de salarios o nos están





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°232

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

asesorando no sé verdad que se vea que no solamente pagamos esos 19 millones, sino que hay un retorno con respecto a esa suma que se paga, que tampoco es una suma alta, pero al final si usted la divide mensualmente son menos de 2 millones de colones.

De mi parte yo estoy estaría aprobando este presupuesto inicial del año 2024, ya sería nuestro último presupuesto verdad y ver cómo nos va desde inicio de año, agilizando la carrera para poder ejecutar todo lo que acá hay verdad o lo que se pueda ejecutar y ya ahora las vísperas de febrero 2024 que se eligen nuevas autoridades municipales, en mi caso no voy a aspirar nuevamente a ser regidor, ya le damos la estafeta a las nuevas personas, a las mejores personas que puedan dirigir los destinos de este gobierno local.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, a Liss que siempre me ha apoyado y a don Manuel, los vicealcaldes y todo el personal también. Aquí vamos a estar Dios mediante y si Dios nos presta vida hasta el 30 de abril del 2024, gracias.

Reg. Supl. Rosbill Argüello Badilla

Saluda, se escucha 10 mil 585 millones y resto del presupuesto, 3.947 millones y algo para administración, 2.819 y algo para servicio de gestión y apoyo, 3.809 para inversiones. A mí me gustaría saber con todo respeto, sabiendo que con la administración lo que se trabaja aquí es por proyectos impacto, no por pichuleos como le llamaríamos popularmente, sino proyectos no picadillo verdad.

A mí me gustaría saber exactamente para los siete distritos que es lo que se estaría aprobando, qué es lo que va aquí en esto, que me digan por ejemplo en el distrito de Cariari 50 millones, sin desmenuzar verdad solamente me gustaría saber qué va aquí en este presupuesto por distrito.

Ahora sí me dicen que no, que la respuesta es distinta pues yo la acepto, pero yo quiero saber con todo respeto que hay distrito por distrito y yo creo que es una costumbre que yo tengo, muy respetuoso la he hecho siempre en consultar y hoy no es la excepción, qué es lo que hay en el presupuesto distrito por distrito, si lo que hay son proyectos pues está bien, con eso me daría por satisfecho, muchas gracias presidente.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°233

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023★

Para el compañero Rosbill y los demás compañeros, se le está dando prioridad a los convenios que tenemos aprobados conINDER y con JAPDEVA.

Algunos proyectos van a nivel de cantón no por distrito, va global, por ejemplo lastre en el cantón, pero no podemos agarrar y decir esta calle y la otra, sino que va en un proyecto para que sea más fácil de ejecución global por un monto "X", asfaltados en el cantón, puentes del cantón, aceras en el cantón entonces lo que va en convenios que más o menos son 1.500 millones y el resto va en proyectos para el cantón, no por distrito.

Reg. Supl. Rosbill Argüello Badilla

Muchas gracias, me doy por satisfecho con la respuesta y la repito, convenios conINDER, JAPDEVA, proyectos globales, lastre y asfaltos para el cantón.

Saben ustedes por qué yo lo pregunto, porque a mí no me gusta que en la calle me anden cuestionando y que en la calle hablen mal de la municipalidad porque la municipalidad somos todos, todos los habitantes de este cantón somos la municipalidad entonces si yo soy regidor suplente en esta ocasión y pueden recurrir a mí para informar, pues lo hacemos públicamente, pero no que se vengan después a hacer comentarios porque yo soy candidato, porque no soy candidato, porque soy chiquitillo, porque soy grande, no, aquí es donde se hablan las cosas y por eso es que a mí me gusta hacer uso de la palabra, aunque no tengo voto y no tengo presupuesto, hacer uso la palabra.

Quedan ya informados los vecinos del cantón de Pococi en qué se va a invertir, qué es lo que se va a hacer y ya si alguna persona por politiquería quiere cuestionar algo, pues ya yo cumplí con mi deber de consultar, muchas gracias, señora presidente.

En relación a lo que decía don Randall de que en febrero hay cambio de autoridades pues no se sabe, de ilusiones vive el hombre y de desengaño muere. Uno puede ser candidato, pero que el pueblo decida elegirlo pues no se sabe hasta prácticamente el 04 de Febrero del 2024. Lo que sí se sabe es que van a haber elecciones, pero no se sabe quién va a quedar.

Al menos yo estaría haciendo el anuncio cuando ya oficialmente lo tenga, si lo tengo en mis manos, pero antes no. No felicito a nadie ahorita porque todavía





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°234

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023 ★

falta de aquí al 30 y de aquí al 30 tenemos que terminar la tarea y ojalá que salgamos bien, muchas gracias presidente y gracias al señor alcalde siempre por sus respuestas, importantísimo para que todo el cantón esté informado, gracias y al personal administrativo también mis respetos como siempre.

Reg. Randall Torres Barrientos

Yo creo que si algo ha caracterizado a esta administración y me quito el sombrero ante eso, es la transparencia, usted puede ir a cualquiera de las obras que se están haciendo y puede ver con sus propios ojos la obra, puede palpar la obra que se está haciendo que es algo que no se daba antes.

¿Antes que se daba? Obras a medias o empantanado los recursos sin hacer y las comunidades necesitando y esa transparencia es tan grande, inclusive que usted una vez que se aprueba esta acta, tiene acceso a todo el presupuesto, así como de una forma muy fácil y si no tuviera acceso y lo necesitara pues ahí se le puede facilitar en presupuesto, pero sí hay que dejar eso muy claro, las personas pueden ir a hacer un inventario si quieren de las obras que se han hecho.

Este presupuesto me gustó mucho por la forma como fue distribuido, se apartaron recursos para los gastos fijos, pero también se asignaron recursos para lo demás, la compra de material granulado, la parte de las aceras, la parte de los proyectos de los convenios que nos hemos comprometido a hacer, entonces es un presupuesto que obviamente con la proyección que se tiene, estoy seguro que vamos a cerrar un 2023 con un buen superávit, que ojalá nos dé el tiempo para poder ejecutarlo, Dios quiera que sí.

Si yo pudiera decir cuál es la fotografía de la Municipalidad de Pococi es el presupuesto de lo que se va a ejecutar y salimos muy lindos porque gracias a Dios tenemos para poder hacer obras y tenemos para poder concluir, por ejemplo todo lo que es la parte de desarrollo de servicio, aseo de vías, todos los servicios que damos de parques, etcétera. No quiero quitarles más tiempo y muchas gracias por el espacio.

Sra. Pdta. Yaslyn Morales Grajal

Vamos a entonces a pasar a la aprobación de este Presupuesto Ordinario 2024 que es un presupuesto importante para esta municipalidad y para este cantón.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°235

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023 ★

Don Manuel trae aquí una nota, la voy a leer.

"Sres.

Concejo Municipal de Pococí

Saludos cordiales,

Mediante la presente me permito realizar la presentación para su aprobación del Presupuesto Ordinario 2024 de la Municipalidad de Pococí gracias a un trabajo enorme de las dependencias involucradas para hacer realidad un instrumento que nos permita avanzar en la gestión de obras y desarrollo el año venidero.

La Municipalidad no escapa de tiempos difíciles, como todo el país y el mundo, el esfuerzo para salir adelante cada vez debe ser mayor y a pesar de los retos, presentamos un presupuesto que no sacrifica obras, que está enfocado en atender a las comunidades y en generar más y mejores proyectos productivos, esto gracias al aporte de todos y todas las integrantes de este honorable Concejo.

Por lo tanto, en cumplimiento del artículo 104 del Código Municipal y del Plan de Gobierno Municipal 2020-2024 presentado por la Administración Hernández Rivera ante el Concejo Municipal de Pococí remito el Proyecto de Presupuesto Inicial 2024 y Plan Anual Operativo por un monto de \$10.585.764.614, 18 para su aprobación" se despide el licenciado Manuel Hernández y también doña Liseth nos manda un documento que dice remisión Plan Anual Operativo Presupuesto Inicial y Visión Plural 2024, "Se le remite el plan anual operativo presupuesto inicial 2024 y visión anual 2024 para su respectiva revisión y posterior envío para análisis, discusión y aprobación del Concejo Municipal de Pococí".

Así cumpliendo con las funciones que nos ha otorgado el Tribunal Supremo de Elecciones, levanten la mano los que están de acuerdo en aprobar este presupuesto 2024, con la cifra antes indicada.

Por Unanimidad de 8 Votos presentes, de 9 que conforman el Concejo Municipal de Pococí (Ausente el regidor Juan Luis Gómez Gómez) SE ACUERDA: Se aprueba el Plan Anual Operativo, Presupuesto Inicial 2024 por un monto de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°236

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

¢10.585.764.614,18 colones y Visión Plurianual 2024, presentado por el Lic. Manuel Hernández Rivera, alcalde Municipal mediante Oficio DAMCM-0147-2023. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

JUSTIFICACIÓN DEL VOTO POSITIVO.

Sra. Pdta. Yaslyn Morales Grajal.

Yo sí quisiera hacer una pequeña justificación de mi voto. Primero quiero agradecerle a Dios que nos dio la oportunidad de llegar a ser gobierno local del periodo 2020-2024 a todos los que estamos aquí hoy.

Fue un año o un periodo bastante duro, donde nadie nos dio un manual de cómo ser regidores en una pandemia mundial, donde tuvimos que venir muchas veces con mascarilla, con careta, tuvimos que aprender a convivir a un metro cada uno, tuvimos que aprender los que no sabían usar la tecnología debieron aprender para poder sesionar virtualmente y fue un proceso de aprendizaje, pero Dios yo creo que siempre tiene el control de las cosas y esta es nuestra cuarta aprobación de un presupuesto ordinario de esta municipalidad que tiene un presupuesto bastante bueno.

Pero sobre todo quiero decirles a ustedes ciudadanos de este cantón "Muchas gracias por habernos apoyado, por seguirnos apoyando y sobre todo por creer en esta administración", que sus impuestos están siendo distribuidos en los siete distritos donde estamos trabajando en conjunto en equipo nueve regidores de nueve fracciones políticas dijeron "presente" y trabajamos unidos para no poner entre la espada y la pared los proyectos de las comunidades y de ustedes porque cuando en un Concejo Municipal de la Municipalidad no hay consenso ni negociación con el señor alcalde, el que sufre es el pueblo porque no hay obra, porque no hay desarrollo, pero don Manuel "Muchas gracias por siempre trabajar de la mano con este Concejo" creo que la experiencia que le dio Dios a ustedes ser ejecutivo municipal dos veces, de ser alcalde, de ser diputado, de ser asesor, de volver a ser alcalde creo que eso nos ayudó a todos nosotros los que estábamos un poco inmaduros en política para poder aprender el arte de la buena política para llevar desarrollo a la comunidad.

Así que, es nuestro último presupuesto como lo dijo el vicepresidente, pero nos vamos de aquí felices nos vamos, por lo menos yo lo personal me voy tranquila de





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°237

ACTA N°64 Extraordinaria.

26-09-2023

haberle dado estos cuatro años de mi vida y salud a este honorable puesto que me concedieron los ciudadanos de este cantón. Pero sobre todo me voy contenta de ver que cuando nosotros estemos un poco más adultos le podemos contar a nuestros nietos que fuimos parte de que Puerto Lindo se asfaltara, que fuimos parte de que tomamos decisiones para dejarle a este a este a esta Municipalidad un edificio, que nuestros colaboradores no van a sufrir más calor ni van a tener problemas de goteras y sobre todo me voy contenta por decirle al pueblo de Pococi y a mis futuros nietos que fuimos parte de la historia, de una pandemia mundial de poder unirnos nueve personas con caracteres diferentes todos y decir: "Lo vamos a lograr, lo estamos logrando y lo logramos" con eso me despido yo, agradeciéndoles a todos ustedes y pueblo "Gracias por confiar sus impuestos en esta administración y trataremos hasta el 30 de abril de seguirlos invirtiendo donde se necesita".

No sé si alguien quiere decir algo y si no entonces daríamos por terminado esta sesión.

-----UL-----

AL SER LAS DIESICETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

Yaslyn M

F- Yaslyn Morales Grajal
Presidenta Municipal



Magally Venegas Vargas

F- Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaria Municipal

Manuel Hernández Rivera

F- Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal

Cc/ Regidores, Otros.

